

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES
Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



TESIS

**PERCEPCIONES DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA
JUNTOS EN RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN, SALUD Y
BIENESTAR FAMILIAR EN EL DISTRITO DE SOROCHUCO,
PROVINCIA DE CELENDÍN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA,
2025**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ECONOMISTA**

**PRESENTADO POR EL BACHILLER EN ECONOMÍA
EDUAR IZQUIERDO ATALAYA**

**ASESOR
DRA. ECON. YRMA VIOLETA ROJAS ALCALDE**

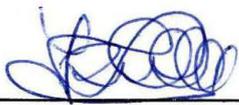
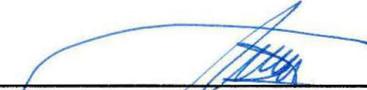
**CAJAMARCA – PERU
2025**



CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador:
Eduar Izquierdo Atalaya
DNI: 71595359
Escuela Profesional - Facultad:
Escuela Profesional de Economía – Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas.
2. Asesor:
Dra. Yrma Violeta Rojas Alcalde
Departamento Académico:
Economía
3. Grado académico o título profesional para el estudiante
 Bachiller Título profesional Segunda especialidad
 Maestro Doctor
4. Tipo de Investigación:
 Tesis Trabajo de investigación Trabajo de suficiencia profesional
 Trabajo académico
5. Título de Trabajo de Investigación:
PERCEPCIONES DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JUNTOS EN RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR EN EL DISTRITO DE SOROCHUCO, PROVINCIA DE CELENDÍN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, 2025
6. Fecha de evaluación: 01/07/2025
7. Software antiplagio: TURNITIN URKUND (OURIGINAL) (*)
8. Porcentaje de Informe de Similitud: 22%
9. Código Documento: oid: 31172.471087426
10. Resultado de la Evaluación de Similitud:
 APROBADO PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DESAPROBADO

Fecha Emisión: 03/07/2025

<i>Firma y/o Sello Emisor Constancia</i>	
	
Dra. Econ. Yrma Violeta Rojas Alcalde DNI: 26618855	Dr. Juan José Julio Vera Abanto Director de la Unidad de Investigación F-CECA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 6 p.m. del día 20 de junio, reunidos en el ambiente IM-104 de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de Cajamarca, los integrantes del Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis designados mediante Resolución N° 603- 2024- F-CECA, conforme a lo siguiente:

Presidente : Dr. Econ. Oscar David Carmona Alvarez
Secretario : Dra. Econ. Verónica Yanet Gil Jáuregui
Vocal : Econ. Luis Enrique Becerra Jáuregui
Con la participación de la Asesora Dra. Econ. Yrma Violeta Rojas Alcalde

Con el objeto de ESCUCHAR LA SUSTENTACION Y CALIFICAR la Tesis intitulada:

**IMPACTO DEL PROGRAMA JUNTOS EN LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA CON
RELACIÓN A EDUCACIÓN Y SALUD DEL DISTRITO DE SOROCHUCO, PROVINCIA DE
CELENDÍN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, 2018-2022**

Presentada por el/la bachiller: **Eduar Izquierdo Atalaya** con el fin de obtener el Título Profesional de **ECONOMISTA**, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Académico Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Escuchada la sustentación, comentarios, observaciones y respuestas a las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, SE ACORDÓ:

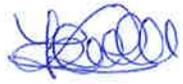
1. APROBAR la Tesis con la calificación de QUINCE (15).
2. El jurado evaluador por consenso acordó MODIFICAR el título por **PERCEPCIONES DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JUNTOS EN RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR EN EL DISTRITO DE SOROCHUCO, PROVINCIA DE CELENDÍN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, 2025**

Siendo las 7.30 p.m. horas de la misma fecha, se dio por concluido el Acto de Sustentación.


Dr. Econ. Oscar David Carmona Alvarez
Presidente


Dra. Econ. Verónica Yanet Gil Jáuregui
Secretaria


Econ. Luis Enrique Becerra Jáuregui
Vocal


Dra. Econ. Yrma Violeta Rojas Alcalde
Asesora


Bach. Eduar Izquierdo Atalaya
Sustentante

DEDICATORIA

A mis padres y hermanos, por su apoyo incondicional y constante en cada etapa de mi vida, mis padres, por ser mi fuente de fortaleza y su invaluable motivación que me ha impulsado a alcanzar este objetivo académico, acercándome cada vez más a mis sueños más anhelados.

El tesista

AGRADECIMIENTO

A mi asesora, Dra. Yrma Violeta Rojas Alcalde,
por su valiosa orientación y apoyo constante
durante el desarrollo de esta tesis.

A la plana docente de la Escuela Académico
Profesional de Economía de la Universidad
Nacional de Cajamarca y a todas las personas que
contribuyeron de diversas maneras, permitiéndome
llevar a cabo este trabajo.

A los beneficiarios del Programa Juntos en
Sorochuco, quienes, al compartir sus experiencias
y opiniones, hicieron posible la realización de esta
investigación y enriquecieron el análisis con sus
valiosas perspectivas.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN	viii
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	1
1.1. Situación problemática y definición del problema	1
1.2. Formulación del problema	3
1.2.1. Problema general	3
1.2.2. Problemas específicos	4
1.2.3. Justificación teórica – científica y epistemológica	4
1.2.4. Justificación práctica-técnica	5
1.2.5. Justificación institucional y académica	5
1.2.6. Justificación personal	6
1.3. Delimitación del problema: espacio - temporal	6
1.4. Limitación del estudio	6
1.5. Objetivos de la investigación	7
1.6. Hipótesis y variables	7
II. MARCO TEÓRICO	12
2.1. Antecedentes de la investigación	12
2.2. Bases teóricas	20
2.2.1. Teoría de la justicia social	20
2.2.2. La teoría del capital humano	22
2.2.3. La teoría de la justicia social y su relación con la teoría del capital humano ..	25
2.3. Marco conceptual	27
2.3.1. El Programa Juntos	27
2.3.2. La dimensión del Programa Juntos	34
2.3.3. Las condiciones socioeconómicas familiares	36
2.3.4. Las dimensiones de las condiciones socioeconómicas	38
2.4. Definición de términos básicos	42
III. MARCO METODOLÓGICO	44
3.1. Tipo y nivel de investigación	44
3.2. Objeto de estudio	45
3.3. Unidad de análisis	45
3.4. Unidad de observación	45
3.5. Diseño de la investigación	46

3.6.	Nivel de la investigación	46
3.7.	Población y muestra	47
3.8.	Métodos generales de la investigación	48
3.9.	Métodos específicos de la investigación	49
3.10.	Técnicas e instrumentos de recopilación de información	50
3.11.	Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	51
IV.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	53
4.1.	Resultados de las variables de estudio	53
4.2.	Resultados de las dimensiones de la variable Programa JUNTOS	57
4.3.	Resultados de las dimensiones de la variable condiciones socioeconómicas	60
4.4.	Correlación entre las variables de estudio	68
4.5.	Validación de las hipótesis de investigación	70
4.6.	Discusión de los resultados	73
V.	CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	76
5.1.	Conclusiones	76
5.2.	Sugerencias	77
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	78
	APÉNDICE	82
	Apéndice 1: Cuestionario al Jefe del hogar Beneficiario del Programa Juntos	82
	Apéndice 2: Datos utilizados en el estudio	87
	Apéndice 3: Tabulación de la encuesta	90
	Apéndice 3: Tabla de frecuencia de las preguntas de investigación	100
	ANEXOS	113
	ANEXO 1. Validación de Expertos	113
	ANEXO 2. Registro Fotográfico	114
	ANEXO 3. Cuestionario Llenado	115

RESUMEN

La tesis tiene como objetivo analizar las percepciones de los beneficiarios del Programa Juntos en relación con la educación, salud y bienestar familiar en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, durante el año 2025. La investigación es de tipo aplicada, con enfoque cuantitativo y diseño no experimental, descriptivo, transversal y correlacional. Se utilizó una muestra probabilística de 118 jefes de hogar afiliados al programa, a quienes se les aplicó una encuesta estructurada con escala de Likert. Esta permitió conocer sus valoraciones sobre los compromisos asumidos y los efectos del programa en tres dimensiones fundamentales: condición educativa, condición de salud y bienestar familiar. Los resultados revelaron que las percepciones de los beneficiarios reflejan una valoración positiva moderada del impacto del Programa Juntos en la mejora de su condición socioeconómica vulnerable. Mediante un análisis estadístico basado en el coeficiente de correlación de Spearman, se identificaron correlaciones positivas moderadas entre la intervención del programa y la condición educativa (0.559), la condición de salud (0.667) y el bienestar familiar (0.655), todas con un nivel de significancia estadística alto ($p < 0.01$). Esto evidencia que, desde la percepción de los beneficiarios, el programa contribuye significativamente a mejorar su calidad de vida. En conclusión, el Programa Juntos se configura como una herramienta socialmente relevante en contextos de vulnerabilidad, no solo por el alivio económico que proporciona, sino también por su impacto en dimensiones clave del desarrollo humano, aunque se requiere seguir optimizando su implementación para lograr cambios más sostenibles y estructurales.

Palabras clave: Programa Juntos, educación, salud y bienestar familiar.

ABSTRACT

The objective of this thesis was to analyze the relationship between the Juntos Program and poverty reduction in the district of Sorochuco, province of Celendín, department of Cajamarca, during the period 2018–2022. The research was applied in nature, with a quantitative approach and a non-experimental, descriptive, longitudinal, and correlational design. A probabilistic sample of 118 female beneficiaries of the Juntos Program was used, evaluating family well-being, as well as educational and health conditions. The findings revealed that the Juntos Program has a moderately positive impact on poverty reduction, as evidenced by a Spearman correlation coefficient of 0.706 ($p < 0.01$). Additionally, a moderate positive correlation was identified between the program and educational status (0.559), health conditions (0.667), and family well-being (0.655), all with high statistical significance ($p < 0.01$), confirming the program's significant contribution in these areas. In conclusion, the Juntos Program is positioned as a relevant tool for improving the living conditions of vulnerable families in Sorochuco. Its effects are reflected not only in material terms, such as economic relief, but also in key social dimensions such as education, health, and family well-being, although there are still structural challenges to address in order to enhance its outcomes.

Keywords: Programa Juntos, education, health.

INTRODUCCIÓN

La condición socioeconómica vulnerable en el Perú continúa representando uno de los desafíos estructurales más relevantes para el desarrollo humano y la equidad social, especialmente en zonas rurales y alto andinas como el distrito de Sorochuco, en la provincia de Celendín, departamento de Cajamarca. La tesis se estructura en cinco capítulos: el primer capítulo describe la situación problemática, formulación del problema, objetivos, hipótesis y la justificación de la investigación. El segundo capítulo desarrolla el marco teórico y conceptual, con énfasis en teorías como la justicia social de Rawls, el capital humano de Becker y el enfoque de capacidades de Sen. Asimismo, se conceptualiza el Programa Juntos y se abordan sus principales dimensiones: educación, salud y bienestar familiar. En el tercer capítulo se detalla el marco metodológico, incluyendo la población y muestra con la que se trabajará, así como el diseño de investigación, técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos. El cuarto capítulo presenta los resultados del estudio y su discusión alineados a los objetivos propuestos, mientras que el quinto capítulo contiene las conclusiones y recomendaciones formuladas por el autor. En este contexto, a pesar de la amplia cobertura del Programa Juntos, resulta fundamental evaluar rigurosamente su impacto en contextos específicos como el de Sorochuco, donde la condición socioeconómica vulnerable está estrechamente ligada a factores estructurales y territoriales. Por ello, el objetivo central de la investigación es analizar la relación entre el Programa Juntos y la mejora de las condiciones socioeconómicas, a partir del estudio aplicado a 118 hogares beneficiarios, evaluando dimensiones clave como el bienestar familiar, la condición educativa y la condición de salud, que constituyen los ejes fundamentales del modelo de intervención del programa.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

1.1. Situación problemática y definición del problema

Podemos definir la condición socioeconómica vulnerable como la incapacidad de satisfacer las necesidades físicas, psíquicas y sociales básicas de una persona, debido a la carencia de recursos como alimentación, vivienda, educación, salud, agua potable o electricidad. Esta situación puede afectar a individuos, grupos sociales o incluso a regiones enteras, siendo considerada un problema social y económico global que ha provocado fenómenos como migraciones masivas y el incremento de problemáticas sociales como la delincuencia, la prostitución, el alcoholismo y la drogadicción.

En la actualidad, las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, especialmente las situaciones extremas, continúan siendo una problemática estructural en el Perú, a pesar de los esfuerzos sostenidos de los gobiernos por disminuir sus efectos. Según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018), en el año 2020, el 30,1% de la población peruana vivía en condición socioeconómica vulnerable, con ingresos mensuales inferiores a S/ 360, el equivalente al costo de la canasta básica de consumo. Esta cifra representa una disminución de 9,9 puntos porcentuales respecto al 2019, aunque todavía evidencia la persistencia de brechas críticas, que van más allá de los ingresos y abarcan múltiples carencias sociales.

En el caso de Cajamarca, de acuerdo al Instituto Peruano de Economía (IPE, 2023), entre 2010 y 2020, la población en condición socioeconómica vulnerable se redujo del 55% al 43%, gracias en gran medida al crecimiento económico. Sin embargo, programas sociales como el Programa Juntos también jugaron un papel clave en este avance. A pesar de ello, Cajamarca aún figura entre los departamentos con mayores niveles de vulnerabilidad, evidenciando un crecimiento económico desigual, donde el acceso a oportunidades básicas sigue siendo limitado para muchos hogares rurales.

En lo que respecta específicamente al distrito de Sorochuco, ubicado en la provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, se observa una situación crítica. Según el Registro Nacional de Unidades de Información en Salud (REUNIS, 2023), su población pasó de 9,958 habitantes en 2018 a 7,159 en 2022. Según el Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018 del INEI, Sorochuco ocupaba el puesto 55 a nivel nacional entre los distritos con mayores niveles de vulnerabilidad socioeconómica, y el puesto 41 dentro de los 127 distritos de Cajamarca, con un nivel de vulnerabilidad del 66.2%.

Frente a esta realidad, el Estado peruano ha implementado programas sociales orientados a mitigar las desigualdades. Uno de los más importantes es el Programa Juntos, creado en 2005, que inició sus actividades en el distrito de Chuschi (Ayacucho), con una cobertura inicial de 815 hogares. Este programa, respaldado por un Presupuesto Inicial Modificado (PIM) de S/ 120 millones, comenzó su intervención en los departamentos con mayores niveles de vulnerabilidad del país, incluyendo Huánuco, Huancavelica y Apurímac, a través de transferencias monetarias condicionadas que buscan incentivar la educación y la salud en los hogares más necesitados (MEF, 2008).

De acuerdo con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS, 2007), el Programa Juntos se implementó en Cajamarca desde 2006, abarcando 13 provincias y 125 distritos. No obstante, el distrito de Sorochuco fue incluido un año después, en 2007, como parte de una ampliación que comprendió 52 distritos adicionales. Desde entonces, el programa se ha convertido en un pilar de apoyo para muchas familias en condición socioeconómica vulnerable, buscando romper el círculo de la exclusión a través del acceso efectivo a salud, nutrición y educación básica.

1.2. Formulación del problema

En el distrito de Sorochuco, ubicado en la provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, persiste una situación de vulnerabilidad socioeconómica marcada por limitaciones en el acceso a servicios básicos, como la educación, la salud y el bienestar integral de las familias. A pesar de los esfuerzos del Estado a través del Programa Juntos, orientado a mejorar las condiciones de vida de los hogares en situación de pobreza mediante transferencias condicionadas, existen dudas sobre el verdadero impacto de esta política en la percepción de los beneficiarios. Si bien el programa busca asegurar la asistencia escolar de niños, el acceso a controles de salud y una mejora general en el bienestar familiar, las condiciones geográficas, culturales y económicas del distrito pueden influir significativamente en cómo las familias experimentan y valoran estos beneficios.

En este contexto, resulta necesario indagar sobre las percepciones reales de los beneficiarios del Programa Juntos respecto a su influencia en aspectos clave como la educación, la salud y el bienestar familiar. Conocer estas percepciones permitirá identificar fortalezas y debilidades en la implementación local del programa, así como revelar posibles brechas entre los objetivos institucionales y los resultados vivenciados por la población. Esta problemática adquiere relevancia en zonas rurales como Sorochuco, donde las barreras estructurales aún dificultan el ejercicio efectivo de derechos fundamentales y donde el éxito de las políticas sociales depende, en gran medida, de la experiencia y valoración que hacen los propios actores beneficiarios.

1.2.1. Problema general

¿Cuáles son las percepciones de los beneficiarios del programa juntos en relación a educación salud y bienestar familiar en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cómo las percepciones de los beneficiarios del programa juntos se relacionan con la condición educativa en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025?

¿Cómo las percepciones de los beneficiarios del programa juntos se relacionan con la condición de salud en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025?

¿Cómo las percepciones de los beneficiarios del programa juntos se relacionan con la condición de bienestar familiar en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025?

1.2.3. Justificación teórica – científica y epistemológica

Esta investigación contribuye al conocimiento científico al proporcionar evidencia empírica sobre el impacto de un programa de transferencias condicionadas como el Programa Juntos en contextos rurales altoandinos, donde se manifiestan características particulares de exclusión y pobreza multidimensional. A nivel teórico, el estudio se sustenta en la teoría de la justicia de John Rawls (1971), quien señala que "las desigualdades económicas y sociales deben estar al mayor beneficio de los menos aventajados", y en el enfoque de capacidades de Amartya Sen (2009), para quien "el desarrollo debe centrarse en expandir las libertades reales de las personas". En el plano epistemológico, se asume una postura positivista, que busca conocer la realidad social a través de la observación empírica y el análisis estadístico, con base en el paradigma cuantitativo. Así, la tesis aporta a la comprensión crítica de cómo los programas sociales pueden incidir en el desarrollo humano desde una perspectiva que combina la equidad distributiva con el fortalecimiento de capacidades.

1.2.4. Justificación práctica-técnica

Desde el punto de vista práctico y técnico, esta investigación es relevante porque permite evaluar la eficacia del Programa Juntos como una herramienta de política pública en la lucha contra la pobreza en zonas rurales, utilizando indicadores concretos como ingreso familiar, salud, educación y bienestar general. La identificación de correlaciones significativas entre el programa y la mejora de estas dimensiones sociales puede servir como insumo para la optimización del diseño y ejecución de programas sociales similares, orientados al cierre de brechas estructurales en poblaciones vulnerables. Además, los hallazgos permiten a los tomadores de decisiones conocer las áreas en las que el programa presenta mayores impactos y aquellas en las que requiere ajustes o fortalecimiento técnico-operativo, promoviendo así una gestión pública más eficiente y basada en resultados.

1.2.5. Justificación institucional y académica

Institucionalmente, esta investigación respalda el compromiso del Estado peruano con la mejora continua de sus intervenciones sociales, especialmente en regiones históricamente postergadas como Cajamarca. En el ámbito académico, representa un aporte a los estudios sobre políticas sociales, al analizar empíricamente un programa nacional desde una perspectiva local. Asimismo, fortalece las líneas de investigación en ciencias sociales y gestión pública, proporcionando un estudio metodológicamente riguroso que puede ser replicado en otras jurisdicciones o utilizado como base para investigaciones comparativas. La tesis también contribuye al acervo académico de la universidad, consolidando su rol en la producción de conocimiento útil y contextualizado.

1.2.6. Justificación personal

A nivel personal, esta investigación representa la oportunidad de aportar al desarrollo de mi comunidad a través del análisis crítico de una política pública que impacta directamente en las condiciones de vida de sus habitantes. Proviendo de un contexto rural similar al de Sorochuco, comprendo de forma cercana los desafíos que enfrentan las familias en situación de vulnerabilidad, por lo que este estudio nace también del compromiso ético y social por visibilizar sus realidades y promover soluciones efectivas. Asimismo, me permite fortalecer mis competencias profesionales como investigador, contribuyendo con evidencia útil para la formulación de políticas sociales más justas e inclusivas. Esta tesis no solo es un requisito académico, sino también un ejercicio de responsabilidad social y de contribución al bienestar colectivo y a la generación del conocimiento empírico en economía.

1.3. Delimitación del problema: espacio - temporal

Ángel Lozano (2020, p. 70) “la delimitación del problema está relacionada con el alcance de la investigación” con esto el autor refiere a la delimitación en cuanto al ámbito geográfico (lugar donde se realizará el estudio), y temporal refiere al periodo de tiempo.

Espacial. Distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca.

Temporal. El estudio se delimita temporalmente para el año 2025.

1.4. Limitación del estudio

Las limitaciones que encontramos en la investigación están referidas a la percepción que se tiene respecto al Programa Juntos por parte la población de estudio y el condicionamiento a emitir respuestas que no afecte su situación de beneficiario. De igual forma otra limitante es la poca literatura referida al tema que permita fundamentar

la relevancia de la investigación constituyendo una oportunidad para identificar las brechas en esta temática de carácter social.

1.5. Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo general

Analizar las percepciones de los beneficiarios del programa juntos en relación a la educación, salud y bienestar familiar en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025.

1.5.2. Objetivos específicos

- a. Determinar la relación entre las percepciones de los beneficiarios del programa juntos y la condición educativa en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025.
- b. Determinar la relación entre las percepciones de los beneficiarios del programa juntos y la condición de salud en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025.
- c. Determinar la relación entre las percepciones de los beneficiarios del programa juntos y la condición bienestar familiar en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025.

1.6. Hipótesis y variables

1.6.1. Formulación de la hipótesis general

Las percepciones de los beneficiarios del programa juntos se relaciona en forma positiva moderada con la educación, salud y bienestar familiar del distrito de distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025.

1.6.2. Formulación de hipótesis específicas

H1: Las percepciones de los beneficiarios del programa juntos y la condición educativa se relacionan en forma positiva moderada en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025.

H2: Las percepciones de los beneficiarios del programa juntos y la condición de salud se relacionan en forma positiva moderada en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025.

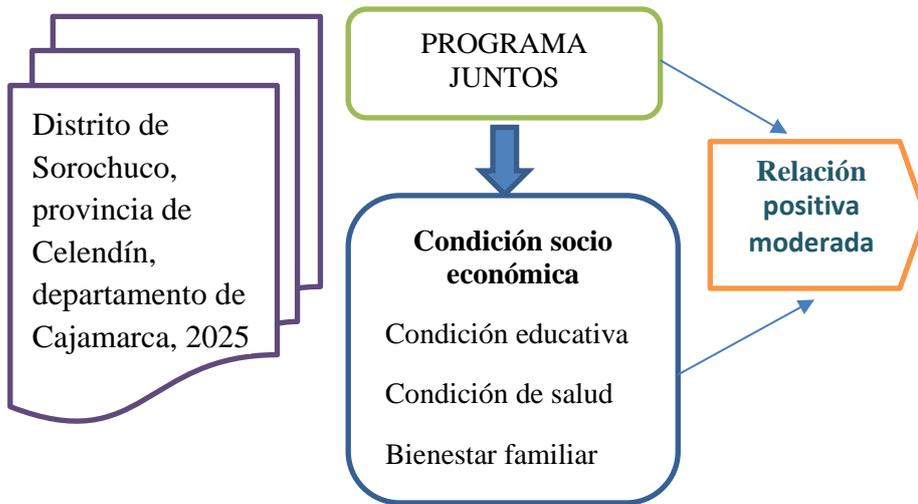
H3: Las percepciones de los beneficiarios del programa juntos y la condición bienestar familiar se relacionan en forma positiva moderada en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025.

1.6.3. Relación de Variables.

La Figura 1 muestra la correlación entre las variables de estudio, el Programa Juntos y las condiciones de educación, salud y bienestar familiar en el distrito de Sorochuco, a través de un análisis estadístico basado en el coeficiente de correlación de Spearman, se evaluará la relación entre las percepciones de los beneficiarios del Programa Juntos y las dimensiones de educación, salud y bienestar familiar. Estas percepciones serán recogidas mediante una encuesta estructurada con escala de Likert, que permitirá cuantificar el nivel de acuerdo o desacuerdo respecto al impacto del programa en sus condiciones socioeconómicas. Se propone como hipótesis una relación positiva moderada, de modo que los resultados del análisis permitan representar gráficamente la fuerza y dirección de las relaciones entre las variables. Así, se busca evidenciar que a mayor cumplimiento de los compromisos del programa, mayores son los efectos percibidos en la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población beneficiaria.

Figura 1.

Correlación entre variables de estudio



1.6.4. Matriz de operacionalización de las variables

Tabla 1. Matriz de operacionalización de las variables

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Índice
Programa Juntos	“El Programa Juntos es una política pública orientada a la superación de la pobreza extrema, que incentiva la corresponsabilidad de las familias para mejorar la educación y salud” (MIDIS, 2018). “Mediante la transferencia condicionada se busca garantizar el acceso de las familias en pobreza extrema a servicios básicos a cambio del cumplimiento de compromisos relacionados con la educación y la salud” (Jaramillo & Sánchez, 2019):.	Transferencia condicionada	Apoyo económico a hogares seleccionados según los criterios de pobreza extrema.	% de hogares seleccionados por el programa.
			Cumplimiento de los criterios de establecidos para ser considerado beneficiario	Nivel de cumplimiento de los criterios de selección del programa
			Cumplimiento de los beneficiarios respecto a las condiciones del programa.	Nivel de cumplimiento de las condiciones para mantenerse como beneficiario del programa.
Condición socio económica	La condición socioeconómica familiar se refiere al conjunto de características y recursos materiales, educativos y de salud que determinan el nivel de vida de los hogares, así como sus oportunidades de desarrollo. Esta condición se expresa en tres dimensiones clave: el bienestar familiar, entendido como la percepción y estabilidad de las condiciones básicas del hogar, como el acceso a servicios, alimentación y seguridad; la condición educativa de los beneficiarios, que considera el nivel de instrucción, la permanencia y rendimiento escolar de los miembros del hogar, principalmente niños y adolescentes; y la condición de salud, que abarca tanto el acceso como el uso efectivo de servicios de salud, el cumplimiento de controles médicos y el estado nutricional de los menores. Estas dimensiones están estrechamente relacionadas, ya que "la condición familiar no es sólo una cuestión de ingresos, sino también de acceso a la salud, educación y condiciones de vida adecuadas" (Sen, 1999).	Bienestar familiar	Mejora de acceso a bienes y servicios de los beneficiarios.	Variación porcentual de acceso a bienes y servicios de los beneficiarios.
			Beneficiarios que perciben mejores condiciones de vida.	% de beneficiarios que reportan mejores condiciones de vida.
			Hogares que superaron la línea de pobreza	Nº de hogares que superaron la línea de pobreza en un período específico.
		Condición Educativa de los Beneficiarios	Asistencia escolar de niños/as en los hogares beneficiados.	Tasa de matriculación y asistencia escolar de niños/as en los hogares beneficiados.
			Estudiantes beneficiarios que culminan el año escolar.	% de estudiantes beneficiarios que culminan el año escolar.
			Niños/as que logran sus aprendizajes	Nº de niños/as que logran sus aprendizajes eficientemente
Condición de Salud de los Beneficiarios	Menores de 5 años con control de crecimiento y desarrollo (CRED)	% de menores de 5 años con control de crecimiento y desarrollo (CRED) completo.		
	Vacunas básicas en los niños	Cobertura de vacunas básicas en los niños beneficiados por el programa.		
			Mujeres embarazadas que cumplen con controles prenatales	Nº de mujeres embarazadas que cumplen con controles prenatales.

1.6.5. Matriz de consistencia metodológica

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variable	Dimensiones	Indicadores	Metodología	Población y Muestra
<p>Problema general ¿Cuáles son las percepciones de los beneficiarios del programa juntos en relación a educación salud y bienestar familiar en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025?</p> <p>Problemas específicas ¿Cómo las percepciones de los beneficiarios del programa juntos se relacionan con la condición educativa en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025?</p> <p>¿Cómo las percepciones de los beneficiarios del programa juntos se relacionan con la condición de salud en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025?</p> <p>¿Cómo las percepciones de los beneficiarios del programa juntos se relacionan con la condición de bienestar familiar en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025?</p>	<p>Objetivo general Analizar las percepciones de los beneficiarios del programa juntos en relación a la educación, salud y bienestar familiar en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025</p> <p>Objetivos específicos a. Determinar la relación entre las percepciones de los beneficiarios del programa juntos y la condición educativa en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025. b. Determinar la relación entre las percepciones de los beneficiarios del programa juntos y la condición de salud en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025. c. Determinar la relación entre las percepciones de los beneficiarios del programa juntos y la condición bienestar familiar en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025.</p>	<p>Hipótesis general Las percepciones de los beneficiarios del programa juntos se relaciona en forma positiva moderada con la educación, salud y bienestar familiar del distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025.</p> <p>Hipótesis específicas H1: Las percepciones de los beneficiarios del programa juntos y la condición educativa se relacionan en forma positiva moderada en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025. H2: Las percepciones de los beneficiarios del programa juntos y la condición de salud se relacionan en forma positiva moderada en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025. H3: Las percepciones de los beneficiarios del programa juntos y la condición bienestar familiar se relacionan en forma positiva moderada en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025.</p>	<p>Programa Juntos</p> <p>Condición socio económica</p>	<p>Transferencia condicionada</p> <p>Bienestar familiar</p> <p>Condición Educativa de los Beneficiarios</p> <p>Condición de Salud de los Beneficiarios</p>	<p>Apoyo económico a hogares seleccionados según los criterios de pobreza extrema. Cumplimiento de los criterios de establecidos para ser considerado beneficiario</p> <p>Cumplimiento de los beneficiarios respecto a las condiciones del programa.</p> <p>Mejora de acceso a bienes y servicios de los beneficiarios.</p> <p>Beneficiarios que perciben mejores condiciones de vida. Hogares que superaron la línea de pobreza</p> <p>Asistencia escolar de niños/as en los hogares beneficiados.</p> <p>Estudiantes beneficiarios que culminan el año escolar.</p> <p>Niños/as que logran sus aprendizajes</p> <p>Menores de 5 años con control de crecimiento y desarrollo (CRED)</p> <p>Vacunación básica en los niños</p> <p>Mujeres embarazadas que cumplen con controles prenatales</p>	<p>Metodología: Transversal Nivel Aplicada Diseño No experimental</p> <p>Tipo de investigación Descriptiva. Correlacional</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios del programa juntos están en función de las percepciones, en cuanto a la condición educativa, la condición de salud y de bienestar familiar de los Beneficiarios.</p> <p>Método Hipotético Inductivo deductivo Analítico sintético</p>	<p>Población: 1055 beneficiarios del Programa Juntos en el Distrito de Sorochuco al 2025.</p> <p>Muestra: Probabilística conformada por 118 hogares beneficiarias del Programa Juntos.</p> <p>Unidades de observación: Beneficiarios del Programa Juntos</p>

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

A nivel internacional

Muciño (2022) en su investigación “*Programas sociales de combate a la pobreza del gobierno federal: 2018-2021 ¿política social o política clientelar?*” [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Metropolitana. México]. El objetivo fue analizar el uso clientelar de 10 programas sociales del gobierno federal mexicano durante el periodo 2018-2021, evaluando si las transferencias monetarias han influido en los resultados electorales y en la reducción de la pobreza. A través de un enfoque basado en la teoría de la elección pública, la metodología empleó regresión lineal múltiple para medir el impacto de las transferencias en los votos obtenidos por los principales partidos políticos (PAN, PRI, Morena), así como en la pobreza, el ingreso de las personas y el número de afiliados a Morena. La investigación revisó también estudios históricos sobre el uso clientelar de programas sociales desde la década de 1970, observando cómo estos han sido utilizados para consolidar bases electorales más que para aliviar la pobreza. Los resultados concluyen que las transferencias monetarias no lograron reducir significativamente la pobreza ni mejorar los ingresos generales, pero sí beneficiaron electoralmente al partido en el poder, Morena. Además, el análisis subraya que la falta de arraigo de una cultura democrática, la coacción electoral, y la maximización de intereses a corto plazo dificultan el desarrollo de un sistema político equitativo. El investigador recomienda establecer programas sociales basados en derechos constitucionales y diseñados bajo el enfoque de políticas públicas, con transferencias focalizadas y sujetas a un padrón único de beneficiarios, para garantizar una política social más transparente y efectiva.

Rosati Bustamante, A. (2020). *Tránsitos entre enfoques y modelos de programas sociales de intervención en pobreza desde la perspectiva de participantes y líderes/as comunitarios/as: Estudio de casos del Programa Acción Fortalecimiento de la Vida en Comunidad (FOSIS) a partir del policy frames analysis* [Tesis de maestría, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales]. Repositorio Académico Universidad de Chile.

El objetivo fue analizar analiza el modo en que las comunidades destinatarias perciben los enfoques de los programas sociales implementados por el Estado. El objetivo central del estudio fue identificar los marcos interpretativos (policy frames) con los que participantes y líderes comunitarios entienden y valoran el programa, a fin de determinar los enfoques predominantes en la implementación de políticas de protección social. Para ello, se empleó una metodología cualitativa mediante estudios de caso en zonas urbanas y rurales de la Región de Valparaíso, utilizando entrevistas semiestructuradas y grupos focales con un total de 20 participantes, cuyos discursos fueron analizados a través de análisis de contenido cualitativo. Desde el enfoque del análisis de marcos de políticas (policy frames), se identificaron cinco dimensiones clave que estructuran los discursos sobre las políticas sociales: el rol del Estado, los fundamentos teórico-normativos, el alcance poblacional, la interacción entre actores y el nivel de acción. A partir de estas dimensiones, se delinearon tres modelos apreciativos del programa: uno promocional-comunitarista (hegemónico), otro carencial-residualista y uno institucional-universalista (ambos secundarios). Estos modelos coexisten en la práctica y representan distintas lógicas de intervención que interactúan, se tensionan y se complementan en la experiencia de los actores comunitarios. Esta coexistencia se interpreta desde un enfoque neo-institucionalista, en el cual las políticas públicas se entienden como construcciones humanas sujetas a transformación y reinterpretación permanente. Entre las conclusiones más relevantes, se destaca la necesidad de avanzar

hacia un modelo de intervención en pobreza basado en derechos, con una visión relacional y distributiva, así como una articulación equilibrada entre focalización y universalismo. Se recomienda también fortalecer la participación comunitaria con un enfoque inclusivo y promover una intervención social que integre lo comunitario como eje estratégico y operativo. El estudio evidencia que los programas sociales no se implementan bajo un único modelo, sino que son espacios dinámicos donde convergen múltiples racionalidades y prácticas institucionales. Esta perspectiva resulta útil para el análisis de otros programas en América Latina, como el caso peruano del programa JUNTOS, en tanto permite comprender los límites y posibilidades de articular un enfoque de egreso que sea coherente con las trayectorias sociales de los beneficiarios.

Badillo (2019) en su tesis doctoral *“El combate a la pobreza y el empoderamiento de la mujer: los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas, el caso de Oportunidades en México (2002-2014) y Bolsa Familia en Brasil (2003-2014)”* desarrolló como objetivo principal: Analizar los programas existentes de lucha contra la pobreza en América Latina. La hipótesis planteada fue la divergencia que se tiene del significado de pobreza considerado en el diseño de los PTC y el que tienen las beneficiarias, trae consigo un estancamiento en el cumplimiento de los objetivos de combate a la pobreza. La metodología utilizada para esta investigación fue del tipo cualitativa mediante el análisis de discurso. La investigación tiene entre sus conclusiones que gracias a estos incentivos monetarios la percepción de la propia condición de pobreza ha disminuido considerablemente. Además, los resultados en disminución de la misma le favorecen positivamente pero no en igual medida a todos los sectores a los que se aplica, dependiendo en gran medida de las posibilidades de desarrollo que tenga cada lugar.

Ámbito Nacional.

Alarcón et. al. *Diagnóstico, Análisis y Propuesta de mejora del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS*. [Universidad ESAN]. El objetivo principal fue elaborar una propuesta de mejora en el diseño del Programa JUNTOS, centrada en la estrategia de egreso de los beneficiarios, a partir del análisis del modelo operativo y la evidencia empírica de exusuarios del programa que posteriormente participaron en otras intervenciones sociales. La metodología fue de tipo descriptiva, con enfoque mixto. Se analizaron fuentes secundarias mediante la revisión de estudios sobre estrategias de graduación y egreso en programas similares de América Latina (Chile, Brasil y México), y fuentes primarias, a través de un análisis cuantitativo de datos del Registro Nacional de Usuarios del MIDIS (2017-2019), así como entrevistas cualitativas a funcionarios del sector social. El estudio permitió identificar que muchos exbeneficiarios del programa ingresan a otros programas sociales, lo que evidencia una transición incompleta y la ausencia de mecanismos claros de seguimiento y egreso sostenible. Entre las conclusiones más relevantes, se destaca que el Programa JUNTOS ha sido efectivo en mejorar la calidad de vida de los beneficiarios a corto plazo, promoviendo el cumplimiento de condicionalidades en salud, nutrición y educación. No obstante, la investigación reveló que la falta de una estrategia de egreso implementada y articulada limita el impacto sostenido del programa, generando riesgos de recaída en la pobreza. Por ello, los autores propusieron un rediseño del proceso de egreso, que incluya articulación interinstitucional, mecanismos de acompañamiento diferenciados, y una plataforma de seguimiento que garantice la autosuficiencia progresiva de las familias.

Quiroz, Y. (2022). *Gestión del Programa Nacional Juntos y la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de Aramango*. [Tesis para obtener el grado académico

de Maestra en Gestión Pública. Universidad Cesar Vallejo], Aramango, Chiclayo-Perú. el objetivo principal fue determinar la relación entre la gestión del Programa Juntos y la calidad de vida de los beneficiarios. La metodología utilizada fue cuantitativa, con un diseño no experimental-transversal y de nivel correlacional, empleando encuestas como técnica de recolección de datos y cuestionarios como instrumentos. Para el análisis se utilizaron los programas SPSS y Excel, garantizando precisión en el procesamiento estadístico. Este estudio resulta relevante, ya que aporta evidencia sobre la relación positiva entre el Programa Juntos y la calidad de vida, coincidiendo con investigaciones similares que abordan el impacto de dicho programa, aunque también pone en evidencia la necesidad de mejorar la percepción de eficiencia y abordar los casos que lo califican como deficiente. Las conclusiones determinan una asociación significativa con un coeficiente de correlación alto de 0,884. Los resultados mostraron que el 57,94% de los beneficiarios percibían su calidad de vida como normal, mientras que el 21,5% la calificaba como eficiente y el 20,56% como deficiente.

Rodríguez (2022), *Programa Social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021*. [Tesis para obtener el grado académico de maestro en gestión pública. Universidad Cesar Vallejo, Lima]; en su investigación realizada en Curahuasi-Apurímac, en el cual el objetivo fue: Indicar la relación existente entre el Programa Social Juntos y la calidad de vida de las personas beneficiarias del Distrito de Curahuasi. Se obtuvo como resultados, que existe relación entre el Programa Social Juntos y la calidad de vida, con un coeficiente de correlación moderado de 0,05, y una relación pobre entre la variable del Programa Social Juntos y el desarrollo personal de los beneficiarios, con un coeficiente de asociación de 0,198. Este estudio se llevó a cabo utilizando un diseño de correlación cruzada no experimental mientras se utilizaban métodos de encuesta y métodos estadísticos para el procesamiento de datos

SPSS24. Esta investigación es de suma importancia para nuestro trabajo, ya que nos permite determinar si existe una conexión entre el programa social y la calidad de vida de los hogares beneficiarios y de esta manera poder concluir si el estado está logrando con su objetivo propuesto el cual es mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables de cada región del Perú.

Ámbito Local.

Aguilar, G. & Fustamante, S. (2023). *Programa Social Juntos y calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca periodos, 2019 – 2021*. [Tesis para optar el título Profesional de Contador Público]. Universidad Nacional Autónoma de Chota, Cajamarca, Perú. cuyo objetivo fue analizar la relación entre el Programa Juntos y la calidad de vida de las familias beneficiarias durante los periodos 2019-2021, abordando dimensiones como el desarrollo personal, el bienestar emocional y el bienestar material; La metodología se basa en un enfoque básico, con diseño no experimental y correlacional-transversal, se trabajó con una muestra de 141 familias beneficiarias El estudio concluye que para el año 2023 Chalamarca sigue siendo uno de los distritos más pobres de la provincia de Chota, donde la pobreza severa afecta profundamente la calidad de vida de sus habitantes, quienes dependen principalmente de la agricultura y ganadería de subsistencia, ante esta realidad, el Estado interviene a través del Programa Social Juntos, que otorga un incentivo económico de 200 soles bimestrales a las familias más vulnerables con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, este apoyo resulta insuficiente, ya que algunos beneficiarios hacen un uso inadecuado del incentivo, y el Estado no implementa un seguimiento efectivo para garantizar su impacto. Además, la focalización del programa cubre solo a una parte de la población en situación de vulnerabilidad, perpetuando la pobreza en el distrito., evidenciando una relación positiva moderada entre el programa y la calidad de vida ($r =$

0.454), así como con el desarrollo personal ($r = 0.343$), el bienestar emocional ($r = 0.341$) y el bienestar material ($r = 0.351$). Estos resultados destacan que, aunque el programa contribuye parcialmente a mejorar las condiciones de vida, su impacto es limitado debido al bajo monto del incentivo, la falta de seguimiento adecuado y la cobertura restringida, subrayando la necesidad de fortalecer y complementar estas políticas para lograr cambios más significativos y sostenibles.

Alama (2022), en la investigación en *“Influencia del Programa JUNTOS en la desnutrición crónica infantil Distrito Baños del Inca, Cajamarca 2017 – 2020”* señala como propósito determinar la influencia del programa Juntos en la desnutrición crónica infantil distrito de Baños del Inca en Cajamarca; la investigación es de tipo básica y enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental puesto que no hubo manipulación de las variables; según su alcance fue transversal; retrospectivo porque se analizó los datos de años anteriores. El estudio empleó técnicas de encuesta y análisis documental, aplicadas a una muestra no probabilística y por conveniencia de 50 personas, que incluyó personal de establecimientos de salud, así como madres líderes y usuarias del Programa Juntos. Además, se recopiló información vía web para enriquecer la ficha de análisis documental. La gestión de los datos se llevó a cabo mediante el software SPSS versión 25. Las conclusiones presentaron una correlación directa (positiva) alta $\rho = 0.771$ y un nivel de significancia válida (p valor = 0.008), lo cual es estadísticamente alto. Estos resultados indican que el programa Juntos tiene una influencia positiva y significativa en la mejora de los indicadores de desnutrición crónica infantil. Específicamente, se observaron mejoras en dimensiones clave como la anemia, las infecciones respiratorias agudas (IRA) y la enfermedad diarreica aguda (EDA). Esto sugiere que las intervenciones del programa Juntos han contribuido a mitigar algunos de los problemas de salud más críticos en los niños de las familias beneficiarias, reflejando

un impacto favorable en la salud infantil. Los resultados subrayan la importancia de continuar y fortalecer las políticas sociales enfocadas en mejorar las condiciones de vida de las comunidades vulnerables y su salud integral.

Maco Palacios, K. V. (2021). *Programa Juntos: Análisis de la variación de la cobertura en las regiones de Pasco, Cajamarca y Huancavelica* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Propone como objetivo abordar un aspecto crítico de la política social en el Perú: las disparidades territoriales en la cobertura del Programa Juntos. A pesar de que este programa ha sido uno de los pilares del esfuerzo estatal por reducir la pobreza intergeneracional desde su creación, persisten vacíos en cuanto a la comprensión de los factores que explican su implementación diferenciada a nivel local. La autora plantea como objetivo principal analizar los factores que influyen en la variación de cobertura del Programa Juntos en tres regiones con altos niveles de pobreza: Pasco, Cajamarca y Huancavelica. En lugar de asumir una implementación homogénea, el estudio destaca cómo el desempeño del programa varía considerablemente entre distritos, incluso dentro de una misma región. Para explicar estas variaciones, la investigación se centra en tres variables clave: (1) La coordinación intergubernamental: Se examina cómo las relaciones entre los distintos niveles de gobierno (nacional, regional y local), así como con actores institucionales del territorio (como los centros de salud o escuelas), afectan la eficiencia en la afiliación de hogares al programa. (2) El papel de las burocracias locales: La autora destaca que los equipos técnicos locales son fundamentales para la difusión, inscripción y seguimiento del cumplimiento de responsabilidades. La capacidad técnica, compromiso y nivel de profesionalización del personal influyen en la cobertura efectiva del programa. (3) La voluntad política de las autoridades locales: El estudio revela que los alcaldes y líderes comunales que muestran un compromiso activo con el programa facilitan

significativamente su expansión. Esta variable pone en evidencia cómo la orientación política y el interés de los gobiernos locales pueden fomentar (o limitar) el alcance del Juntos en sus jurisdicciones. El estudio concluye que, en países como el Perú, con un sistema unitario pero descentralizado, el contexto político e institucional local resulta clave para comprender las desigualdades en la implementación de políticas públicas, incluso cuando los lineamientos son centralizados. La investigación invita a repensar las estrategias de implementación territorial del Programa Juntos, reconociendo la necesidad de fortalecer capacidades locales, asegurar coherencia intergubernamental y promover marcos institucionales que favorezcan una gestión pública sensible a las condiciones del territorio.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Teoría de la justicia social

La Teoría de la Justicia Social se centra en la distribución equitativa de recursos, oportunidades y derechos dentro de una sociedad. Según Rawls (1971), la justicia social implica establecer principios que aseguren una distribución justa y equitativa, con especial atención a los más desfavorecidos. Su enfoque propone dos principios fundamentales: el principio de igual libertad, que asegura derechos básicos iguales para todos, y el principio de diferencia, que permite desigualdades solo si benefician a los sectores más vulnerables. En este contexto, la justicia social busca reducir brechas de acceso a servicios esenciales como la educación y la salud, elementos centrales en programas como Juntos.

Entre las principales propuestas de la teoría, destacan los esfuerzos por garantizar el acceso igualitario a derechos fundamentales y priorizar a las poblaciones en situación de vulnerabilidad. Fraser (1997) resalta la importancia de combinar la redistribución de recursos con el reconocimiento cultural, asegurando que no solo se

aborden las desigualdades económicas, sino también las sociales y políticas. Además, Sen (2009) introduce la noción de "capacidades" como un enfoque para evaluar la justicia social, destacando que las políticas deben centrarse en ampliar las libertades reales de las personas, más allá del acceso a recursos. Estas propuestas son relevantes para programas como Juntos, que buscan mejorar la calidad de vida mediante la redistribución de ingresos y el acceso a servicios básicos.

Tabla 2

Aportes teóricos de la Justicia Social

Autor	Aportes Principales	Citas Textuales
John Rawls	Propuesta de los principios de justicia (igual libertad y principio de diferencia) como marco ético para la equidad.	“La justicia es la primera virtud de las instituciones sociales” (Rawls, 1971, p. 3).
	Introduce la “posición original” y el “velo de la ignorancia” como herramientas para diseñar una sociedad justa.	“Las desigualdades económicas y sociales... deben estar al mayor beneficio de los menos aventajados” (Rawls, 1971, p. 83).
Nancy Fraser	Complementa la redistribución económica con el reconocimiento cultural como bases para la justicia social.	“Redistribución y reconocimiento son... dimensiones de la justicia que deben combinarse” (Fraser, 1997, p. 12).
	Propone una justicia bidimensional que aborde tanto las desigualdades económicas como las identidades culturales.	“La justicia no puede alcanzarse... sin abordar las injusticias de distribución y reconocimiento” (Fraser, 1997, p. 23).
Amartya Sen	Introduce el enfoque de las capacidades como alternativa a los recursos, para medir la justicia social.	“La verdadera riqueza de una sociedad... está en las capacidades de las personas” (Sen, 2009, p. 18).
	Argumenta que la justicia debe centrarse en las libertades reales y no solo en la distribución material.	“La justicia requiere la eliminación de privaciones en las capacidades básicas” (Sen, 2009, p. 233).

La relación entre la teoría de la justicia social y el Programa Juntos en la disminución de la pobreza es evidente, ya que este programa se alinea con los principios de equidad y redistribución que la teoría propone. Al focalizar su acción en poblaciones vulnerables, Juntos aborda directamente las desigualdades estructurales en salud y educación. Por ejemplo, al condicionar las transferencias económicas al cumplimiento

de corresponsabilidades, como la asistencia escolar y las visitas a centros de salud, se promueve no solo el acceso, sino también la inclusión efectiva de las familias más desfavorecidas en servicios esenciales.

En el distrito de Sorochuco, donde la pobreza es una problemática persistente, la aplicación de la justicia social a través de Juntos tiene una relación directa en la mejora de las condiciones de vida. Al priorizar la educación y la salud como derechos básicos que deben ser garantizados, el programa responde al enfoque de Sen y Fraser, al ampliar las capacidades y garantizar el reconocimiento de los derechos de las comunidades vulnerables. De este modo, el Programa Juntos no solo mitiga las condiciones inmediatas de pobreza, sino que también establece las bases para romper el ciclo intergeneracional de la desigualdad, una meta clave en la búsqueda de justicia social.

2.2.2. La teoría del capital humano

La teoría del capital humano plantea que las habilidades, conocimientos y competencias de las personas representan recursos valiosos que contribuyen al desarrollo económico y social. Becker (1964) define el capital humano como “el conjunto de habilidades adquiridas por las personas mediante educación, formación y experiencia, las cuales incrementan su productividad y, en consecuencia, sus ingresos”. Esta teoría subraya que la inversión en educación y salud no solo beneficia a los individuos, sino también a la sociedad en general al potenciar el crecimiento económico y reducir desigualdades estructurales (Schultz, 1961).

Entre sus propuestas principales, la teoría enfatiza que la educación formal es una inversión esencial que mejora la calidad del trabajo y promueve la movilidad social (Hanushek & Woessmann, 2008). Además, la salud es vista como un componente crucial, ya que garantiza la capacidad física y mental de los individuos para trabajar y aprender de manera efectiva. Según Schultz (1961), "la salud y la educación son pilares

fundamentales para la acumulación de capital humano". Así, tanto la educación como la salud deben ser consideradas bienes públicos prioritarios que requieren una inversión sostenida por parte del Estado para maximizar su impacto en el bienestar social.

Tabla 3

Aportes teóricos del Capital humano

Autor	Aportes	Citas textuales
Gary Becker	Formalizó la teoría del capital humano, enfatizando la educación y salud como inversiones clave.	<ol style="list-style-type: none"> 1. "El capital humano es similar a otros bienes de capital, pero está incrustado en las personas" (Becker, 1964). 2. "La educación y la formación profesional incrementan la productividad de los trabajadores" (Becker, 1993).
Theodore Schultz	Introdujo la idea de que la salud y la educación son inversiones esenciales para el desarrollo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. "El capital humano es el principal motor del crecimiento económico" (Schultz, 1961). 2. "La salud y la educación son pilares fundamentales para la acumulación de capital humano" (Schultz, 1961).
Eric Hanushek	Analizó el impacto de la calidad educativa sobre el crecimiento económico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. "La calidad de la educación tiene un impacto directo en la productividad y el desarrollo económico" (Hanushek & Woessmann, 2008). 2. "Las inversiones en educación deben estar orientadas a maximizar el rendimiento de las competencias adquiridas" (Hanushek, 2011).
James Heckman	Destacó la importancia de las inversiones en la primera infancia como base del capital humano.	<ol style="list-style-type: none"> 1. "La primera infancia es la etapa más crucial para desarrollar habilidades cognitivas y no cognitivas" (Heckman, 2006). 2. "Las inversiones tempranas tienen mayores retornos económicos y sociales que las inversiones posteriores" (Heckman, 2006).

En relación con el Programa JUNTOS, esta teoría es clave para analizar cómo las transferencias monetarias condicionadas pueden generar impacto en la calidad de vida. El enfoque del programa en garantizar que niños y adolescentes accedan a servicios educativos y de salud está alineado con los principios del capital humano, ya que busca romper el ciclo intergeneracional de la pobreza a través de la mejora de competencias y

capacidades. Como afirma Becker (1993), “la inversión en capital humano tiene un efecto multiplicador a largo plazo, promoviendo mayor productividad y bienestar en las generaciones futuras”. En el contexto del distrito de Sorochuco, el Programa JUNTOS ha contribuido a fortalecer las capacidades de las familias beneficiarias, especialmente en términos de educación y salud. Esto refleja el principio de que “una sociedad que invierte en el desarrollo humano crea las bases para un crecimiento inclusivo y sostenible” (Heckman, 2006). Por lo tanto, el impacto positivo del programa no solo mejora las condiciones inmediatas de las familias, sino que también establece un camino hacia un desarrollo social y económico más equitativo en el largo plazo.

Las condiciones socioeconómicas desde la perspectiva del capital humano

La teoría del capital humano se enfoca en la inversión en las personas como la clave para superar las condiciones socioeconómicas vulnerables. Desde esta perspectiva, dichas condiciones son el resultado de una insuficiente inversión en educación, salud y habilidades productivas, lo que limita las oportunidades de los individuos para generar ingresos y mejorar su calidad de vida. Gary Becker, uno de los principales exponentes de esta teoría, define el capital humano como “el conjunto de conocimientos, habilidades y capacidades que una persona posee y que pueden ser utilizados para generar valor económico” (Becker, 1994, p. 45). Así, las condiciones socioeconómicas desfavorables no solo implican bajos niveles de ingreso, sino también la carencia de competencias necesarias para participar activamente en la economía.

Asimismo, la teoría sostiene que la inversión en educación y salud es esencial para el desarrollo económico y la mejora de las condiciones de vida. Según Schultz (1961), “la educación y la salud son formas de capital que aumentan la productividad de los individuos, lo que les permite generar mayores ingresos y mejorar sus condiciones de vida” (p. 10). En ese sentido, programas como Juntos se alinean con este enfoque, al

promover la asistencia escolar y los controles de salud materno-infantil como medios para fortalecer el capital humano de las familias en situación de vulnerabilidad. Becker (1994) también argumenta que “las políticas públicas que invierten en la salud y educación de la población más vulnerable tienen un retorno social positivo, pues permiten una mayor integración en el mercado laboral” (p. 72).

2.2.3. La teoría de la justicia social y su relación con la teoría del capital humano

Tabla 4

La condición socioeconómica familiar desde la Justicia Social y del Capital Humano

Concepto	Teoría de la Justicia Social	Teoría del Capital Humano	Similitudes	Diferencias
<i>Definición de condición socioeconómica vulnerable</i>	Desigualdad estructural que impide a ciertos grupos acceder a recursos y oportunidades.	Carencia de habilidades, educación y salud necesarias para participar en la economía.	Ambas reconocen la pobreza como una condición que limita las oportunidades.	Justicia social ve la pobreza como una injusticia estructural; capital humano como falta de inversión en personas.
<i>Causas de la vulnerabilidad</i>	Desigualdades sociales, falta de acceso a servicios básicos y discriminación.	Falta de inversión en educación y salud, lo que limita las oportunidades económicas.	Ambas teorías identifican factores estructurales que perpetúan la pobreza.	Justicia social pone énfasis en la equidad; capital humano en la inversión personal.
<i>Solución a la vulnerabilidad</i>	Redistribución de recursos y creación de igualdad de oportunidades.	Inversión en educación y salud para mejorar las habilidades de las personas.	Ambas teorías coinciden en la importancia de la educación y salud para reducir la pobreza.	Justicia social aboga por reformas estructurales; capital humano por desarrollo individual.
<i>Principales actores</i>	Estado, sociedad civil, políticas públicas equitativas.	Individuos, políticas de salud y educación.	Ambas teorías reconocen la importancia del estado en la solución.	Justicia social enfoca más en la colectividad; capital humano en el individuo.
<i>Relación con la vulnerabilidad intergeneracional</i>	Busca reducir la transferencia intergeneracional de la vulnerabilidad mediante la equidad en las oportunidades.	Aumenta las oportunidades para los individuos, mejorando su capacidad de generar ingresos a través de educación y salud.	Ambas teorías buscan interrumpir la pobreza a lo largo de las generaciones.	Justicia social lo aborda a través de políticas de igualdad; capital humano a través de desarrollo individual.

Aunque ambas teorías reconocen que las condiciones socioeconómicas vulnerables responden a una problemática compleja, difieren en sus enfoques sobre cómo abordarla. La teoría de la justicia social enfatiza la redistribución de recursos y la

creación de igualdad de oportunidades, considerando que las desigualdades estructurales son las que perpetúan la exclusión y limitan el acceso equitativo a derechos fundamentales. En cambio, la teoría del capital humano se centra en la inversión en las personas como medio para superar situaciones de desventaja social, poniendo especial atención en la educación y la salud como pilares para fortalecer las capacidades productivas individuales.

Ambas teorías coinciden en que el acceso a servicios básicos como salud y educación es crucial para mejorar la calidad de vida de las poblaciones en situación de vulnerabilidad; sin embargo, la justicia social va más allá y plantea la necesidad de transformar las estructuras sociales que reproducen las desigualdades, mientras que el capital humano destaca el fortalecimiento de habilidades individuales como vía para alcanzar el desarrollo personal y económico. En ese sentido, el Programa Juntos mantiene una conexión directa con ambas perspectivas, ya que promueve el acceso a la educación y la salud en hogares vulnerables —en línea con el enfoque del capital humano— y, al mismo tiempo, busca reducir las brechas sociales mediante intervenciones que promuevan mayor equidad, en consonancia con los principios de la justicia social.

Las condiciones socioeconómicas y su relación con el estudio

La relación entre el Programa Juntos y la mejora de las condiciones socioeconómicas en Sorochocho puede interpretarse desde dos enfoques complementarios. Desde la perspectiva de la justicia social, el programa busca reducir las desigualdades estructurales mediante transferencias monetarias condicionadas que promueven el acceso a la educación y la salud entre las familias más vulnerables. Esta intervención se alinea con el objetivo de garantizar el ejercicio efectivo de derechos básicos y de avanzar hacia una sociedad más equitativa e inclusiva. Por su parte, desde

el enfoque del capital humano, el programa representa una inversión en el desarrollo de las capacidades de las personas, al mejorar la educación infantil y la salud materno-infantil. Estas mejoras fortalecen las oportunidades de las familias para integrarse productivamente en la economía, generando impactos positivos sostenibles en su bienestar y contribuyendo a la superación de sus condiciones socioeconómicas vulnerables.

2.3. Marco conceptual

2.3.1. El Programa Juntos

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS es una iniciativa clave del Estado peruano para abordar la pobreza extrema, basada en transferencias monetarias condicionadas que fomentan el acceso a servicios de salud, nutrición y educación. Su enfoque en romper la transferencia intergeneracional de la pobreza está respaldado por un marco legal robusto, que incluye la Ley N° 27658, que promueve una gestión pública eficiente y orientada a resultados, y el Decreto Supremo N° 032-2005-PCM, que establece y regula el programa.

Este programa opera mediante la entrega de transferencias monetarias condicionadas a familias vulnerables, promoviendo el acceso y uso continuo de servicios básicos en salud, nutrición y educación. Según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS, 2023), “el programa orienta su accionar a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza, mediante incentivos económicos, previo cumplimiento de sus corresponsabilidades”. Estas corresponsabilidades incluyen compromisos como la asistencia escolar de los niños y la participación en controles de salud, fortaleciendo así el desarrollo humano y social de las generaciones futuras.

Además, el Programa Juntos se fundamenta en un enfoque de restitución de derechos, reconociendo que el acceso a servicios básicos de calidad es esencial para

garantizar la igualdad de oportunidades y el bienestar de las comunidades más vulnerables. Este enfoque se enmarca dentro de la política social del Estado peruano, que busca intervenir de manera focalizada para atender a las poblaciones en situación de mayor necesidad. Como señala el MIDIS (2023), el programa “promueve y apoya el acceso a servicios de calidad en salud, nutrición y educación bajo un enfoque de restitución de derechos básicos con la participación organizada de actores sociales de la comunidad”. A través de estas estrategias, Juntos busca no solo aliviar la pobreza, sino también empoderar a las familias beneficiarias para que puedan mejorar su calidad de vida de manera sostenible.

La población objetivo de Juntos está compuesta por los hogares que viven en situación de pobreza o pobreza extrema, de acuerdo con su Clasificación Socioeconómica, y que viven en un distrito de intervención focalizado desde hace al menos seis meses y cuentan con al menos un miembro objetivo entre sus integrantes, es decir:

- a. Gestante
- b. Niños y/o adolescentes hasta que culminen la educación secundaria o cumplan 19 años (lo que ocurra primero)

Juntos utiliza dos criterios de focalización que se ejecutan de manera secuencial:

Focalización geográfica: Selecciona los distritos y centros poblados donde el programa intervendrá, que son aquellos que presentan tasas de pobreza iguales o superiores al 40%, según el Mapa de Pobreza vigente elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Desde 2015, Juntos también permite seleccionar aquellos pueblos indígenas de Amazonia, aun cuando estos se ubiquen en distritos con una concentración de pobreza inferior al 40%. Asimismo, la cobertura puede ser

ampliada a lugares donde surjan determinadas situaciones excepcionales, como desastres naturales o emergencias.

Focalización por hogares: Identifica, a través del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), a los hogares ubicados en los distritos que cumplen las características geográficas mencionadas y que viven en condición de pobreza o pobreza extrema de acuerdo con su Clasificación Socioeconómica.

El SISFOH es el mecanismo utilizado para focalizar y seleccionar a los beneficiarios de Juntos y de otros programas sociales y subsidios a nivel nacional. Este sistema es gestionado por el MIDIS, a través de la Dirección General de Gestión de Usuarios (DGGU) y la Dirección de Operaciones de Focalización, las Unidades Locales de Empadronamiento de las municipalidades distritales y provinciales y los programas sociales y subsidios del estado.

La DGGU se encarga de dictar los lineamientos, metodologías, criterios, reglas y procedimientos del SISFOH mientras que los procesos operativos recaen en la Dirección de Operaciones de Focalización que se encarga, entre otras funciones, de generar y mantener el Padrón General de Hogares, determinar la Condición Socioeconómica de los potenciales usuarios y coordinar el trabajo de las Unidades Locales de Empadronamiento, que procesan las solicitudes de la Clasificación Socioeconómica y aplican la Ficha Socioeconómica Única.

El empadronamiento se efectúa a demanda o de forma selectiva. En el primer caso, se aplica la FSU a los hogares que solicitan su empadronamiento por primera vez. En cambio, para el empadronamiento selectivo se aplica la FSU a un conjunto de hogares priorizados.

El SISFOH determina la condición de pobreza o pobreza extrema de los hogares a través de la Clasificación Socioeconómica, que se utiliza como medida de bienestar del

hogar y tiene vigencia de tres años. Para obtenerla, el ciudadano debe acercarse a la oficina de la municipalidad de su distrito para el llenado del Formato.

La normativa del MIDIS facilita la entrada al programa a través de un tratamiento diferenciado a los hogares de los pueblos indígenas que se ubican en la Amazonia, otorgándoles la Clasificación Socioeconómica de pobre extremo a los hogares incluidos en la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas del Ministerio de Cultura.

Inscripción: Una vez identificado el hogar potencial, el gestor de la Unidad Territorial debe validar que cuente con al menos un miembro objetivo entre sus integrantes y debe identificar de manera clara dónde debe cumplir su condicionalidad en salud y educación. Para fomentar la transparencia y legitimar la intervención del programa, se cuenta con la Asamblea Comunal de Validación, que se compone de hasta 30 hogares de una o varias comunidades cercanas y valida la información obtenida de los hogares. Los resultados obtenidos se vuelcan en el denominado Sistema de Información de Transferencias Condicionadas (SITC) y el archivo final será custodiado por la Unidad Territorial. El archivo contiene: i) Formato de Afiliación, ii) Acuerdo de Compromiso, iii) Declaración Jurada, iv) copia del DNI o ficha RENIEC del titular, v) cargo de la Constancia de Afiliación y vi) documentación adicional en el caso que corresponda. Los hogares que logran culminar satisfactoriamente el proceso de afiliación reciben en el primer operativo de pago una Constancia de Hogar Afiliado al Programa Juntos. El titular del hogar puede ser un padre o madre de familia (generalmente la madre), o bien una persona adulta acreditada.

Recertificación: El hogar afiliado tiene la responsabilidad de informar a Juntos sobre los cambios que presente tanto el hogar, titular o miembro objetivo. La actualización del padrón de hogares afiliados puede realizarse por medio de cotejos masivos de datos, a través de bases institucionales como el SISFOH, RENIEC,

Ministerio de Salud y Ministerio de Educación; o por medio de información de campo o gabinete, mediante campañas de mantenimiento de padrón y visitas domiciliarias.

Criterios de salida: Hasta la actualidad no se cuenta con una estrategia de salida de Juntos, pero sí se han definido lineamientos que permiten su construcción. La propuesta está orientada a reducir, de manera gradual y progresiva, la transferencia monetaria condicionada a los hogares que han cumplido con condiciones de salida, la misma que debe efectuarse en un período no mayor de cinco años. Cumplido este período, se realizará una recertificación de su condición Socioeconómica para determinar si corresponde su salida final del programa.

Transferencias: Los hogares de Juntos reciben una transferencia de S/ 100 por cada mes de cumplimiento de condicionalidad. La entrega se efectúa bimestralmente, y los hogares reciben S/ 200 si cumplieron con sus condicionalidades en los dos meses, o la mitad si cumplieron únicamente durante un mes del periodo. El monto es fijo para cada familia de cualquier zona geográfica y no existe un monto diferenciado por número de miembros objetivo. Además del mencionado abono por cumplimiento de condicionalidad que recibe el hogar, Juntos también incluye dos tipos de abono o transferencia adicionales: el abono por afiliación, que se efectúa una única vez en el momento de concluir con el proceso de afiliación; y el abono excepcional, que es entregado al hogar afiliado de manera excepcional y de forma complementaria al cumplimiento de condicionalidades del hogar.

Mecanismos de pago: El Banco de la Nación es la entidad bancaria estatal que brinda el servicio de pagaduría a nivel nacional. Cuenta con la red de mayor cobertura bancaria del país y está presente en zonas donde la banca comercial privada no ofrece servicios. El proceso de entrega de los incentivos monetarios comienza con la solicitud del registro actualizado de puntos de pago habilitados para atender a los usuarios en el

período de pago al Banco de la Nación (incluyendo agencias, cajeros automáticos, agentes corresponsales, empresas transportadoras de valores y otros). Esta información se comparte con la Unidad Territorial para que esta pueda establecer el cronograma y determinados requerimientos, como pueden ser más puntos de pago, el traslado de algún grupo de usuarios a otro punto de pago o cambios de modalidad.

Una vez aprobada la programación del operativo de pago se difunde entre los usuarios, mientras que los gobiernos locales aseguran que los usuarios reciben la información y apoyarán en las labores de logística de los operativos de pago y seguridad.

Las agencias bancarias y/o cajeros automáticos son la modalidad de cobro mayoritaria entre las familias usuarias de Juntos. El Banco de la Nación habilita una cuenta bancaria a la titular del hogar en el momento de la afiliación al programa y entrega una tarjeta de débito.

Las transferencias monetarias son de libre disponibilidad en cualquier agencia o cajero automático y Juntos no exige rendición de cuentas sobre su uso. Además, la cuenta bancaria está exenta de comisiones de mantenimiento u otros gastos administrativos y permite hacer todo tipo de transacciones financieras. Por su parte, las empresas transportadoras de valores brindan el servicio de entrega de las transferencias a las familias que se ubican en zonas donde no existe cobertura bancaria o deben recorrer largas distancias para acceder al punto de pago más próximo. El programa identifica a estas familias para ofrecerles esta modalidad de pago, cuyo servicio se brinda mayoritariamente en las zonas de Amazonía y de frontera.

Los agentes corresponsales cuentan con un punto de venta -POS- habilitado por parte del Banco de la Nación en algunos negocios o municipios rurales que disponen de recursos para realizar el pago a las familias de esa zona.

Las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS) consisten en embarcaciones fluviales administradas por la Marina de Guerra que atienden a las familias de comunidades nativas. Estas embarcaciones transitan en los ríos amazónicos.

Las Unidades Territoriales del programa realizan un proceso de supervisión y acompañamiento al proceso de pago. Los gestores locales supervisan su adecuado desenvolvimiento reportando las incidencias, en caso de que ocurran, en el SITC por medio del aplicativo informático instalado en sus tablets. Durante el operativo de pago, los gestores locales desarrollan actividades de información y sensibilización en temas relacionados con la inclusión financiera, las cuales son programadas por cada Unidad Territorial y comunicadas a la sede central para realizar el registro respectivo.

La Unidad de Operaciones de Afiliación y Liquidación (UOAL) realiza un control para evaluar el proceso de pago, a través del cual revisa y concilia los abonos, y otorga la conformidad acerca del servicio prestado por el Banco de la Nación en términos de calidad del servicio y cumplimiento de los plazos programados.

Culminado el operativo de pago, la entidad pagadora enviará al programa la información detallada del abono en las cuentas de las titulares de los hogares, así como de los abonos no procesados.

Del mismo modo, se solicita a la entidad pagadora información sobre el estado de situación de las cuentas (activas, cerradas, vigiladas, paralizadas, bloqueadas, etc.) con el fin de evaluar su habilitación para recibir los abonos y actualizar la base de datos del SITC.

Condicionalidades: El abono se realiza cuando cada hogar cumple con las condicionalidades de sus miembros objetivo, a nivel de salud y educación, cuyos servicios son brindados de acuerdo con lo establecido en las normas y protocolos de los respectivos sectores. Juntos coordina la actividad con los gobiernos regionales para

garantizar la oferta de estos servicios y a su vez estos sectores con la sede central del PTMC. Juntos cuenta con tres modalidades de recolección de información: i) mecanismo de interoperabilidad, ii) formato digital SITC vía móvil o tablet y iii) llenado de formato impreso. La interoperabilidad es una estrategia de modernización del programa Juntos, a través de la cual utiliza las tecnologías de la información para verificar el cumplimiento de las condicionalidades con base en datos del Ministerio de Educación y del Ministerio de Salud. En cambio, las últimas dos alternativas se utilizan cuando el mecanismo de interoperabilidad aporta información limitada sobre los servicios usados por los hogares afiliados.

Las condicionalidades de salud deben ser cumplidas por las madres gestantes y los niños de hasta 3 años, y hasta los 5 años si en la zona no hay oferta de educación. Esto supone que las gestantes deben acudir oportunamente al centro de salud para el control prenatal, según las normas y protocolos del sector. Por su parte, los niños deben ser llevados por sus padres o cuidadores al centro de salud para realizar los controles de crecimiento y desarrollo según las normas y protocolos del sector, dando prioridad a los recién nacidos y a niños de hasta los 36 meses.

Las condicionalidades de educación señalan que el mejor de edad objetivo del Programa debe estar matriculado y permanecer en el sistema educativo, ya sea en su nivel inicial, primario o secundario. Esta condición se verifica mediante la asistencia escolar, para lo que se establece un límite de tres inasistencias al mes. No obstante, se verifica anualmente su matrícula y los resultados de la evaluación si el alumno no cuenta con registro de asistencia/inasistencia.

2.3.2. La dimensión del Programa Juntos

D1 Transferencia condicionada: La investigación propone una dimensión que se denomina *transferencia condicionada*, referida a la transferencia monetaria

condicionada (TMC) del Programa Juntos es una estrategia implementada por el MIDIS para reducir la pobreza y mejorar el desarrollo humano, especialmente en niños, niñas y adolescentes de zonas vulnerables. Este beneficio económico consiste en la entrega bimestral de S/ 200 soles a familias en situación de pobreza o pobreza extrema, condicionado al cumplimiento de ciertos compromisos en salud y educación. Según el MIDIS (2021), "el programa busca promover el acceso y uso de servicios públicos que contribuyan al desarrollo del capital humano de sus miembros".

Tabla 4

Dimensiones de la variable Focalización del Programa JUNTOS

Dimensión	Definición	Indicador	Definición	Referencia
<i>Transferencia condicionada</i>	Mecanismo de política social que otorga una ayuda monetaria a hogares pobres bajo la condición de cumplir compromisos relacionados con salud y educación.	Apoyo económico a hogares seleccionados según los criterios de pobreza extrema	Consiste en la entrega bimestral de S/ 200 a familias previamente identificadas mediante el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).	<i>"Juntos otorga transferencias monetarias condicionadas a hogares en situación de pobreza extrema con niños, niñas, adolescentes o gestantes." (MIDIS, 2021).</i>
		Cumplimiento de los criterios establecidos para ser considerado beneficiario	Verificación de que el hogar cumpla con los requisitos (clasificación socioeconómica, presencia de gestantes o menores de edad, residencia en zonas prioritizadas, etc.).	<i>"La afiliación se basa en criterios de elegibilidad como la pobreza extrema y la presencia de miembros vulnerables." (MIDIS, 2021).</i>
		Cumplimiento de los beneficiarios respecto a las condiciones del programa	Verificación del cumplimiento de las responsabilidades en salud y educación, como controles médicos y asistencia escolar de los menores de edad.	

El cumplimiento de las responsabilidades por parte de las familias —como la asistencia escolar regular y los controles de salud— es requisito indispensable para recibir el apoyo económico. Esta condición busca incentivar cambios sostenibles en el

comportamiento familiar. Tal como indica el MIDIS (2021), "Juntos no es solo una transferencia económica, es un programa de formación y acompañamiento que apuesta por el futuro de las familias". De esta manera, la TMC se convierte en una herramienta que no solo alivia necesidades inmediatas, sino que también promueve la inclusión social y la equidad a largo plazo.

2.3.3. Las condiciones socioeconómicas familiares

Las condiciones socioeconómicas se refieren al conjunto de características que definen la situación económica y social de una familia o comunidad, e incluyen factores como acceso a la educación, empleo, salud, vivienda y servicios básicos. Estas condiciones influyen directamente en las oportunidades de desarrollo, calidad de vida y bienestar de los individuos. Cuando estas condiciones son precarias, se habla de condiciones socioeconómicas vulnerables, ya que limitan el ejercicio pleno de derechos fundamentales y reproducen desigualdades estructurales en la sociedad. Por tanto, analizar las condiciones socioeconómicas permite comprender el grado de inclusión o exclusión social en un determinado contexto.

Desde la perspectiva de la justicia social, las condiciones socioeconómicas vulnerables no se entienden únicamente como la falta de ingresos o recursos materiales, sino como el reflejo de inequidades estructurales que limitan a determinados grupos el acceso equitativo a derechos fundamentales y oportunidades de desarrollo. John Rawls, uno de los teóricos más influyentes en este campo, sostiene que dichas condiciones son consecuencia de una distribución injusta de los recursos. Según Rawls (1999), "la justicia social se basa en la distribución equitativa de los bienes y oportunidades entre todos los miembros de la sociedad" (p. 21). Así, las condiciones socioeconómicas vulnerables se explican a partir de desigualdades históricas y la exclusión del acceso a servicios como salud, educación y vivienda, que son pilares del desarrollo humano. En

su teoría de la "justicia como equidad", Rawls plantea que la desigualdad solo es aceptable si favorece a los más desfavorecidos, por lo tanto, abordar estas condiciones requiere más que asistencia económica: implica transformaciones estructurales que eliminen las disparidades de fondo.

De acuerdo con este enfoque, la mejora de las condiciones socioeconómicas solo es posible cuando se asegura una distribución de recursos que garantice una vida digna a quienes enfrentan mayores carencias. Martha Nussbaum (2006) sostiene que la justicia social exige “garantizar que cada individuo tenga acceso a una serie de capacidades esenciales para llevar una vida plena” (p. 62). Estas capacidades comprenden no solo la salud y la educación, sino también la participación activa en la vida pública, lo que resulta fundamental para superar la exclusión social. Por ende, el desafío no radica únicamente en redistribuir recursos, sino en cambiar las estructuras que reproducen estas condiciones vulnerables. Tal visión respalda intervenciones como el Programa Juntos, cuya lógica apunta a romper ciclos de exclusión a través de transferencias condicionadas que vinculan el apoyo económico con el acceso sostenido a servicios educativos y de salud.

En esa misma línea, Sen (1999) afirma que “una sociedad justa es aquella que reconoce los derechos y dignidad de todos sus miembros, asegurando que aquellos en condiciones de vulnerabilidad tengan acceso a los recursos y oportunidades necesarias para mejorar su vida” (p. 54). Por tanto, los programas sociales no deben centrarse únicamente en cubrir necesidades inmediatas, sino en empoderar a las personas para que accedan, permanezcan y progresen en el sistema educativo, sanitario y económico. Finalmente, como lo señalan López y García (2010), “las condiciones socioeconómicas vulnerables son un fenómeno multidimensional que incluye factores económicos, sociales y políticos, y su abordaje efectivo requiere una acción coordinada que

promueva la justicia social en todas sus formas” (p. 33). Esta comprensión amplia permite diseñar políticas más integrales que no solo alivien carencias, sino que apunten a un desarrollo humano sostenible y equitativo.

2.3.4. Las dimensiones de las condiciones socioeconómicas

DI Bienestar familiar: Bienestar familiar se define como el estado en el que las familias alcanzan condiciones adecuadas de vida que les permiten satisfacer sus necesidades básicas y acceder a oportunidades para su desarrollo integral. Este concepto abarca dimensiones materiales, sociales y emocionales, y se manifiesta a través de la mejora del acceso a bienes y servicios esenciales como salud, educación, alimentación y vivienda digna. Asimismo, se expresa en la percepción de mejores condiciones de vida por parte de los beneficiarios y en la superación de la línea de pobreza, lo que refleja un avance significativo en su calidad de vida y autonomía económica.

Tabla 6

Dimensión Bienestar Familiar

Dimensión	Definición	Indicador	Definición del Indicador	Cita textual (APA)
Bienestar familiar	Estado en el que las familias logran condiciones de vida adecuadas, acceso a servicios básicos, estabilidad económica y oportunidades de desarrollo integral.	Mejora de acceso a bienes y servicios de los beneficiarios	Evalúa si los hogares acceden con mayor frecuencia y calidad a servicios de salud, educación, agua, electricidad, vivienda y otros servicios esenciales.	“El bienestar de las familias se fortalece cuando se logra mejorar su acceso a servicios básicos...” (MIDIS, 2021).
		Beneficiarios que perciben mejores condiciones de vida	Mide la percepción de los hogares respecto a su progreso en calidad de vida, satisfacción de necesidades básicas y estabilidad económica y social.	“Una familia en situación de pobreza puede considerarse en camino hacia el bienestar cuando supera los umbrales mínimos de ingreso...” (CEPAL, 2018).
		Hogares que superaron la línea de pobreza	Indica el número o porcentaje de hogares beneficiarios que, tras la intervención, logran ingresos o condiciones que los ubican por encima de la línea de pobreza.	“...y accede regularmente a servicios públicos de calidad” (CEPAL, 2018).

Según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2021), “el bienestar de las familias se fortalece cuando se logra mejorar su acceso a servicios básicos y se incrementa su capacidad para generar ingresos de manera sostenible”. En este sentido, el bienestar familiar no solo implica alivio económico inmediato, sino también cambios estructurales que promueven su inclusión social. Como indica la CEPAL (2018), “una familia en situación de pobreza puede considerarse en camino hacia el bienestar cuando supera los umbrales mínimos de ingreso y accede regularmente a servicios públicos de calidad”..

D2 Condición educativa: La condición educativa de los beneficiarios está estrechamente relacionada con el acceso a la educación y el éxito académico de los niños y adolescentes de las familias beneficiarias. El indicador de asistencia escolar de niños/as en los hogares beneficiados mide cuántos niños dentro de estas familias logran asistir regularmente a la escuela, lo cual es un aspecto clave para mejorar la educación en la comunidad. Como señala el MIDIS (2023), "la asistencia escolar constante es un primer paso para garantizar que los niños y adolescentes accedan a una educación de calidad, un derecho fundamental para romper el ciclo de la pobreza" (p. 10). La regularidad en la asistencia es un factor que influye directamente en el rendimiento académico y en las oportunidades futuras para los jóvenes.

Otro indicador relevante es el número de estudiantes beneficiarios que culminan el año escolar. Este indicador refleja la capacidad del programa para no solo promover la inscripción en la escuela, sino también garantizar que los niños y jóvenes permanezcan en el sistema educativo hasta completar el ciclo escolar. Cecchini y Madariaga (2011) mencionan que "la permanencia en la educación es un factor crucial para el desarrollo de capital humano, ya que mejora las oportunidades laborales futuras y contribuye a la reducción de la pobreza" (p. 17). Esto destaca la importancia de no

solo facilitar el acceso a la educación, sino también asegurar que los estudiantes permanezcan en el sistema educativo para obtener los beneficios a largo plazo que esta trae consigo.

Tabla 7

Dimensión Condición Educativa

Dimensión	Definición	Indicador	Definición	Referencia
<i>Condición Educativa de los Beneficiarios</i>	"El acceso a la educación es un derecho fundamental y una estrategia clave para romper el ciclo de pobreza" (MIDIS, 2023).	Asistencia escolar de niños/as en los hogares beneficiados.	Participación regular de los niños en actividades escolares como resultado del cumplimiento de las corresponsabilidades del programa.	1. "La educación es una herramienta crucial para mejorar la movilidad social y combatir la pobreza" (Del Valle & Alfageme, 2009).
	"La permanencia en la escuela es un indicador de éxito en los programas de apoyo social enfocados en familias vulnerables" (Cecchini & Madariaga, 2011).	Estudiantes beneficiarios que culminan el año escolar.	Número de niños y adolescentes beneficiarios que completan exitosamente el año académico.	2. "El abandono escolar afecta directamente el desarrollo del capital humano en comunidades vulnerables" (Quiroz, 2022).
		Niños/as que logran sus aprendizajes.	Nivel de competencias académicas alcanzadas por los niños beneficiarios, medido a través de resultados escolares y evaluaciones específicas.	3. "El aprendizaje efectivo es una base sólida para garantizar oportunidades futuras y romper el ciclo intergeneracional de la pobreza" (MIDIS, 2023).

D3 Condición de salud: La condición de salud de los beneficiarios es una dimensión esencial para evaluar los efectos del Programa Juntos en el bienestar de las familias, especialmente en lo que respecta a la salud materno-infantil. El indicador de menores de 5 años con control de crecimiento y desarrollo (CRED) mide cuántos niños

pequeños reciben atención regular de salud para evaluar su crecimiento físico y desarrollo cognitivo, un servicio clave para prevenir enfermedades y garantizar un inicio saludable en la vida. Según el MIDIS (2023), "los controles de CRED son fundamentales para detectar problemas de salud en las etapas tempranas, lo que mejora las probabilidades de un desarrollo saludable" (p. 12).

Tabla 8

Dimensión condición de Salud

Dimensión	Definición	Indicador	Definición	Referencia
		Menores de 5 años con control de crecimiento y desarrollo (CRED).	Niños menores de 5 años que reciben chequeos médicos regulares para evaluar su desarrollo físico y cognitivo.	1. "El control de crecimiento y desarrollo es una medida fundamental para asegurar el bienestar infantil" (MIDIS, 2023).
<i>Condición de Salud de los Beneficiarios</i>	"El acceso a servicios de salud preventiva contribuye significativamente a reducir las brechas de desigualdad" (Del Valle & Alfageme, 2009). 2. "La salud preventiva es esencial para la sostenibilidad del bienestar en comunidades rurales y pobres" (Quiroz, 2022).	Vacunas básicas en los niños.	Porcentaje de niños beneficiarios que reciben el esquema completo de vacunación según las normativas de salud pública.	2. "La vacunación es uno de los pilares fundamentales para mejorar la salud infantil y reducir la mortalidad en comunidades vulnerables" (Cecchini & Madariaga, 2011).
		Mujeres embarazadas que cumplen con controles prenatales.	Número de mujeres gestantes que realizan los controles médicos requeridos durante el embarazo.	3. "Los controles prenatales son esenciales para garantizar un embarazo saludable y prevenir complicaciones futuras" (Quiroz, 2022).

2.4. Definición de términos básicos.

Beneficiarios: Son los hogares en situación de pobreza o pobreza extrema, identificados por el SISFOH. Dentro de ellos se prioriza a gestantes, niños menores de tres años y estudiantes en edad escolar. Su participación en el Programa Juntos busca mejorar el acceso a servicios básicos y fortalecer el desarrollo humano desde etapas tempranas.

Educación: Es vista como una herramienta clave para romper el ciclo de la pobreza. La permanencia escolar promovida por el Programa Juntos representa una inversión en el futuro de los beneficiarios, al ampliar sus oportunidades personales y laborales.

Política social: son acciones y estrategias que el Estado a implementado con el fin de orientadas a reducir desigualdades sociales, mejorar el acceso a servicios básicos como salud, educación, vivienda y protección social. El Programa Juntos forma parte de esta política, al atender a los sectores más vulnerables y buscar equidad en el acceso a oportunidades básicas.

Programa social: Instrumento de intervención planificada y ejecutada por el estado peruano con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de pobreza o pobreza extrema. Juntos, como programa social, busca no solo mejorar las condiciones socioeconómicas de los hogares beneficiarios, sino impulsar mejoras sostenibles en salud, educación y bienestar familiar.

Protección social: Intervenciones del Estado para enfrentar riesgos sociales y económicos que afecten a poblaciones vulnerables. El Programa Juntos es parte de esta

red, brindando apoyo económico y promoviendo el acceso a servicios que fortalecen la resiliencia de las familias vulnerables.

Vulnerabilidad: Se refiere a las condiciones en las que se encuentran las personas pobres y extremos pobres, las cuales enfrenta un alto riesgo de sufrir daños o desventajas debido a factores económicos, sociales, de salud y educación. Las personas en situación de vulnerabilidad suelen tener un acceso restringido a servicios básicos como educación, salud, empleo digno o protección social, lo cual agrava su exposición a riesgos y perpetúa las desigualdades estructurales. Por lo que a esta población se afoca el Programa Juntos.

III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo y nivel de investigación

La investigación es de tipo descriptiva correlacional porque busca generar conocimiento teórico y explicativo sobre la relación entre el Programa Juntos y la condición socioeconómica en el distrito de Sorochuco. Su objetivo principal es comprender los efectos y vínculos que este programa de transferencias condicionadas ha tenido sobre las condiciones socioeconómicas de la población beneficiaria, sin pretender intervenir directamente ni modificar dicha realidad. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), la investigación básica: “[...] se realiza con el fin de incrementar los conocimientos científicos, sin que necesariamente tengan una aplicación práctica inmediata. Busca conocer y comprender los fenómenos en su forma más pura” (p. 8). En ese sentido, esta tesis busca aportar al conocimiento académico sobre las políticas sociales de lucha contra la pobreza en contextos rurales, contribuyendo a la comprensión del fenómeno desde una perspectiva local y territorial, lo cual es característico de una investigación de tipo básica.

Con relación al tipo de la investigación es descriptiva, porque toma en cuenta teorías que han sido propuestos y adecuados para el estudio de programas sociales a base a los cuales se realiza la descripción de la realidad. Johnson & Christensen (2020) mencionan que la investigación científica descriptiva correlacional se centra en describir y analizar la relación entre dos o más variables, sin manipularlas, con el objetivo de identificar patrones y tendencias en los datos recopilados" (pp. 115-117).

Respecto al enfoque es correlacional, toda vez que, se buscó establecer la correlación entre el programa y las dimensiones de la condición socioeconómica, basado en un estudio de campo determinado por un grupo de personas beneficiarias del Programa en estudio.

3.2. Objeto de estudio

Ángel Lozano (2020, p. 79) afirma que el “objeto de estudio” se ve reflejado en la relación de la variable o variables 1 sobre la Variable 2, con mayor énfasis se ve contenido en el título de la investigación, así como también en la formulación del problema, objetivos y la hipótesis.

Variables.

Variable 1: Programa Juntos

Variable 2: Condición socioeconómica familiar

Por lo que el objeto de esta investigación se define:

El Programa Junto y la Condición socioeconómica familiar analizada mediante las condiciones de educación salud y bienestar de los beneficiarios del distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca.

3.3. Unidad de análisis

Ángel Lozano (2020, p. 80) “las unidades de análisis son los elementos a partir de los cuales se recoge la información primaria. Puede estar representadas por personas, familias, instituciones, seres y objetos de diversa naturaleza”

Por lo que en la presente investigación se define como objeto de estudio a los Beneficiarios del Programa Juntos.

3.4. Unidad de observación

Ángel Lozano (2020, p. 80) “las unidades de observación están referidas a las características de las unidades de análisis.” Por lo que el autor refiere que dicha información que se recopile sobre la unidad de observación, estas deben ser de organismos públicos o privados los cuales deben ser acreditados de tal manera el investigador esté seguro que la información sea confiable y lo más importante de calidad. Por lo que en la presente investigación se define como unidad de observación a

las dimensiones de la condición socioeconómica familiar (educación, salud y bienestar familiar).

3.5. Diseño de la investigación

Fraenkel y otros (2022) mencionan que la investigación científica no experimental es un enfoque de estudio que implica la no manipulación deliberada de una o más variables independientes y se evalúa su efecto sobre una variable dependiente tal como se presenta en el mundo real, bajo la suposición de mantener constante otras influencias, con el propósito de establecer relaciones (pp. 93-95).

Como explica (Hernández, 2014, pág. 152) este tipo de estudio se caracterizó por la “no manipulación deliberada de las variables por parte del investigador”. A su vez, (Kerlinger, F. y Lee, H., 2002, pág. 504) señalaron que “la investigación no experimental es la búsqueda empírica y sistemática en la que el científico no posee control directo de las variables, debido a que sus manifestaciones no son manipulables”.

3.6. Nivel de la investigación

Descriptiva correlacional

(Collado, 2014), señala que el tipo de investigación descriptivo consiste en presentar información tal cual es, indicando cual es la situación en el momento de la investigación, analizando, interpretando y evaluando lo que se desea.

(Sampieri, 2014), la utilidad principal de los estudios correlacionales es saber cómo se puede comportar un concepto o una variable al conocer el comportamiento de otras variables vinculadas. Es decir, intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos en este caso los beneficiarios de un programa social, a partir del valor que poseen en las variables relacionadas como es la subvención económica recibida.

Diseño transversal: Según Hernández et al. (2014), el diseño transversal se utiliza cuando los datos se recolectan en un solo momento del tiempo con el propósito de describir variables y analizar su incidencia o interrelación en un contexto específico. En el presente estudio, desarrollado en el año 2025, la información fue recolectada en un solo punto temporal con el objetivo de analizar las percepciones de los beneficiarios del Programa Juntos en relación con la educación, la salud y el bienestar familiar.

De enfoque cuantitativo, teóricamente como lo indica Hernández (2014) menciona lo siguiente: “el uso de la recolección de datos para probar hipótesis con base en la mediación numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento” (p. 6), por lo mencionado el estudio se estudió bases de datos numéricos para lo cual se toma la estadística descriptiva y la estimación de correlaciones, lo que permite hallar indicadores de dichos fenómenos económicos.

3.7. Población y muestra

Población: Sekaran y Bougie (2020) mencionan que la población en una investigación científica se refiere al conjunto completo de elementos que poseen una característica común y que son objeto de estudio, y a quienes los resultados de la investigación se pretenden generalizar. La población definida para la presente investigación, está compuesta por todos los hogares beneficiarios del Programa Juntos del Distrito de Sorochuco, de la provincia de Celendín, región Cajamarca del periodo comprendido entre año 2018 – 2022, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 9

Beneficiarios del Programa Juntos en Sorochuco 2018-2022

Año	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio
Jefes de hogar beneficiarios	1134	1148	1005	1047	1019	1055

Nota. Padrón de beneficiarios del Programa Juntos.

Muestra: Dado que la población de beneficiarios es finita, Probabilística estimada para poblaciones finitas según la siguiente formula:

$$n = \frac{N Z^2 p q}{(e^2 (N - 1)) (Z^2 p q)}$$

Donde:

n: Tamaño de la muestra.

N: Tamaño de la población (1055 jefes de hogar beneficiarios).

Z: Valor crítico de la distribución normal para el nivel de confianza deseado (ejemplo: 1.645 para 90% de confianza).

p: Proporción esperada de éxito (ejemplo: 0.5, en caso de máxima variabilidad).

q: Proporción complementaria (q = 1-p).

e: Margen de error aceptable (ejemplo: 0.05 o 5%)

Estimación para los valores de la población:

$$n = \frac{1055 \times 1.645^2 \times 0.5 \times 0.5}{(0.05^2 (1055-1)) (1.645^2 \times 0.5 \times 0.5)}$$

n = 118 jefes de hogar beneficiarios del Programa Juntos.

3.8. Métodos generales de la investigación

Los métodos que emplearemos en nuestra investigación son:

El método *deductivo-inductivo* fue clave para abordar el estudio, desde el enfoque deductivo, se partió de concepciones teóricas generales relacionadas con la justicia social y el capital humano, así como su relación con los programas sociales, para formular hipótesis consistentes con el problema de investigación y los objetivos planteados. A partir de estas hipótesis, el método inductivo permitirá analizar y contrastar la información recolectada, estructurando la matriz de operacionalización de variables, lo cual facilitó la elaboración y aplicación correcta de los instrumentos de recolección de datos, incluyendo series estadísticas y registros oficiales proporcionados por el INEI, el MIDIS, el Ministerio de Salud y el BCRP.

El método analítico-sintético permitió descomponer las variables de estudio, en dimensiones e indicadores específicos. Este análisis incluyó la identificación de elementos constitutivos como el acceso a la educación, los controles prenatales, y el cumplimiento de las corresponsabilidades en el programa. Según Lopera et al. (2010), este método permite entender las variables en su complejidad, para luego sintetizar los resultados en un análisis global que evalúe el impacto del programa. El proceso sintético permitió reconstruir la dinámica del impacto del programa de manera resumida, integrando los elementos fundamentales que influyeron en el desarrollo del estudio.

El método hipotético, el cual fue esencial para estructurar la investigación. Este método permitió partir de la formulación de una hipótesis general, basada en teorías previas sobre la relación entre transferencias monetarias condicionadas y la mejora en la calidad de vida de los beneficiarios. A partir de esta hipótesis, se dedujeron resultados esperados que se contrastaron con los datos recolectados. El método hipotético no solo permitió validar o refutar las hipótesis planteadas, sino también ajustar las conclusiones con base en el análisis empírico, fortaleciendo la relación entre los aspectos teóricos y los resultados observados.

Estos métodos combinados brindaron un enfoque robusto para analizar la eficacia del Programa JUNTOS en términos de su relación con superar la condición socioeconómica familiar en Sorochuco, asegurando la coherencia entre el marco teórico, la metodología y los resultados obtenidos.

3.9. Métodos específicos de la investigación

Método estadístico. Son procedimientos para manejar datos cuantitativos mediante técnicas de recolección, recuento, presentación, descripción y análisis. permiten comprobar hipótesis o establecer relaciones de en un determinado fenómeno económico mediante la estadística que es un método que posibilita describir alguna

parte del mundo real en términos matemáticos. Modelos estadísticos han sido contruidos en todas las ciencias y la economía también lo ha utilizado ampliamente. Los elementos que lo componen son tomados del cálculo, el álgebra, la geometría y otros campos afines; entendiendo como modelo “una representación o abstracción de la realidad económica”.

3.10. Técnicas e instrumentos de recopilación de información

La técnica de la encuesta fue seleccionada para recopilar información respecto a las precepciones que tiene los beneficiarios respecto al Programa JUNTOS relacionado con las condiciones de educación, salud y bienestar familiar, dicha encuesta es justificada debido a su capacidad para sistematizar las percepciones y experiencias en torno a las variables establecidas en el estudio. La herramienta utilizada fue un cuestionario estructurado, diseñado específicamente con una escala de Likert, que permite medir el grado de acuerdo o desacuerdo de los encuestados con afirmaciones relacionadas con las dimensiones e indicadores del estudio.

El cuestionario se estructuró con base en las variables principales del estudio: Programa Juntos (transferencia condicionada) y condiciones socioeconómicas, (bienestar familiar, educación y salud), las cuales se desglosaron en dimensiones como focalización del programa, incremento en los ingresos familiares, condición educativa, condición de salud y bienestar familiar de los beneficiarios. Para cada dimensión, se incluyeron indicadores específicos, como el acceso a servicios básicos, la asistencia escolar, el cumplimiento de controles prenatales y la percepción de satisfacción con el programa.

Cada afirmación del cuestionario fue diseñada utilizando una escala de Likert de cinco puntos, que abarca opciones como: *totalmente en desacuerdo*, *en desacuerdo*, *neutral*, *de acuerdo*, *totalmente de acuerdo*. Esta escala permitió capturar con precisión

las actitudes y percepciones de los beneficiarios sobre aspectos clave del programa, asegurando un análisis cuantitativo y cualitativo de sus respuestas.

Para garantizar la coherencia metodológica, cada pregunta del cuestionario se vinculó directamente con los indicadores establecidos:

Focalización del Programa: Preguntas sobre la equidad en la selección de beneficiarios y el cumplimiento de criterios de focalización.

Incremento en los Ingresos Familiares: Preguntas sobre mejoras percibidas en los ingresos y la diversificación de fuentes económicas.

Condición Educativa: Preguntas sobre asistencia y desempeño escolar de los niños beneficiarios.

Condición de Salud: Preguntas relacionadas con el acceso a controles médicos, vacunación y servicios de salud de mujeres gestantes y niños.

La encuesta se aplicó de manera presencial en el distrito de Sorochuco, considerando un muestreo probabilístico de beneficiarios del Programa JUNTOS. Se garantizó la confidencialidad y anonimato de los participantes, explicándoles previamente el objetivo de la investigación y la utilidad de sus respuestas para mejorar las políticas públicas.

3.11. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Los datos recopilados fueron procesados mediante herramientas estadísticas que permitieron correlacionar las respuestas con las variables y objetivos del estudio. Este enfoque proporcionó información valiosa sobre la correlación del programa en mejorar las condiciones socioeconómicas familiares, especialmente en relación con la educación y la salud de los beneficiarios. Para el análisis de la información, se utilizó figuras y tablas con indicadores estadísticos.

Para la tabulación de los resultados a continuación en la tabla 5 se muestran los baremos considerados para determinar las categorías del estudio para las variables del estudio, basado en los puntajes totales de las respuestas obtenidas por cada pregunta en una escala de Likert del 1 al 5 (1 totalmente en desacuerdo hasta 5 totalmente en acuerdo; ver apéndice 1)., por lo que el puntaje mínimo de cada dimensión (que agrupa a 6 preguntas) es de 6 y su puntaje máximo es 30 y por cada variable (que agrupa a 3 dimensiones) el puntaje mínimo es de 18 y el puntaje máximo es de 90.

Tabla 10

Baremos para determinar las categorías de las variables y dimensiones

	Preguntas	Intervalo por Categorías		
		Bajo	Medio	Alto
Variable: Programa Juntos	15	de 15 a 35 puntos	de 36 a 55 puntos	más de 55 puntos
Dimensión 1: Transferencia condicionada	15	de 15 a 35 puntos	de 36 a 55 puntos	más de 55 puntos
Variable: Condiciones socioeconómicas familiares	60	de 45 a 105 puntos	de 106 a 165 puntos	más de 165 puntos
Dimensión 1: Bienestar familiar	15	de 15 a 35 puntos	de 36 a 55 puntos	más de 55 puntos
Dimensión 2: Condición Educativa de los Beneficiarios	15	de 15 a 35 puntos	de 36 a 55 puntos	más de 55 puntos
Dimensión 3: Condición Educativa de los Beneficiarios	15	de 15 a 35 puntos	de 36 a 55 puntos	más de 55 puntos

Nota. Los baremos son escalas de evaluación que permiten asignar categorías según puntuaciones o calificaciones en función de las respuestas obtenidas en el cuestionario.

IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de las variables de estudio para el periodo 2018 al 2022 basados en los datos obtenidos permiten la discusión de resultados tratando de interrelacionar las variables con sus dimensiones.

4.1. Resultados de las variables de estudio

Los resultados de la tabla muestran que la mayoría de los encuestados percibe tanto al Programa Juntos como mejorar las condiciones socioeconómicas familiares en un nivel medio, con un 69% y 80% respectivamente. Este dato evidencia que los beneficiarios reconocen ciertos avances vinculados al programa, aunque no perciben un impacto transformador total en sus condiciones de vida. La presencia de una proporción significativa de respuestas en el nivel medio sugiere que los efectos del programa han sido consistentes en ciertas dimensiones clave, pero aún insuficientes.

En relación con el nivel bajo de percepción, un 23% de los encuestados considera que la relación del Programa Juntos ha sido limitada, mientras que un 16% opina lo mismo sobre mejorar las condiciones socioeconómicas familiares. Estas cifras indican que existe un grupo considerable de beneficiarios que no ha experimentado mejoras sustanciales, lo cual podría explicarse por factores como la insuficiencia del subsidio, dificultades en el acceso a servicios públicos o problemas en la ejecución local del programa. Las respuestas obtenidas en preguntas como “¿Desde que es beneficiario del programa, percibe una mejora en la calidad de vida de su familia?” refuerzan esta percepción.

La baja proporción de respuestas en el nivel alto (8% para el Programa Juntos y 4% para mejorar las condiciones socioeconómicas familiares) evidencia que solo una minoría ha experimentado mejoras significativas en su calidad de vida. En este grupo,

destacan beneficiarios que respondieron afirmativamente a preguntas como “¿El programa Juntos ayudó a que sus hijos vayan al colegio?” o “¿Cree que el programa ha ayudado a proteger la salud de sus hijos?”. Estos casos revelan una relación más concreta y sostenida en determinadas familias, posiblemente relacionadas con un mejor aprovechamiento de los beneficios otorgados.

Tabla 12

Resultados variables Programa JUNTOS y condiciones socioeconómicas familiares

Categoría	Frecuencia		Porcentaje	
	Programa Juntos	Condiciones socioeconómicas	Programa Juntos	Condiciones socioeconómicas
Bajo	27	19	23%	16%
Medio	81	94	69%	80%
Alto	10	5	8%	4%
Total	118	118	100%	100%

Nota. Elaborado en base al estudio de campo

Estos resultados centrados en la categoría medio recogen en forma agregada las respuestas de las preguntas formuladas para cada variable de estudio; La tabulación de las preguntas mostradas en el apéndice 3 evidencian que, aunque el Programa Juntos ha logrado una relación moderada con mejorar las condiciones socioeconómicas, aún enfrenta aspectos por mejorar. Uno de los principales problemas percibidos por los encuestados está relacionado con el proceso de selección: solo el 25,4 % considera que se tomó en cuenta adecuadamente la condición socioeconómica del hogar, mientras que un 33 % lo niega y un significativo 41,5 % permaneció neutro que revela una falta de información respecto a los criterios utilizados. Menos de un tercio de los encuestados (31,4 %) estuvo de acuerdo con la claridad de los criterios, y apenas un 1,7 % expresó un acuerdo total. Este bajo nivel de aprobación se repite al evaluar la justicia del proceso: solo un 27,1 % consideró que fue justo, frente a un 31,4 % que lo vio como injusto. El alto porcentaje de posturas neutrales (superiores al 40 % en varios ítems)

refleja una debilidad comunicativa del programa hacia los usuarios. La falta de información clara sobre los requisitos también se evidencia en las respuestas sobre la inscripción: el 46,6 % mantuvo una posición neutral, lo que sugiere que muchas familias no tienen claridad sobre las condiciones exigidas para ser beneficiarias. Además, solo el 22 % consideró que los criterios se aplicaron de forma equitativa entre los hogares, mientras que un 32,2 % opinó lo contrario, insinuando una percepción de arbitrariedad o favoritismo. Respecto a la equidad general del proceso en la comunidad, los resultados muestran un panorama desfavorable: un 37,3 % manifestó desacuerdo, frente a solo un 27,1 % que lo consideró justo. Esta percepción también se ve reflejada en la evaluación del personal encargado: un 33,9 % expresó alguna forma de desacuerdo con su imparcialidad, y un 39 % se mantuvo neutral. Estos datos indican que el capital de confianza institucional del programa es limitado.

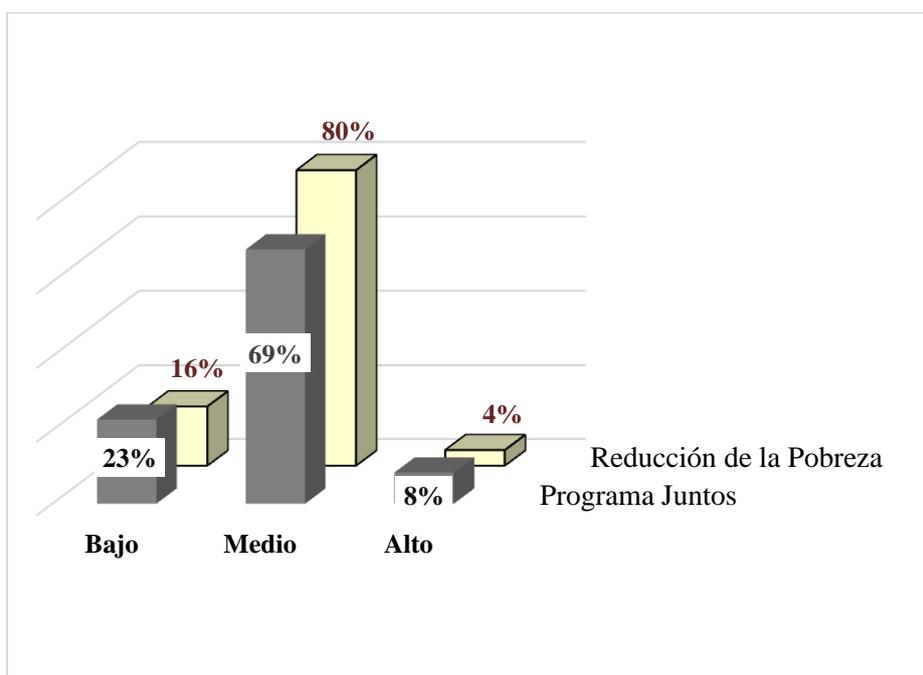
En cuanto a la relación del bienestar familiar, los resultados muestran que el efecto económico del programa es percibido como moderado o escaso. Solo el 28 % notó mejoras en la alimentación diaria, mientras que un 30,5 % no percibió beneficios. Algo similar ocurre con la adquisición de bienes del hogar: apenas el 23,7 % manifestó mejoras, frente a un 37,3 % que expresó lo contrario. Estas cifras sugieren que el monto transferido podría ser insuficiente para generar cambios sustanciales. La situación es aún más crítica en términos de acceso a servicios esenciales y condiciones del hogar. Aunque un 27,1 % reconoció algún avance en servicios básicos, un elevado 47,5 % optó por una posición neutral. En lo que respecta a mejoras en la vivienda, un 28 % reconoció progresos, pero el 40,7 % no percibió cambios importantes. Esto sugiere que los efectos del programa son limitados cuando se trata de mejorar condiciones estructurales de vida. La seguridad económica percibida por los hogares también es baja: un 36,4 % fue neutral y un 33,9 % expresó que no se sentía más seguro gracias al

programa. Además, en cuanto a las oportunidades para salir de la pobreza, solo un 22,9 % reconoció avances, mientras que un 25,4 % estuvo en desacuerdo y un 39,8 % no se definió. Esto refleja que, en muchos casos, el programa es visto más como un alivio temporal que como una verdadera estrategia de desarrollo.

En la dimensión de la educación, uno de los componentes centrales del Programa Juntos, los resultados muestran efectos parciales. El 26,3 % consideró que el programa contribuyó a la continuidad educativa de sus hijos, pero un porcentaje similar expresó lo contrario (30,5 %) y un 38 % se mantuvo neutral. Esto indica que, si bien hay avances, no todos los beneficiarios logran vincular claramente la permanencia escolar con el apoyo del programa.

Figura 3

Resultados de las variables de estudio



Nota. Elaborado en base al estudio de campo

En cuanto a la dimensión de salud, aunque no se reportaron datos específicos en esta encuesta, los hallazgos sobre la falta de claridad en los requisitos y la percepción limitada de beneficios permiten inferir que el componente de salud tampoco estaría

siendo plenamente comprendido o aprovechado por las familias. La neutralidad en las respuestas podría reflejar una baja sensibilización sobre los beneficios relacionados con controles médicos, vacunación o atención prenatal.

4.2. Resultados de las dimensiones de la variable Programa JUNTOS

D1 Transferencia condicionada

Basado en los resultados de las preguntas que se muestran en el apéndice 3, respecto a la valoración de la transferencia condicionada de Programa Juntos en el distrito de Sorochuco se evidencia una percepción predominantemente neutral por parte de los beneficiarios. En varias de las preguntas claves, como si el proceso consideró adecuadamente las condiciones de pobreza de los hogares, si los criterios fueron claros y transparentes, y si las familias cumplían con los requisitos, el mayor porcentaje de respuestas se concentró en la opción “neutro”, con promedios superiores al 40%. Esto sugiere una falta de claridad o desinformación entre los beneficiarios sobre los mecanismos utilizados por el programa para focalizar a sus usuarios. Además, los niveles de acuerdo con afirmaciones relacionadas con la equidad, imparcialidad y aplicación consistente de criterios fueron relativamente bajos en comparación con los niveles de desacuerdo. Por ejemplo, ante la afirmación sobre la existencia de favoritismo, un 30,5% manifestó estar en desacuerdo con que el proceso estuviera libre de parcialidad, mientras que solo el 4,2% estuvo totalmente de acuerdo. Similar tendencia se observó en las preguntas relacionadas con la justicia del proceso, la aplicación uniforme de los criterios y la percepción de que no hubo exclusiones injustificadas. Esto indica un nivel importante de desconfianza hacia la forma en que se identificaron y seleccionaron los beneficiarios.

Un aspecto relevante es la percepción de la comunicación institucional. Aunque un grupo considerable (33,9%) se mantuvo neutral sobre si la comunicación fue oportuna y clara, un 36,4% expresó desacuerdo o total desacuerdo, lo que resalta una deficiencia crítica en la transmisión de información del programa hacia la comunidad. Esta carencia comunicacional afecta directamente la legitimidad y aceptación del programa, ya que limita la capacidad de los beneficiarios para comprender y confiar en el proceso de selección y focalización. Los resultados de las preguntas revelan una necesidad de fortalecer la transparencia, la claridad de criterios, la comunicación y la equidad en la implementación del Programa Juntos en Sorochnuco. El hecho de que un gran número de encuestados se mantenga en una posición neutral podría reflejar desconocimiento o falta de información por parte del beneficiario o el no involucramiento como actor principal en el programa.

Tabla 11

Resultados de la dimensión Transferencia condicionada

Intervalo de frecuencia	Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Del 15 al 35	Bajo	27	22.9%	22.9%
Del 36 al 55	Medio	81	68.6%	91.5%
Del 56 al 75	Alto	10	8.5%	100.0%
Total		118	100%	

Nota. Resultados de la aplicación del cuestionario

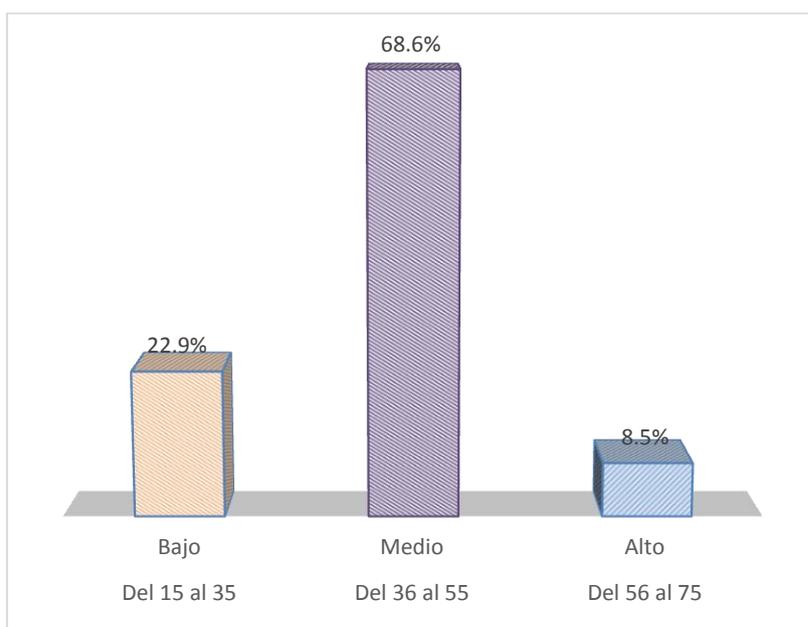
A nivel de la dimensión Transferencia condicionada, la Tabla 11 muestra los resultados de la suma de las preguntas en esta dimensión, en donde se evaluaron los niveles de cumplimiento y percepción de los beneficiarios en relación con las transferencias monetarias condicionadas, categorizando los resultados en tres niveles: bajo, medio y alto. Los resultados indican que la mayoría de los encuestados, un 68.6 %

(81 personas), se ubican en la categoría medio, lo cual sugiere que existe un cumplimiento moderado respecto a los criterios del programa, como la recepción del apoyo económico y el cumplimiento de las corresponsabilidades. Por otro lado, un 22.9 % (27 personas) se encuentra en la categoría bajo, lo que podría evidenciar dificultades de acceso o cumplimiento con los requisitos del programa. Solo un 8.5 % (10 personas) se posiciona en la categoría alta, lo que indica un grupo reducido de beneficiarios con niveles óptimos de interacción con el programa.

Estos datos permiten observar que, si bien existe una mayoría relativa con un desempeño medio en la dimensión evaluada, aún persiste una proporción significativa de beneficiarios con bajo nivel de aprovechamiento del programa. El porcentaje acumulado de beneficiarios que no alcanzan un nivel alto es del 91.5 %, lo cual representa un reto importante para los mecanismos de implementación y seguimiento del Programa Juntos en este contexto rural se Sorochuco.

Figura 5

Dimensión 1 Transferencia condicionada



Nota. Resultados de la aplicación del cuestionario

4.3. Resultados de las dimensiones de la variable condiciones socioeconómicas

D1 Bienestar familiar

De igual modo las preguntas que forma parte de esta dimensión presentadas en el apéndice 3, revelan que los efectos del Programa Juntos en el bienestar de los beneficiarios en Sorochuco muestran percepciones mayormente moderadas, aunque con indicios de una relación moderada en ciertos aspectos clave. En la mayoría de las preguntas, la opción “moderado” concentra el mayor porcentaje de respuestas, con cifras que superan en muchos casos el 35% o incluso el 40%, como en la pregunta sobre la posibilidad de ahorrar parte de sus ingresos (44,1%) o sobre mejoras en la situación económica familiar (43,2%). Esta alta proporción sugiere que muchos beneficiarios están experimentando una mejora paulatina, aunque aún no definitiva, de sus condiciones de vida. Por otro lado, las respuestas “de acuerdo” o “totalmente de acuerdo” muestran una tendencia positiva, aunque limitada. Aunque estas cifras no representan a la mayoría, sí indican que para un segmento considerable de beneficiarios, el apoyo económico ha generado beneficios tangibles en aspectos como consumo básico, alimentación y bienestar general.

Tabla 12

Resultados en la dimensión Bienestar familiar

Intervalo de frecuencia	Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Del 15 al 35	Bajo	19	16.1%	16.1%
Del 36 al 55	Medio	93	78.8%	94.9%
Del 56 al 75	Alto	6	5.1%	100.0%
Total		118	100%	

Nota. Resultados de la aplicación del cuestionario

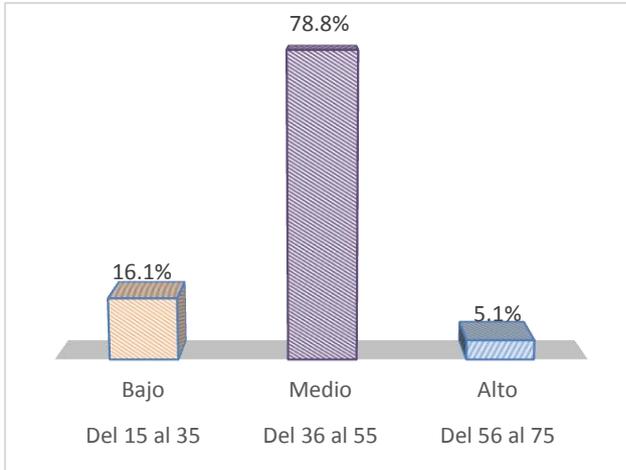
Sin embargo, también existe un nivel importante de insatisfacción o percepción de estancamiento. Por ejemplo, un 34,7% está en desacuerdo con que el programa haya mejorado su condición económica, y un 33,9% no percibe mayor seguridad económica. Además, en la percepción de superación de la línea de pobreza, solo el 26,3% está de acuerdo, mientras que el 39% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Estas cifras reflejan que, para una parte significativa de los encuestados, el programa no ha logrado aún generar un cambio estructural o sostenido en su economía familiar.

Los datos de las preguntas de esta dimensión evidencian que, si bien el Programa Juntos ha tenido un impacto moderado y positivo en proceso de consolidación para algunos hogares en Sorochuco, su efecto aún es limitado en términos de mejora sustancial de las condiciones de vida familiar; la percepción general apunta a una mejora parcial, progresiva, pero todavía insuficiente, los datos a nivel de dimensión (suma de todas las preguntas relacionadas) muestran que una gran mayoría de los encuestados, el 78.8%, se sitúa en el nivel medio, lo que sugiere que las familias beneficiarias del Programa Juntos experimentan un bienestar en proceso de consolidación. Esta categoría intermedia puede interpretarse como una percepción de mejora parcial, en la que ciertos aspectos del bienestar familiar, como la alimentación, el acceso a servicios básicos o las condiciones del hogar, han mejorado, pero aún no alcanzan un nivel óptimo o completamente satisfactorio.

En contraste, el 16.1% de los encuestados reporta un nivel bajo de bienestar familiar, lo cual evidencia que todavía existe un grupo significativo de hogares cuya calidad de vida continúa siendo limitada, a pesar de recibir el apoyo del programa. Este grupo podría estar enfrentando barreras adicionales que dificultan la mejora de su situación, tales como ingresos insuficientes, problemas de salud, dependencia económica u otros factores estructurales que escapan al alcance inmediato del subsidio.

Figura 6

Dimensión 1 Bienestar familiar



Nota. Resultados de la aplicación del cuestionario

Solo el 5.1% de los participantes se ubica en un nivel alto de bienestar, lo que indica que los casos de mejora significativa son reducidos dentro del universo encuestado. Esto refuerza la idea de que, si bien el programa genera ciertos impactos positivos, estos no son uniformes ni plenamente efectivos para todos los beneficiarios. En general, el bienestar familiar logrado hasta el momento se percibe como moderado, con avances parciales y una clara predominancia de situaciones aún en proceso de mejora.:

D2 Condición Educativa

Los resultados de cada una de las preguntas que se aprecian en el apéndice 3, de la dimensión educativa en los hogares beneficiarios del programa Juntos revelan una percepción moderada, entendida como una situación en proceso de mejora de la educación. En aspectos clave como la matrícula escolar, la asistencia a clases y la permanencia en el sistema educativo, un alto porcentaje de respuestas se concentra en la categoría "neutro", con valores que alcanzan hasta el 50%. Esto indica que, si bien se

han dado pasos importantes en el acceso y continuidad educativa, aún existen elementos que los beneficiarios consideran no del todo consolidados o que podrían mejorar con el tiempo.

Además, un número considerable de encuestados se posiciona en los niveles de “desacuerdo” y “totalmente en desacuerdo” en temas como la motivación hacia el estudio, la entrega de materiales escolares y la percepción de mejoras en el aprendizaje. Por ejemplo, el 33.1% no cree que el programa motive a sus hijos a seguir estudiando, y el 26.3% considera que sus hijos no han contado con los útiles escolares necesarios. Estos resultados reflejan que, para una parte importante de la población, los impactos positivos del programa aún no son plenamente tangibles o sostenidos en el tiempo.

Sin embargo, también se observa una proporción relevante de respuestas en las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”, particularmente en temas como la asistencia regular, la facilidad para la inscripción escolar y el compromiso de los padres con la educación. Estas respuestas, que oscilan entre el 20% y el 30%, sugieren que una parte de los hogares sí percibe beneficios concretos del programa, lo que evidencia avances puntuales que podrían extenderse a más familias con el fortalecimiento de la intervención.

Tabla 13

Resultados en la dimensión Condición Educativa de los Beneficiarios

Intervalo de frecuencia	Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Del 15 al 35	Bajo	21	17.8%	17.8%
Del 36 al 55	Medio	91	77.1%	94.9%
Del 56 al 75	Alto	6	5.1%	100.0%
Total		118	100%	

Nota. Resultados de la aplicación del cuestionario

Los datos muestran que la percepción general de los beneficiarios se ubica mayoritariamente en un nivel moderado, es decir, en un estado transitorio y en proceso de mejora. Este escenario indica que, si bien aún persisten desafíos, especialmente en el logro de aprendizajes y recursos escolares, existen indicios de avance en la mejora educativa.

A nivel agregado en la dimensión educación, los resultados se aprecian en la tabla 13, en donde reflejan los niveles de condición educativa de los beneficiarios del programa Juntos, agrupados en tres categorías: bajo, medio y alto. La mayoría significativa de los encuestados (77.1%) se encuentra en el nivel medio, lo que indica que la condición educativa en sus hogares se percibe como moderada, es decir, en proceso de mejora. Este grupo representa a familias que, aunque no alcanzan aún un nivel alto, han superado ciertas barreras iniciales relacionadas con el acceso y permanencia en el sistema educativo.

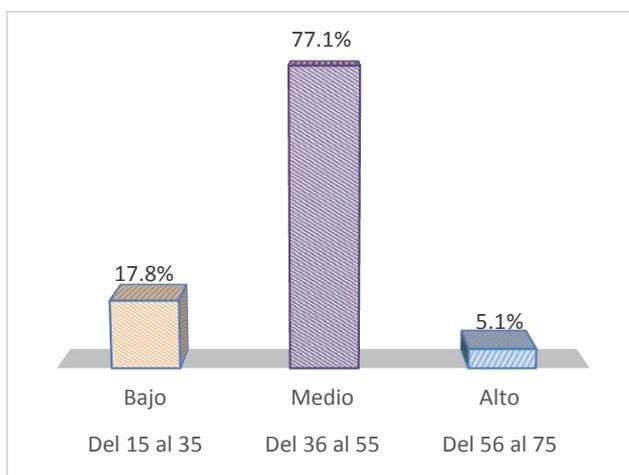
Un 17.8% de los beneficiarios se ubica en la categoría bajo, lo cual sugiere que aún enfrentan limitaciones importantes en aspectos vinculados a la educación, como dificultades para mantener la asistencia escolar, escaso compromiso educativo o falta de recursos. Este segmento requiere una atención particular, ya que representa casi una quinta parte de la población encuestada, y evidencia situaciones donde la intervención del programa aún no ha logrado resultados visibles.

Por otro lado, solo un 5.1% de los hogares alcanza la categoría alta, lo que indica que una pequeña proporción ha logrado consolidar una condición educativa favorable. Este grupo representa casos donde posiblemente se observa una participación escolar activa, disponibilidad de recursos educativos y compromiso familiar sostenido con el proceso de aprendizaje. En conjunto, la distribución sugiere que, aunque el programa ha

logrado avances importantes, el grueso de los beneficiarios aún se encuentra en una etapa de transición hacia condiciones educativas más sólidas.

Figura 7

Dimensión 2 Condición educativa



Nota. Resultados de la aplicación del cuestionario

D3 Condición de Salud

El análisis de las preguntas que se muestran en esta dimensión (presentadas en detalle en el apéndice 3) destaca la valoración moderada en esta dimensión, al igual que en las demás dimensiones, se preside que el programa genera un proceso de mejora en las condiciones de salud de la población pero que aún no se logra una condición óptima. Por ejemplo, el 38.1% de los encuestados se muestra neutral respecto a llevar a su niño menor de 5 años al centro de salud para sus controles, mientras que un 26.3% está de acuerdo y un 24.6% en desacuerdo. Esta distribución revela que, si bien hay avances, aún no se ha logrado un compromiso pleno por parte de muchas familias para cumplir con esta obligación sanitaria fundamental.

En cuanto a la percepción del programa como facilitador de los chequeos médicos, los datos reflejan un panorama moderado: el 40.7% de los beneficiarios se mantiene en una posición neutral sobre si el programa les ayudó a cumplir con los

controles, mientras que el 23.7% está en desacuerdo y apenas el 24.5% lo respalda positivamente (sumando "de acuerdo" y "totalmente de acuerdo"). Esta tendencia sugiere que muchos hogares aún no perciben un impacto claro del programa en el cumplimiento de las condicionalidades en salud.

Respecto a la vacunación y el monitoreo de crecimiento, el comportamiento de las respuestas es similar. Un 32.2% de los encuestados respondió de forma neutral a si todos los niños tienen sus vacunas al día, mientras que el 29.7% indicó desacuerdo y solo el 27.1% mostró conformidad. Asimismo, el 44.1% se mostró neutral sobre si recibieron recordatorios para vacunar a sus hijos. Esto evidencia una falta de comunicación efectiva o seguimiento continuo, lo que limita el impacto del programa en el cumplimiento de estas metas.

La satisfacción con los servicios de salud comunitarios también revela oportunidades de mejora. Solo el 22.0% se muestra conforme con la atención en vacunación, mientras que el 30.5% está en desacuerdo y el 44.9% no toma una postura definida. Estos datos reflejan un grado importante de insatisfacción o desinformación respecto a los servicios prestados, lo cual podría debilitar la confianza en el sistema de salud y en la eficacia del programa como ente articulador.

En cuanto al seguimiento prenatal y cuidado durante el embarazo, las respuestas siguen el mismo patrón. Una gran parte (35.6%) se mantiene neutral sobre si asistió regularmente al centro de salud durante el embarazo, mientras que solo el 28.8% lo confirma positivamente. En paralelo, ante la pregunta sobre si el programa ayudó a mejorar el cuidado del embarazo, apenas el 27.1% está de acuerdo, frente al 31.4% que se muestra en desacuerdo y un 31.4% neutral. Esta distribución indica que el impacto del programa en la salud materna es aún percibido como moderado o en proceso de mejora, siendo necesario reforzar los mecanismos de seguimiento y orientación.

Tabla 14*Resultados en la dimensión Condición de Salud de los Beneficiarios*

Intervalo de frecuencia	Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Del 15 al 35	Bajo	30	25.4%	25.4%
Del 36 al 55	Medio	77	65.3%	90.7%
Del 56 al 75	Alto	11	9.3%	100.0%
Total		118	100%	

Nota. Resultados de la aplicación del cuestionario

La suma de las preguntas de la presente dimensión genera los siguientes resultados que se muestran en la Tabla 14 que según la aplicación del cuestionario a 118 participantes. La distribución de las respuestas muestra que una gran mayoría de los beneficiarios, el 65.3%, se ubica en la categoría media, lo cual indica que, en general, los beneficiarios perciben que su estado de salud ha mejorado de forma moderada como resultado de su participación en el programa. Este resultado sugiere avances parciales en el acceso a servicios de salud, tratamientos y controles médicos.

Por otro lado, un 25.4% de los beneficiarios se encuentra en la categoría baja, lo que representa una cuarta parte de la muestra. Este grupo refleja que todavía existe una proporción significativa de personas que perciben deficiencias en su condición de salud, lo cual puede deberse a barreras persistentes en el acceso a servicios médicos, dificultades económicas o limitaciones geográficas para recibir atención oportuna y adecuada.

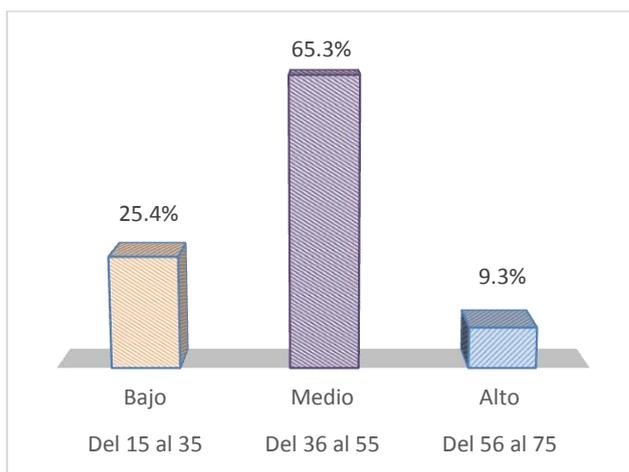
En contraste, solo un 9.3% de los encuestados se ubica en la categoría alta, lo que implica que una minoría considera que su salud ha mejorado considerablemente. Esta cifra sugiere que, si bien el programa puede estar generando impactos positivos en

ciertos casos, todavía no alcanza a elevar significativamente la condición de salud de la mayoría de los beneficiarios a niveles altos.

Los resultados de la tabla reflejan que el Programa Juntos ha tenido un impacto moderado en la mejora de la salud de los beneficiarios, siendo necesario profundizar en intervenciones complementarias o fortalecimiento de los servicios públicos de salud para lograr mayores niveles de bienestar físico. La acumulación de porcentajes muestra que un 90.7% de los beneficiarios se concentra entre las categorías baja y media, lo que evidencia aún una brecha considerable hacia niveles óptimos de salud.

Figura 8

Dimensión 2 Condición de salud



Nota. Resultados de la aplicación del cuestionario

4.4. Correlación entre las variables de estudio

La Tabla 15 presenta los resultados del coeficiente rho de Spearman entre el Programa Juntos y mejorar las condiciones socioeconómicas, así como con sus dimensiones clave. El coeficiente de correlación entre ambas variables principales es de 0.706, lo cual indica una correlación moderada positiva. Esto significa que el fortalecimiento del Programa Juntos se asocia de manera significativa con una mejorar las condiciones socioeconómicas en el distrito de Sorochuco para el año 2025. Además,

el valor de significancia bilateral es 0.000, lo que confirma que esta relación es estadísticamente significativa, es decir, no se debe al azar.

Tabla 15

Coefficiente rho de Spearman para las variables de estudio

Correlación entre las variables y dimensiones		Variable Programa Juntos
Variable	Coeficiente de correlación	0,706**
Condiciones socioeconómicas	Sig. (bilateral)	0,000
Dimensión 1. Bienestar familiar	Coeficiente de correlación	0,655**
	Sig. (bilateral)	0,000
Dimensión 2. Condición Educativa de los Beneficiarios	Coeficiente de correlación	0,559**
	Sig. (bilateral)	0,000
Dimensión 3. Condición de Salud de los Beneficiarios	Coeficiente de correlación	0,667**
	Sig. (bilateral)	0,000

Nota. Para la estimación se toman 118 datos válidos de la muestra, teniendo en cuenta que una correlación se considera alta a partir de 0.75, moderada entre 0.40 y 0.74, y baja por debajo de 0.40, resultados estimados con SPSS 25.

La dimensión de salud de los beneficiarios registra un coeficiente de correlación de 0.667, también en el rango de correlación moderada positiva y con una significancia de 0.000. Esto indica que, a medida que el Programa Juntos se ejecuta de manera efectiva, se observan mejoras en la atención médica, controles y prevención de enfermedades entre los beneficiarios. Esta relación moderada y significativa refuerza la idea de que el componente de salud es uno de los pilares funcionales del programa.

La dimensión de bienestar familiar presenta una correlación de 0.655, igualmente moderada y significativa. Este resultado revela que el Programa Juntos contribuye a mejorar condiciones generales de vida en los hogares beneficiarios, tales como la alimentación, vestimenta, seguridad económica y cohesión familiar. Aunque no alcanza un nivel alto de correlación, la relación es sólida y refuerza el efecto positivo del programa en aspectos integrales del hogar.

La condición educativa de los beneficiarios muestra una correlación de 0.559, lo que también corresponde a una relación moderada positiva y significativa. Este resultado implica que el programa influye en la mejora de la asistencia y permanencia escolar, aunque en menor medida que en las otras dimensiones. En conjunto, los datos reflejan que el Programa Juntos tiene una relación favorable en mejorar las condiciones socioeconómicas, aunque ninguna de las correlaciones alcanza el nivel alto (≥ 0.75), por lo que se concluye que el efecto es moderado, pero estadísticamente válido.

4.5. Validación de las hipótesis de investigación

En cumplimiento del objetivo general de la investigación, se analizó la relación entre las percepciones de los beneficiarios del Programa Juntos y las condiciones socioeconómicas familiares en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca para el año 2025, así como su vínculo con tres dimensiones fundamentales: condición educativa, condición de salud y bienestar familiar, como lo establecen los objetivos específicos. Para ello, se aplicó la prueba de correlación rho de Spearman a una muestra de 118 beneficiarios, lo que permitió cuantificar la intensidad y significancia estadística de las relaciones entre las variables del estudio. Los resultados se organizaron en la Tabla 16, validando las hipótesis propuestas en función de la fuerza del coeficiente y su significancia (p-valor).

Análisis:

Los resultados confirman la hipótesis general, ya que el coeficiente de correlación entre las percepciones de los beneficiarios del Programa Juntos y las condiciones socioeconómicas fue de 0.706, lo que indica una relación positiva moderada y estadísticamente significativa ($p = 0.000$). Este hallazgo respalda que el programa, mediante sus transferencias condicionadas y su enfoque en salud, educación y bienestar familiar, contribuye de manera efectiva a mejorar las condiciones

socioeconómicas en el distrito. La significancia inferior a 0.01 fortalece la validez estadística de esta afirmación, demostrando que el efecto observado no es producto del azar.

Tabla 16

Validez de las hipótesis de la investigación

Hipótesis	Valor del Coeficiente	Significancia P valor	Interpretación de la Significancia
Hipótesis General			
La percepción de los beneficiarios del programa juntos se relaciona en forma positiva moderada con la educación, salud y bienestar familiar del distrito de distrito de Sorochocho, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025.	0,706**	0.000	La significancia es menor a 0.01, indicando una relación positiva moderada y estadísticamente significativa entre el Programa Juntos y la condición socioeconómica en el distrito.
Hipótesis Específicas			
H1: Las percepciones de los beneficiarios del programa juntos y la condición bienestar familiar se relacionan en forma positiva moderada en el distrito de Sorochocho, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025.	0.655	0.0000	La significancia es menor a 0.01, mostrando una relación positiva moderada y significativa entre el Programa Juntos y la mejora del bienestar familiar de los beneficiarios en el distrito de Sorochocho.
H2: Las percepciones de los beneficiarios del programa juntos y la condición de educación se relacionan en forma positiva moderada en el distrito de Sorochocho, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025.	0.559	0.0000	La significancia es prácticamente cero, lo que evidencia una fuerte relación positiva moderada y altamente significativa entre el Programa Juntos y la mejora de la educación de los beneficiarios.
H3: Las percepciones de los beneficiarios del programa juntos y la condición de salud se relacionan en forma positiva moderada en el distrito de Sorochocho, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, 2025.	0.667	0.0000	La significancia es menor a 0.01, mostrando una relación positiva moderada y significativa entre el Programa Juntos y la mejora en la salud de los beneficiarios en el distrito de Sorochocho.

** . La regresión es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

Nota: Tomado de la tabla 15

Respecto a la hipótesis específica H1, se encontró una correlación de 0.655 entre las percepciones de los beneficiarios del Programa Juntos y el bienestar familiar, con un p-valor de 0.000, lo que indica nuevamente una relación positiva moderada y altamente significativa. Esta relación evidencia que la implementación del programa no solo tiene efectos económicos directos, sino que también mejora el entorno familiar, la seguridad alimentaria, el acceso a servicios básicos y el sentido de estabilidad dentro del hogar, factores fundamentales en la lucha contra la pobreza estructural.

La hipótesis específica H2, que evalúa la relación con la condición educativa, también fue validada con un coeficiente de 0.559 y un p-valor de 0.000, lo que confirma una correlación positiva moderada y significativa. Este resultado muestra que el programa contribuye a mejorar la asistencia escolar y la permanencia en el sistema educativo, particularmente en menores de edad. Aunque el coeficiente es menor en comparación con las otras dimensiones, sigue indicando una influencia directa del programa sobre la educación, lo cual tiene implicancias positivas en el mediano y largo plazo para romper el ciclo intergeneracional de la pobreza.

La hipótesis H3 relacionada con la condición de salud obtuvo un coeficiente de 0.667 y significancia de 0.000, validando la hipótesis con una relación positiva moderada y significativa. Esto revela que el Programa Juntos ha contribuido a mejorar el acceso a controles médicos, atención prenatal y otras prestaciones básicas de salud. En conjunto, los resultados permiten concluir que el Programa Juntos está cumpliendo con sus objetivos estratégicos en el distrito de Sorochuco, contribuyendo de manera significativa y positiva moderada en la reducción de la pobreza.

4.6. Discusión de los resultados

Los resultados en Sorochuco muestran una percepción general moderada respecto a la relación del Programa Juntos en mejorar las condiciones socioeconómicas, con un 65.3% de beneficiarios situados en una valoración media. Este hallazgo contrasta con lo señalado por Muciño (2022), quien destaca que en México las transferencias monetarias no logran una mejora significativa de las condiciones socioeconómicas debido al uso clientelista. En Sorochuco, aunque no se percibe un uso político, la relación tampoco es contundente, lo que indica que aún existen barreras estructurales para maximizar el efecto del programa.

La transferencia condicionada del Programa Juntos es considerada razonable por el 65.3% de los beneficiarios, pero el 25.4% la percibe como limitada. Esto refleja un reto importante en cuanto a la periodicidad y suficiencia de los apoyos entregados, similar a lo identificado por Aguilar y Fustamante (2023) en Chalamarca, donde la insuficiencia de los recursos perpetúa la pobreza. En contraste, Quiroz (2022) encontró en Aramango una relación significativa entre la calidad de la transferencia y la mejora en la calidad de vida, lo que sugiere que mejorar los montos, la oportunidad y el acompañamiento podría optimizar los resultados en Sorochuco.

Respecto al bienestar familiar, el 65.3% de los beneficiarios percibe mejoras gracias al programa, aunque un 25.4% considera que el bienestar sigue siendo bajo. Esta percepción es consistente con los hallazgos de Fabián et al. (2021) en Junín, donde a pesar de la reducción de la pobreza, muchas familias enfrentan dificultades estructurales para alcanzar un bienestar sostenido. Esto también coincide con Muciño (2022), quien señala que en México las transferencias monetarias no generan un cambio económico estructural, lo que evidencia la necesidad de complementar el programa con servicios sociales y oportunidades productivas en Sorochuco.

El impacto educativo del Programa Juntos es percibido positivamente, con un 65.3% de beneficiarios valorándolo en la categoría media. La educación se presenta como el factor más influyente en la reducción de la pobreza, lo cual coincide con Huanca y Hualanocca (2022), quienes en Paucarcolla destacaron una percepción positiva del 96% en mejoras educativas. Sin embargo, Seilema y Ramírez (2016) advierten que en Ecuador persisten limitaciones en la calidad educativa, lo que también es un reto en Sorochuco, donde la mejora es significativa pero no suficiente.

En el ámbito de la salud, el 65.3% de los beneficiarios perciben un impacto medio, lo que refuerza su importancia en la reducción de la pobreza. Este resultado se alinea con los hallazgos de Alama (2022) en Baños del Inca, donde se observó una correlación positiva entre el programa y la reducción de la desnutrición infantil. No obstante, en Junín, Fabián et al. (2021) encontraron que el impacto en salud fue limitado, una situación que Sorochuco parece superar parcialmente, aunque persisten desafíos para lograr mejoras más profundas.

A pesar de los avances, las diferencias en la percepción del impacto del programa en bienestar familiar (25.4%), educación (25.4%) y salud (25.4%) evidencian que ciertos grupos marginados aún no experimentan mejoras sustanciales. Esto es similar a lo señalado por Rodríguez (2022) en Curahuasi, donde el desarrollo personal es limitado, y por Aguilar y Fustamante (2023), quienes subrayan que la cobertura limitada perpetúa la pobreza. Estos hallazgos destacan la importancia de una intervención más inclusiva en Sorochuco.

El análisis de la transferencia condicionada también revela desafíos en su efectividad, ya que un 25.4% percibe deficiencias en los beneficios recibidos. Quiroz (2022) resalta que en Aramango la percepción de eficiencia en la transferencia es clave

para mejorar la calidad de vida, mientras que Aguilar y Fustamante (2023) señalan que la falta de claridad y suficiencia en los apoyos afecta la confianza de la comunidad. Sorochuco enfrenta un reto similar, donde mejorar la frecuencia, el monto y el acompañamiento social podría aumentar la percepción de impacto del programa.

Según los coeficientes de correlación del Programa Juntos (0.22) indica que, aunque es relevante, su impacto es menor comparado con la educación y la salud. Esto es coherente con Badillo (2019), quien afirma que la efectividad de los programas condicionados depende del contexto socioeconómico, y con Quiroz (2022), que recomienda fortalecer la gestión para maximizar los resultados. En Sorochuco, la combinación de mejoras en educación, salud y el diseño de la transferencia condicionada podría potenciar el impacto del programa.

Los resultados de Sorochuco coinciden con los antecedentes al destacar la importancia de una intervención integral para la reducción sostenible de la pobreza. Aunque el Programa Juntos tiene un impacto positivo, persisten retos relacionados con la transferencia condicionada, el acceso a servicios básicos y las condiciones socioeconómicas. Abordar estas limitaciones mediante políticas complementarias y mejoras en la gestión será fundamental para maximizar el beneficio del programa en el mediano plazo.

V. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

5.1. Conclusiones

El estudio permitió analizar las percepciones de los beneficiarios del Programa Juntos respecto a su impacto en la educación, salud y bienestar familiar en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín. Los resultados evidencian una relación positiva moderada entre el Programa Juntos y las condiciones socioeconómicas de la población beneficiaria, con un coeficiente de correlación de Spearman de 0.706, este resultado explica que a mayor intervención del programa juntos, mejoran sus condiciones socioeconómicas en cuanto a salud, educación y bienestar familiar de los hogares beneficiarios del Programa Juntos.

En relación con la condición educativa, se identificó una correlación positiva moderada de 0.559, lo cual confirma que el programa influye favorablemente en la asistencia y permanencia escolar de los menores, según la percepción de los encuestados.

Respecto a la condición de salud, el coeficiente de correlación fue de 0.667, indicando también una relación positiva moderada y significativa. Este resultado refleja que los beneficiarios perciben mejoras en el acceso a servicios de salud, en especial para los niños menores de cinco años, a través del cumplimiento de controles de crecimiento, desarrollo y atención médica preventiva.

El bienestar familiar obtuvo una correlación de 0.655, mostrando que el Programa Juntos no solo impacta en aspectos económicos tangibles, sino también en factores como acceso a servicios, seguridad alimentaria, apoyo institucional y calidad de vida dentro del hogar.

5.2. Sugerencias.

Se sugiere fortalecer el diseño del programa mediante mecanismos de evaluación participativa y territorializada que permitan identificar las limitaciones estructurales en su implementación. Asimismo, se recomienda aumentar progresivamente el monto de la transferencia y asegurar su regularidad, a fin de mejorar su relación en la economía de los hogares. La supervisión de las condicionalidades también debe optimizarse, garantizando que estas respondan a las realidades locales y contribuyan de manera efectiva a superar la situación de pobreza.

Se sugiere necesario articular el programa con estrategias educativas más amplias. Esto implica mejorar la calidad educativa mediante la capacitación docente continua, implementar programas de seguimiento individualizado para estudiantes en riesgo de deserción, y fortalecer la infraestructura educativa en zonas rurales. Asimismo, se sugiere complementar el programa con talleres de sensibilización a padres y madres sobre la importancia de la educación,

Se sugiere que los servicios de salud en zonas rurales deben ser mejorados mediante el equipamiento adecuado de establecimientos de salud, la capacitación del personal sanitario en zonas rurales y la implementación de campañas de prevención en salud, nutrición infantil y salud mental. Además, se deben establecer sistemas de acompañamiento familiar que garanticen el cumplimiento efectivo de los controles de salud exigidos por el programa,

Se sugiere implementar estrategias orientadas al desarrollo de capacidades familiares y comunitarias. Estas podrían incluir educación financiera, acceso a programas de emprendimiento y fortalecimiento de redes de apoyo comunitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, G., & Fustamante, S. (2023). *Programa Social Juntos y calidad de vida de las familias beneficiarias del Distrito de Chalamarca, períodos 2019–2021* [Tesis para optar el título Profesional de Contador Público]. Universidad Nacional Autónoma de Chota, Cajamarca, Perú.
- Alarcón Álvarez, D. M., Domínguez Zevallos, L. K., Gallardo Tabra, E. E., & Tello Guerrero, C. A. (2020). *Diagnóstico, análisis y propuesta de mejora del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS* [Tesis de maestría, Universidad ESAN]. Repositorio institucional de la Universidad ESAN.
- Alama, P. (2022). *Influencia del programa Juntos en la desnutrición crónica infantil en el Distrito Baños del Inca, Cajamarca 2017 – 2020*.
- Ángel, L. C. (2020). *Cómo elaborar un proyecto de tesis en pregrado, Maestría y Doctorado* (2ª ed.). Lima: San Marcos.
- Badillo, P. (2019). *El combate a la pobreza y el empoderamiento de la mujer: los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas, el caso de Oportunidades en México (2002-2014) y Bolsa Familia en Brasil (2003-2014)* [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/56623/1/T41270.pdf>
- Becker, G. S. (1964). *Capital humano: Un análisis teórico y empírico, con especial referencia a la educación*. University of Chicago Press.
- Becker, G. S. (1993). *Capital humano: Un análisis teórico y empírico, con especial referencia a la educación* (3ª ed.). University of Chicago Press.
- Cecchini, S., & Martínez, R. (2011). *Protección social inclusiva en América Latina: una mirada integral, un enfoque de derechos*. CEPAL.
- Cecchini, S., & Madariaga, A. (2011). *Transferencias condicionadas de ingresos: Un análisis del impacto en la pobreza y la desigualdad en América Latina*. CEPAL.
- Chávez, K., & Palma, L. (2017). *Impacto del Programa “Juntos” sobre la pobreza en relación a educación, salud e identidad, en la región Huánuco, 2012 - 2016: una aproximación Microeconómica* [Tesis]. Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú. Recuperado de <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/2858>
- Daher, M. (2015). *Evaluación de programas sociales de intervención en pobreza: Oportunidades y desafíos de integrar las dimensiones objetiva y subjetiva* [Tesis]. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/341654340_Evaluacion_de_programas_sociales_de_intervencion_en_pobreza_Oportunidades_y_desafios_de_integrar_las_dimensiones_objetiva_y_subjetiva

- Del Valle, J., & Alfageme, A. (2009). *La focalización en políticas sociales*. Documento de trabajo.
- Del Valle, M., & Alfageme, R. (2009). *Impacto de los programas sociales en la reducción de la pobreza en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Fraser, N. (1997). *Justice interruptus: Reflexiones críticas sobre la condición "postsocialista"*. Routledge.
- García, S., & Pérez, D. (2022). *Desarrollo económico y políticas públicas*. Editorial Universitaria.
- Hanushek, E. A., & Woessmann, L. (2008). *El rol de las habilidades cognitivas en el desarrollo económico*. *Journal of Economic Literature*, 46(3), 607–668.
<https://doi.org/10.1257/jel.46.3.607>
- Hanushek, E. A. (2011). *El valor económico de la mejor calidad docente*. *Economics of Education Review*, 30(3), 466–479.
<https://doi.org/10.1016/j.econedurev.2010.12.006>
- Heckman, J. J. (2006). *La formación de habilidades y la economía de la inversión en niños desfavorecidos*. *Science*, 312(5782), 1900–1902.
<https://doi.org/10.1126/science.1128898>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2021). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- Huanca, M., & Hualanocca, C. (2022). *Impacto del programa Juntos en la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de Paucarcolla* [Tesis de Grado, Universidad Nacional del Altiplano, Puno].
- INEI. (2020). *Medición de la pobreza monetaria en el Perú*.
- IPE. (2023). *Instituto Peruano de Economía*. Recuperado de <https://www.ipe.org.pe/portal/cajamarca-programa-juntos-solo-cubre-al-30-de-hogares-en-situacion-de-pobreza/#:~:text=Durante%20el%20periodo%202010%20%E2%80%93%202020,reduce%20la%20pobreza%20regional>
- Jaramillo, M., & Sánchez, M. (2019). *Los efectos del Programa Juntos en la reducción de la pobreza extrema*. *Revista Economía*.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado. (2002). Recuperado de: <https://www.peru.gob.pe>
- León, K., Díaz, I., & Idrogo, M. (2018). *El Programa Juntos y su repercusión en la población beneficiaria del distrito de Chota del año 2017-2018*. Artículo Científico. Universidad Nacional Autónoma de Chota, Chota, Perú. Recuperado de

<https://unach.edu.pe/rcnorandina/index.php/ciencianorandina/article/download/33/39/41>

López Chávez, D. P. (2020). *El impacto del Programa Juntos en la reducción de la pobreza en el distrito de San Juan de Lurigancho* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional UNMSM.

Maco Palacios, K. V. (2021). *Programa Juntos: Análisis de la variación de la cobertura en las regiones de Pasco, Cajamarca y Huancavelica* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. PUCP Repositorio Institucional.

MIDIS. (2007). *Programa "Juntos"*. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:zgOfCKgj7XwJ:proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0864/cap09/cap09029.XLS&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=pe>

MIDIS. (2023). *Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – Juntos*. Recuperado de <https://www.gob.pe/midis>

MEF. (2008). *Nota técnica sobre Juntos*. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/Nota_tecnica_sobre_JUNTOS.pdf

MEF. (2023). *Síntesis del Programa Juntos*. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/SINTESIS_PROGRAMA_JUNTOS_MAR30.pdf

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). (2023). *Informe sobre los avances del Programa Nacional Juntos*. Recuperado de <https://www.gob.pe/midis>

Nussbaum, M. (2006). *Fronteras de la justicia: Discapacidad, nacionalidad, membresía en especies*. Harvard University Press.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2017). *Salud en las Américas*.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2020). *Informe sobre Desarrollo Humano*.

Quiroz, R. (2022). *El impacto de los programas sociales en la reducción de la pobreza: El caso del Programa Juntos en el Perú*. Editorial Académica Española.

Rawls, J. (1971). *Una teoría de la justicia*. Harvard University Press.

Rodríguez, W. (2017). *El impacto del Programa Juntos en Cajamarca: una evaluación cuasi experimental para el caso de las poblaciones pobres del distrito de Chetilla* [Tesis]. Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca, Perú. Recuperado de <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/1886>

- Rosati Bustamante, A. (2020). *Tránsitos entre enfoques y modelos de programas sociales de intervención en pobreza desde la perspectiva de participantes y líderes/as comunitarios/as: Estudio de casos del Programa Acción Fortalecimiento de la Vida en Comunidad (FOSIS) a partir del policy frames analysis* [Tesis de maestría, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales]. Repositorio Académico Universidad de Chile.
- Salinas, M., & Ochoa, L. (2022). *Investigación longitudinal: Análisis y aplicaciones en ciencias sociales*. Fondo Editorial.
- Schultz, T. W. (1961). *Inversión en capital humano*. The American Economic Review, 51(1), 1–17.
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y libertad*. Oxford University Press.
- Sen, A. (2009). *La idea de la justicia*. Harvard University Press.
- Sierra, R. (1994). *Técnicas de investigación social*. Madrid: Paraninfo SA. Recuperado de <https://abcproyecto.files.wordpress.com/2018/11/sierra-bravo-tecnicas-de-investigacion-social.pdf>
- Tarrillo, L. (2021). *Influencia del Programa Juntos en la Situación Socioeconómica de las Familias Beneficiarias en el Centro Poblado de Quidén distrito de Paccha-Chota- Cajamarca: 2007-2019*.
- Torres, J., & Gómez, M. (2023). *Análisis correlacional en economía*. Fondo Económico.
- Troncoso, G. (2022). *Impacto del programa Juntos en la reducción de la pobreza en el distrito de Chota* [Tesis]. Universidad Nacional Autónoma de Chota, Cajamarca, Perú.
- Zarate, S. (2022). *El impacto del programa Juntos sobre la pobreza y la desnutrición infantil en el Perú* [Tesis]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

APÉNDICE

Apéndice 1: Cuestionario al Jefe del hogar Beneficiario del Programa Juntos

Estimado jefe de su hogar beneficiario del Programa Juntos del Distrito de Sorochuco; yo Eduar Izquierdo Atalaya, identificado con DNI N0 71595359, Egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca Facultad de Ciencias Económicas Contables y Administrativas, Escuela Académico Profesional de Economía; con el fin de recaudar información valiosa para la elaboración de mi tesis Titulada "PERCEPCIONES DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JUNTOS EN RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR EN EL DISTRITO DE SOROCHUCO, PROVINCIA DE CELENDÍN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, 2025" La cual me permitirá obtener el título profesional de Economista, pido su colaboración para el desarrollo de la siguiente encuesta en donde se le plantean preguntas que permitirán la mejora del Programa Juntos en Beneficio de la población beneficiaria, en tal sentido solicito a ustedes: en base a su propia realidad y la de su familia responda su percepción para el año 2025 respondan con objetividad las siguiente preguntas tomando una escala de valoración siguiente:

1 = Totalmente en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Neutral

4 = De acuerdo

5 = Totalmente de acuerdo

Dimensión	Pregunta	1	2	3	4	5
Transferencia condicionada	P1	¿El proceso de selección del programa consideró adecuadamente las condiciones de pobreza de su hogar?				
	P2	¿Fueron claros y transparentes los criterios para seleccionar a los beneficiarios?				
	P3	¿Su hogar fue informado de manera adecuada sobre los requisitos para acceder al programa?				
	P4	¿Las autoridades encargadas realizaron un proceso justo para identificar a los beneficiarios?				
	P5	¿El programa benefició a quienes realmente lo necesitaban en su comunidad?				
	P6	¿El programa explica apropiadamente los criterios establecidos para seleccionar a los beneficiarios en su comunidad?				
	P7	¿Su familia cumplía con los requisitos establecidos por el programa en el momento de la inscripción?				

	P8	¿Fueron aplicados consistentemente los criterios del programa en todos los hogares beneficiarios?					
	P9	¿Considera que no hubo exclusiones injustificadas durante el proceso de selección?					
	P10	¿Las visitas de verificación se realizaron de acuerdo con las normas establecidas por el programa?					
	P11	¿Es consciente de que cumple los requisitos para recibir el apoyo del Programa Juntos?					
	P12	¿Considera que el proceso de selección fue justo para todos los hogares de su comunidad?					
	P13	¿Considera que no hubo favoritismos en la selección de beneficiarios?					
	P14	¿El personal encargado del programa desarrolló un trabajo adecuado para la selección de los beneficiarios?					
	P15	¿La comunicación sobre la selección fue oportuna y clara?					
Bienestar familiar	P16	¿Gracias al programa, su familia ha podido acceder a productos básicos que antes no estaban a su alcance?					
	P17	¿El apoyo económico del programa ha permitido mejorar su alimentación diaria?					
	P18	¿Desde que recibe el beneficio, ha podido adquirir ropa u otros bienes necesarios para el hogar?					
	P19	¿El programa ha contribuido a que pueda cubrir gastos esenciales como transporte o servicios básicos?					
	P20	¿Con el apoyo recibido, ha mejorado las condiciones del hogar como electrodomésticos, muebles u otros artículos?					
	P21	¿Desde que es beneficiario del programa, percibe una mejora en la calidad de vida de su familia?					

	P22	¿Se siente más seguro económicamente desde que recibe el apoyo del programa?					
	P23	¿Considera que su familia ahora tiene mejores oportunidades para salir de la pobreza?					
	P24	¿La situación de vida de su familia ha mejorado en comparación con años anteriores?					
	P25	¿El apoyo del programa ha fortalecido su capacidad para enfrentar emergencias o dificultades económicas?					
	P26	¿Su hogar ha mejorado económicamente al punto de superar la línea de pobreza?					
	P27	¿Considera que el programa ayudó significativamente a mejorar su condición económica?					
	P28	¿Su familia tiene ahora mejores oportunidades económicas que antes del programa?					
	P29	¿Gracias al programa, puede ahorrar parte de sus ingresos?					
	P30	¿El apoyo del programa le permitió mejorar su bienestar?					
	Condición Educativa de los Beneficiarios	P31	¿Los niños de su hogar están matriculados en el colegio?				
P32		¿Sus hijos asisten con frecuencia a clases?					
P33		¿El programa Juntos ayudó a que sus hijos vayan al colegio?					
P34		¿Ha sido fácil inscribir a sus hijos en la escuela gracias al programa?					
P35		¿Gracias al programa, usted se preocupa más por la educación de sus hijos?					

	P36	¿Sus hijos terminaron el año escolar sin dejar el colegio?						
	P37	¿El apoyo del programa ayudó a que sus hijos no abandonen la escuela?						
	P38	¿Sus hijos terminan el colegio todos los años?						
	P39	¿Considera que el programa Juntos motivó a sus hijos a seguir estudiando?						
	P40	¿Siente que sus hijos están más comprometidos con los estudios por el programa?						
	P41	¿Sus hijos aprendieron bien en la escuela este año?						
	P42	¿Sus hijos tuvieron materiales o útiles escolares?						
	P43	¿Los niños de su hogar han mejorado en lectura y matemáticas?						
	P44	¿Recibe información del colegio sobre el avance de sus hijos?						
	P45	¿Cree que ha mejorado el aprendizaje de sus hijos?						
Condición de Salud de los Beneficiarios	P46	¿Lleva a su niño menor de 5 años al centro de salud para sus controles?						
	P47	¿El programa Juntos le ayudó a cumplir con los chequeos del niño?						
	P48	¿Su niño ha recibido control de peso y talla este año?						
	P49	¿Las citas de crecimiento y desarrollo fueron fáciles de obtener?						

P50	¿Recibe información del centro de salud sobre el cuidado de su niño pequeño?					
P51	¿Todos los niños de su hogar tienen sus vacunas al día?					
P52	¿Gracias al programa usted lleva a vacunar a sus hijos?					
P53	¿Recibió ayuda o recordatorio para vacunar a sus hijos?					
P54	¿Está satisfecho con la atención en vacunación en su comunidad?					
P55	¿Cree que el programa ha ayudado a proteger la salud de sus hijos?					
P56	¿Durante su embarazo fue al centro de salud para sus controles?					
P57	¿Recibió apoyo del programa para acudir a sus citas prenatales?					
P58	¿Le informaron bien sobre los cuidados durante el embarazo?					
P59	¿Asistió al menos una vez al mes al centro de salud mientras estuvo embarazada?					
P60	¿Considera que gracias al programa su embarazo fue mejor cuidado?					

Apéndice 2: Datos utilizados en el estudio

Beneficiario	Reducción de la Pobreza			Programa Juntos	PUNTAJES TOTALES	
	Bienestar familiar	Condición Educativa de los Beneficiarios	Condición de Salud de los Beneficiarios	Transferencia condicionada	Programa Juntos	Reducción de la Pobreza
1	54	48	55	53	53	157
2	51	49	52	56	56	152
3	48	51	47	51	51	146
4	52	50	52	51	51	154
5	34	32	39	24	24	105
6	26	31	29	16	16	86
7	32	33	31	24	24	96
8	33	28	33	27	27	94
9	29	34	29	23	23	92
10	41	32	29	30	30	102
11	41	39	36	29	29	116
12	49	46	40	34	34	135
13	56	62	58	59	59	176
14	56	53	63	63	63	172
15	60	63	62	65	65	185
16	42	52	61	68	68	155
17	32	34	29	20	20	95
18	27	30	26	22	22	83
19	31	27	28	25	25	86
20	34	27	31	20	20	92
21	32	33	29	22	22	94
22	32	33	38	33	33	103
23	35	42	31	27	27	108
24	42	44	34	29	29	120
25	42	53	35	28	28	130
26	40	49	33	32	32	122
27	48	50	35	32	32	133
28	42	44	47	50	50	133
29	50	36	51	50	50	137
30	48	35	52	51	51	135
31	47	34	52	51	51	133
32	49	49	51	55	55	149
33	33	32	40	36	36	105
34	47	48	48	52	52	143
35	46	49	52	51	51	147
36	49	49	51	53	53	149
37	47	48	51	52	52	146
38	55	39	34	53	53	128

39	49	44	47	51	51	140
40	55	52	55	56	56	162
41	55	55	55	41	41	165
42	53	56	58	52	52	167
43	58	58	56	47	47	172
44	57	45	38	54	54	140
45	40	42	45	53	53	127
46	47	34	43	57	57	124
47	47	40	46	42	42	133
48	48	63	50	58	58	161
49	39	60	65	55	55	164
50	45	47	58	61	61	150
51	47	53	36	44	44	136
52	48	50	38	56	56	136
53	38	29	51	44	44	118
54	44	45	56	47	47	145
55	43	41	59	40	40	143
56	39	44	63	37	37	146
57	40	39	28	35	35	107
58	42	41	32	45	45	115
59	42	36	29	46	46	107
60	46	46	29	53	53	121
61	42	42	44	40	40	128
62	44	46	48	50	50	138
63	44	39	43	45	45	126
64	46	50	44	46	46	140
65	46	42	44	49	49	132
66	43	50	45	43	43	138
67	35	42	35	37	37	112
68	44	41	33	39	39	118
69	39	42	35	39	39	116
70	47	36	38	36	36	121
71	45	43	41	40	40	129
72	36	51	46	39	39	133
73	40	38	38	40	40	116
74	44	45	42	38	38	131
75	42	42	41	39	39	125
76	44	44	39	39	39	127
77	41	40	40	39	39	121
78	47	51	44	43	43	142
79	47	48	38	46	46	133
80	53	50	51	53	53	154
81	36	38	31	48	48	105
82	55	47	50	55	55	152
83	47	50	50	39	39	147
84	44	44	39	49	49	127
85	39	41	39	45	45	119
86	37	39	35	49	49	111

87	33	34	24	22	22	91
88	24	31	26	23	23	81
89	22	26	27	24	24	75
90	25	28	28	21	21	81
91	31	39	31	34	34	101
92	43	47	47	47	47	137
93	48	49	48	44	44	145
94	52	45	47	40	40	144
95	51	46	39	44	44	136
96	46	45	43	45	45	134
97	49	44	51	39	39	144
98	40	44	47	44	44	131
99	43	44	41	52	52	128
100	46	44	45	47	47	135
101	37	41	36	34	34	114
102	46	46	42	49	49	134
103	41	40	46	47	47	127
104	50	38	45	50	50	133
105	40	44	49	51	51	133
106	43	42	42	52	52	127
107	48	42	40	40	40	130
108	45	45	38	51	51	128
109	46	43	43	50	50	132
110	46	41	40	35	35	127
111	38	40	42	49	49	120
112	36	39	36	44	44	111
113	36	39	39	48	48	114
114	37	36	40	46	46	113
115	55	49	53	53	53	157
116	52	50	53	44	44	155
117	51	50	47	55	55	148
118	56	52	52	53	53	160

Apéndice 3: Tabulación de la encuesta

N°	Transferencia condicionada															Bienestar familiar														
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23	p24	p25	p26	p27	p28	p29	p30
1	2	1	2	3	1	1	1	1	2	3	1	1	1	2	2	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4
3	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	3	3	4	3	3	1	3	3	3	4	4	3	4	4	3
4	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3
5	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	3	1	3	4	3	3	1	2	3	1	1	3	2	1	3
6	1	2	1	2	2	3	2	3	2	3	2	1	2	3	1	1	2	1	4	3	4	1	1	2	1	1	2	1	1	1
7	2	1	3	3	3	1	1	3	2	1	3	1	2	2	1	1	2	1	2	3	3	2	2	2	2	2	1	3	3	3
8	3	3	3	1	2	3	1	3	2	3	1	3	3	2	1	2	1	2	3	4	4	2	1	2	2	1	2	3	3	1
9	4	4	3	4	4	4	5	4	3	3	4	4	4	4	5	1	2	1	3	2	2	1	2	1	2	1	2	3	3	3
10	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	2	3	4	3	4	1	3	3	3	1	1	4	3	3
11	4	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	5	2	2	3	3	3	4	3	3	1	2	3	1	4	3	4
12	4	4	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	2	2	1	3	4	5	4	3	4	4	4	5	2	3	3
13	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	4	5	4	2	2	2	4	5	4	5	4	4	3	4	4
14	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	2	2
15	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	4	4	5	3	3	3	4	4	5	4	5	5	4	3	4
16	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	4	5	4	3	4	4	1	1	1	2	1	2	3	3	4
17	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	2	2	1	2	1	1	2	3	4	5
18	3	3	2	3	3	2	1	2	1	1	2	2	3	2	3	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2
19	3	3	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	3	2	2	2	1	1	2	1	1	4	4	4
20	3	1	2	1	3	2	3	2	2	1	3	3	1	1	1	1	2	1	4	3	4	2	2	2	1	2	1	3	3	3
21	3	1	3	1	2	2	3	1	1	1	2	1	2	2	3	1	1	1	4	3	3	2	1	1	2	1	1	3	4	4

22	1	2	3	1	2	3	3	3	2	2	3	1	2	1	3	1	2	2	4	4	5	1	1	1	1	1	1	3	3	2
23	2	2	2	3	3	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	2	1	2	3	2	3	2	2	2
24	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	2	2	1	4	3	2	2
25	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	2	3	1	3	4	4	2	3	3	1	1	4	4	3	4
26	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3	1	1	3	3	4	1	1	2	3	3	5	4	3	3
27	4	4	4	3	2	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	3	1	3	3	4	4	2	3	3	3	2	4	4	4	5
28	4	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	2	2	4	3	3	3	3	4	1	2	3	3
29	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	4	3	3	2	2	4	4	4	4	4	2	4	4	3
30	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	2	2	3	4	4	4	3	2	3	4	4
31	4	4	2	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	2	3	3	3	4	3	2	3	3	4
32	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	2	2	3	3	4	4	4	3	3	4	4
33	4	3	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	2	2	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4
34	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	5	5	4	4	3	3	3	2	3	4	4	4	3	3	3	2	2
35	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	5	3	4	3	3	3	4	4	2	3	3	3	3	4	3	4	3	3	2	2
36	3	4	5	3	4	4	3	3	3	4	3	4	5	3	5	4	3	4	3	3	2	4	3	4	3	4	4	3	3	2
37	4	4	3	2	2	3	3	3	1	2	2	2	2	4	4	4	4	3	3	2	2	3	4	3	4	4	4	3	2	2
38	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	5	4	5	3	3	3	4	4	3	5	4	4	3	3	2
39	2	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	5	3	3	2	3	3	3	3	5	4	4	3	3	2
40	3	4	5	4	3	3	4	3	4	3	3	4	4	4	3	5	5	5	2	3	4	3	5	4	4	4	3	2	3	3
41	3	4	3	4	4	3	2	3	3	3	3	4	4	5	5	4	3	4	3	3	4	5	4	3	4	5	5	3	3	2
42	3	5	4	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	5	5	5	3	3	3	4	3	3	4	5	5	5	3	3	2	2
43	3	3	4	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	5	4	3	4	3	5	3	4	4	4	5	5	5	3	3	3
44	4	3	4	3	3	3	4	3	4	5	5	4	3	5	5	5	4	3	4	3	4	5	5	4	4	4	4	3	2	3
45	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	5	5	4	5	4	4	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	4
46	4	4	5	3	3	4	3	4	5	3	5	5	5	4	4	4	3	4	3	3	4	4	3	2	2	3	2	3	3	4
47	2	3	3	3	1	2	2	2	2	4	3	4	4	4	5	5	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	2	3	4	3
48	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	5	3	3	4	3	3	2	2	3	3	3	5	3
49	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	2	2	2	3	2	4	4	3	2	1	1	2	2	2	3	2	2	4	3	4

50	3	3	4	3	4	3	3	4	4	4	3	2	2	3	2	4	5	4	2	2	2	3	3	3	4	3	4	2	2	2
51	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	4	4	5	1	2	1	3	4	3	3	3	4	3	3	4
52	2	2	3	3	2	3	2	2	2	3	3	2	2	3	3	5	5	5	2	1	1	3	3	4	3	4	2	4	3	3
53	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	3	3	1	2	2	2	2	3	3	4
54	2	2	3	2	3	2	4	3	4	3	3	3	4	3	4	5	2	3	4	2	4	3	3	3	3	4	4	2	1	1
55	2	3	3	2	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	2	3	4	2	4	3	3	4	3	3	3	2	2	2
56	4	4	4	4	4	2	4	4	4	3	3	4	3	4	2	3	2	2	3	2	2	3	4	3	3	4	4	1	2	1
57	4	2	3	4	4	3	2	3	3	3	1	2	2	2	2	4	2	3	2	3	3	4	4	4	2	2	3	2	1	1
58	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	2	2	3	2	2	3	3	3	4	3	2	3	3	3
59	3	4	2	2	2	2	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	2	3	2	2	4	3	3	3	3	3	1	4	2	4
60	3	2	2	2	4	2	3	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	2	2	2	3	3	2	3	4	2	4
61	3	4	4	2	2	4	3	4	4	4	4	4	2	2	3	2	4	3	4	4	2	2	4	2	2	2	4	3	2	2
62	3	3	3	4	2	2	2	2	4	3	3	3	4	3	2	2	4	2	2	3	2	4	3	4	4	4	2	2	3	3
63	3	2	3	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	1	3	4	3	3	3	3	4	2	3	3	2	4	3	2	2
64	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	2	4	2	4	3	3	2	4	4	4	3	3	2	2	4
65	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	2	2	4	4	3	4	4	4	2	3	2	4	3	2
66	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	4	2	3	4	3	3	2	2	3	2	3	4	4	2
67	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	3	3	2	1	3	3	2	3	2	3	1	2	3	3	2	3	2
68	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	2	3	3	3
69	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	4	3	3
70	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	3	3	4	4	3	3	3	3	2	3	3	4	4	3
71	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	4	4	4	3	2	3	3	2	3	3	4	3
72	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	1	2	2	3	3	2	2	3	3	2	3
73	2	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	4
74	2	2	4	4	2	4	2	3	4	3	2	2	4	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	2
75	2	3	3	2	3	2	3	3	4	4	4	4	3	2	4	2	2	3	3	4	3	3	3	2	2	2	2	4	4	3
76	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	5	3	4	4	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	4	4	4
77	3	4	3	3	3	4	3	5	3	4	3	2	3	3	2	3	3	3	4	4	3	2	3	2	3	2	3	3	1	2

78	3	4	4	5	3	3	4	3	4	5	3	4	4	3	3	3	3	3	2	2	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	
79	3	2	3	3	3	1	2	2	2	2	4	3	3	3	3	2	3	2	4	4	4	2	4	2	2	4	4	3	3	4	
80	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	2	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	3	
81	2	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	1	2	3	2	3	3	3	
82	2	3	3	4	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3
83	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	1	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	2	2	3	
84	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	4	4	4	
85	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	4	4	4	
86	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	3	3	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	
87	2	2	2	3	2	2	3	3	3	2	3	1	1	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	4	3	4
88	2	3	3	3	4	4	4	2	4	4	3	3	2	3	3	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2
89	3	2	4	4	3	4	4	2	4	2	2	2	2	3	3	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	
90	3	2	4	3	2	2	3	2	2	4	2	2	4	2	3	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	
91	3	3	3	4	3	2	2	3	3	2	4	3	4	2	3	2	1	1	2	1	3	2	2	3	1	3	2	2	3	3	
92	3	4	2	2	3	4	3	2	2	2	4	4	3	3	4	4	2	3	3	3	4	4	3	3	2	2	3	2	2	3	
93	2	4	2	4	3	2	2	2	4	2	3	3	2	2	2	3	4	2	4	4	4	4	4	2	3	4	3	2	2	4	3
94	3	3	4	4	4	2	4	3	2	2	3	2	2	2	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	2	2	4	4
95	3	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	2	4	3	4	2	2	3	3	4	4	4	3	4	2	4	4	4	4	4	4
96	4	4	3	2	2	4	2	3	2	3	4	3	4	4	3	4	2	2	4	4	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	
97	4	2	2	2	2	2	3	3	3	1	2	2	2	2	2	3	4	4	2	4	4	3	2	3	4	2	4	4	2	4	
98	2	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	2	4	2	2	2	2	3	2	4	4	3	2	2	3	3	2	
99	2	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	2	3	3	4	3	3	3	4	2	2	2	3	3	4	2	2	
100	2	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	2	4	4	2	2	2	4	3	2	4	4	2	4	3	4	
101	4	4	3	4	4	4	3	2	3	3	3	3	4	4	3	3	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	4	
102	4	4	2	3	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	4	4	2	4	3	3	3	3	2	3	3	
103	3	3	4	4	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	3	4	3	2	3	3	2	2	4	2	3	3	
104	4	2	4	4	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	2	4	4	3	3	4	4	2	2	3	4	2	4	4	4	3	
105	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	3	2	3	2	2	4	2	2	4	4	3	3	2	2	3	2	

106	4	2	2	2	3	3	3	1	2	2	2	2	2	3	2	4	4	2	4	3	2	2	3	3	4	2	3	2	3	2
107	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3	2	3	4	4	2	4	4	3	2	2	2	4	4	4	2	4	3
108	2	2	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	2	3	2	2	2	4	4	4	2	2	2	3	4	2	3	4	4	3
109	3	2	4	3	3	4	3	4	3	3	4	4	2	3	3	3	2	3	2	3	2	4	3	4	3	3	3	3	4	4
110	2	3	4	4	3	2	3	3	3	3	4	4	2	3	3	2	4	3	3	2	3	4	3	4	4	4	2	3	2	3
111	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	3	4	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2
112	4	4	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	4	4	4	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3	2
113	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	4	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	3	2
114	4	4	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3	2
115	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	3	4	3
116	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3
117	4	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4
118	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4

N°	Condición Educativa de los Beneficiarios															Condición de Salud de los Beneficiarios															
	p31	p32	p33	p34	p35	p36	p37	p38	p39	p40	p41	p42	p43	p44	p45	p46	p47	p48	p49	p50	p51	p52	p53	p54	p55	p56	p57	p58	p59	p60	
1	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	
2	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3
3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	2	2	3	3	3	3	4	3	3	4	
4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	1	4	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	
5	1	3	2	3	3	1	3	2	1	2	1	1	3	3	3	1	3	3	2	1	3	3	4	4	3	3	3	2	1	3	
6	1	2	2	4	3	1	1	1	1	1	2	2	4	3	3	1	1	1	2	1	4	3	3	4	3	1	2	1	1	1	
7	2	2	1	4	3	2	2	1	1	1	2	1	4	3	4	1	2	2	2	1	4	4	3	2	3	2	1	1	2	1	
8	2	2	2	2	3	1	1	1	2	2	1	1	2	3	3	2	2	1	2	1	4	3	3	3	4	2	1	2	2	1	
9	2	1	2	3	4	1	2	2	1	2	2	1	3	4	4	2	1	2	1	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	1	
10	3	1	2	3	2	1	2	2	2	1	3	3	3	2	2	1	2	2	1	1	3	3	3	4	3	1	2	1	1	1	
11	1	3	3	4	3	1	2	2	3	2	1	3	4	3	4	1	3	3	3	1	3	4	3	3	3	1	3	2	1	2	
12	4	4	4	3	3	1	3	3	3	2	3	3	3	3	4	2	3	3	3	2	3	3	4	3	4	2	2	2	3	1	
13	4	4	4	3	4	4	5	5	4	4	4	5	3	4	5	5	4	5	4	5	3	1	2	2	2	5	5	5	5	5	
14	4	4	5	2	2	4	5	5	4	4	4	4	2	2	2	4	5	5	5	4	3	3	3	4	4	4	5	5	4	5	
15	5	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	3	4	3	3	4	4	5	5	4	
16	2	2	1	3	3	4	4	4	5	5	5	5	3	3	3	4	5	4	4	5	3	4	3	3	4	4	4	5	4	5	
17	2	2	2	3	4	1	2	2	1	2	1	1	3	4	4	2	1	1	2	1	2	3	3	2	3	3	2	1	1	2	1
18	2	2	2	3	3	1	1	2	2	1	1	2	3	3	2	1	1	2	1	2	3	2	3	2	2	1	2	2	1	1	
19	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	3	3	2	2	1	1	1	1	
20	2	1	2	3	2	2	1	2	2	1	1	1	3	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	4	3	1	2	2	2	1	
21	1	1	2	4	3	1	2	1	2	2	1	2	4	3	4	1	1	1	1	2	2	3	3	4	3	2	1	2	1	2	
22	1	1	3	4	3	2	1	3	2	1	1	1	4	3	3	1	3	3	1	3	4	4	2	4	4	2	3	1	2	1	
23	3	1	3	4	4	3	3	2	2	1	2	1	4	4	5	3	1	2	1	1	4	4	3	2	3	2	1	2	1	1	

24	4	5	4	2	3	1	2	2	4	5	1	3	2	3	3	2	1	3	1	1	3	3	3	4	4	1	3	1	3	1
25	4	4	4	4	4	3	3	2	4	5	3	2	4	4	3	2	3	2	2	1	2	2	2	3	4	2	2	2	3	3
26	4	4	5	3	4	3	1	1	4	5	2	2	3	4	4	2	1	3	1	3	2	4	2	3	3	3	1	3	1	1
27	5	5	4	3	3	1	2	3	5	5	2	2	3	3	4	2	1	1	2	3	2	1	1	3	4	4	3	3	3	2
28	1	2	1	3	4	3	4	4	2	1	4	4	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	2	2	3	3	3	4	4
29	1	2	1	2	2	3	4	4	1	1	4	3	2	2	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4
30	1	2	1	3	2	3	4	3	1	1	4	3	3	2	2	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3
31	1	1	1	3	2	3	3	3	1	1	4	4	3	2	2	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	4
32	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	2	4	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	2	3	4	4
33	2	3	2	3	2	1	2	2	1	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	1	1	4	3	3	3	4	3	3
34	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	2	3	4	3	3	3	4	4	4	2	2	3	3	2	4	4
35	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	2	4	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	4	4
36	3	4	3	2	3	4	4	3	4	4	3	4	2	3	3	3	4	3	3	4	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4
37	3	3	4	3	3	2	4	3	4	4	4	3	3	3	2	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4
38	5	4	4	3	2	2	1	3	3	3	1	1	3	2	2	3	1	2	2	1	1	4	3	3	1	2	2	2	3	4
39	4	4	5	3	3	3	3	3	1	2	3	1	3	3	3	1	3	3	2	1	2	5	5	3	3	3	4	4	5	3
40	4	4	4	3	2	3	4	3	4	4	4	5	3	2	3	4	4	4	4	5	1	3	5	3	3	4	3	3	5	4
41	3	5	3	2	3	4	4	5	4	5	4	4	2	3	4	4	4	4	4	5	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4
42	4	3	4	3	3	4	5	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	5	4	5	2	5	5	3	3	2	3	3	5	5
43	4	3	4	3	4	3	4	4	5	4	5	5	3	4	3	5	4	5	5	5	2	5	5	3	2	3	2	2	3	5
44	5	5	5	3	5	3	1	1	1	2	1	2	3	5	3	2	2	1	2	1	4	3	3	3	2	3	3	2	4	3
45	3	5	3	4	3	4	2	1	2	1	1	2	4	3	4	2	2	2	1	1	4	5	4	2	3	2	4	3	5	5
46	3	3	5	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	4	4	4	2	3	3	4	3	4	4
47	3	5	4	3	3	4	2	1	1	2	1	1	3	3	4	2	1	2	1	1	4	4	5	4	4	2	4	4	3	5
48	5	5	4	4	3	3	5	5	5	5	4	5	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	2	3	4	4
49	5	4	4	3	3	4	4	4	5	4	5	5	3	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	3	3	3	4	4	4	5
50	5	4	5	2	1	1	4	4	4	4	4	5	2	1	1	4	4	5	4	5	5	4	5	2	2	2	3	4	5	4
51	4	4	5	2	2	2	4	4	5	5	5	5	2	2	2	3	3	3	1	1	3	2	1	2	4	2	3	3	1	4

52	5	4	5	1	2	1	4	5	5	4	5	5	1	2	1	3	3	3	3	1	3	2	3	1	3	3	2	1	2	5
53	2	2	2	2	1	1	2	2	2	3	3	3	2	1	1	3	3	1	4	5	4	3	3	4	4	4	4	5	1	3
54	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	3
55	2	2	3	4	2	4	3	2	2	3	3	1	4	2	4	4	3	3	4	4	5	5	4	4	4	5	4	5	2	3
56	2	3	3	4	2	4	3	2	2	3	3	3	4	2	4	4	3	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	2	3
57	2	2	3	3	2	2	2	3	3	4	3	3	3	2	2	2	3	3	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	4	2
58	2	2	3	2	3	3	3	2	2	4	3	4	2	3	3	3	4	4	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	4	3
59	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	4	3
60	3	3	4	2	2	4	4	2	3	3	4	4	2	2	4	4	3	4	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	4	2
61	2	2	3	4	3	2	3	3	4	3	2	2	4	3	2	3	3	4	2	2	4	4	4	2	3	3	2	2	2	4
62	2	3	3	4	4	2	3	2	2	4	3	4	4	4	2	3	4	5	2	2	4	2	3	2	4	3	4	3	3	4
63	2	4	2	2	3	2	3	2	2	3	3	4	2	3	2	2	2	2	2	3	2	4	4	2	4	3	4	4	2	3
64	4	3	4	3	3	3	2	3	4	3	4	5	3	3	3	4	4	4	3	4	2	4	2	2	3	2	2	2	3	3
65	4	2	2	4	3	3	4	2	2	2	2	2	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	2	4	2	3	3	2	3	2
66	3	2	2	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	2	4	4	3	3	2	3	2	2	2
67	3	1	1	3	4	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	1	2	1	3	2	2	3	3	2	3	2	3
68	2	3	2	3	2	3	3	2	2	3	4	4	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2
69	2	2	3	3	3	4	3	2	2	3	3	2	3	3	4	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	3
70	3	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	3	2	4	3	4	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3
71	2	2	3	4	4	3	2	3	2	3	2	2	4	4	3	4	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3
72	2	3	3	4	4	4	3	2	3	4	3	4	4	4	4	4	4	5	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
73	2	3	3	2	2	2	3	2	3	4	3	3	3	1	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3
74	2	2	4	3	2	2	3	2	3	4	4	5	3	3	3	4	4	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	3	3	2
75	2	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	4	3	4	4	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2	3	2
76	2	2	3	3	2	2	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	4	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	3
77	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	4	4	3	3	3	3	4	4	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2
78	4	4	3	3	3	4	3	4	2	3	3	4	4	4	3	2	2	4	2	4	4	4	3	4	3	2	4	2	2	2
79	2	4	3	4	3	3	3	4	4	3	4	4	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	3

80	4	3	3	3	4	3	4	2	4	2	2	4	4	4	4	3	2	2	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3
81	2	3	3	1	2	2	2	2	2	3	2	2	4	4	4	3	3	2	1	3	2	2	3	3	1	1	2	2	1	2
82	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	2	2	3	3	3	2	2	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	3	3	4
83	4	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	2	4	3	4	3	3	2	3	4	4	4	4	3	4	3	4	3	3	3
84	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2
85	2	3	4	4	4	2	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	2
86	2	2	3	3	3	4	3	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3
87	1	2	3	3	3	3	3	1	2	2	3	3	1	2	2	3	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2
88	1	1	2	2	3	3	2	3	1	3	3	2	2	1	2	3	3	3	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1
89	2	1	1	2	2	1	1	2	1	3	2	2	2	2	2	3	2	3	1	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2
90	1	2	2	2	1	1	2	1	2	3	3	3	1	2	2	2	3	4	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1
91	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	3	3	1	3	3	4	2	1	3	1	1	3	1	1	1	2	3	2
92	4	4	4	4	2	4	2	2	4	2	3	4	3	2	3	3	4	3	3	3	4	2	4	4	2	3	3	2	4	3
93	2	4	4	3	2	4	4	4	2	3	3	4	4	2	4	3	5	3	3	2	3	2	3	4	4	4	2	2	4	4
94	3	3	3	3	2	2	4	3	4	3	4	3	3	3	2	4	3	4	2	2	4	3	3	3	3	4	4	3	3	2
95	3	4	2	3	4	2	2	3	2	3	5	3	4	3	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2	3	3	4	4
96	3	2	2	3	4	3	2	3	3	4	3	4	3	2	4	3	3	4	3	2	4	2	2	4	2	2	3	3	3	3
97	2	2	4	4	2	4	4	3	2	2	2	2	3	4	4	4	3	3	4	4	2	2	4	4	3	4	2	4	4	4
98	3	3	2	3	2	3	4	3	4	3	3	4	2	2	3	3	3	4	4	4	3	2	4	3	2	3	4	2	3	3
99	2	3	3	4	2	2	2	3	3	4	3	3	2	4	4	2	1	1	4	3	2	3	3	4	3	2	4	3	2	4
100	4	4	3	2	3	2	3	2	3	3	3	4	3	2	3	2	2	2	4	3	4	4	4	2	4	3	2	3	3	3
101	4	3	3	2	4	3	4	4	2	2	1	1	3	2	3	1	2	1	3	4	2	4	2	2	2	3	2	2	4	2
102	4	3	4	4	3	4	4	3	4	2	2	2	3	2	2	2	1	1	2	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	2
103	3	4	2	2	4	2	2	4	3	1	2	1	4	2	4	3	3	3	3	2	3	2	4	2	3	4	4	3	3	4
104	3	2	2	2	4	2	4	4	3	2	1	1	2	3	3	4	2	4	4	3	2	2	2	2	2	3	4	4	3	4
105	3	4	2	2	3	2	3	4	2	3	3	3	4	4	2	4	2	4	3	4	4	2	2	4	2	4	4	3	4	3
106	3	2	3	3	3	3	2	2	2	4	2	4	3	4	2	3	2	2	4	4	2	2	2	2	4	3	3	3	2	4
107	3	2	4	2	3	2	2	4	2	4	2	4	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4

108	4	4	2	4	3	3	2	4	2	3	2	2	4	2	4	3	2	2	2	2	2	4	3	2	4	2	2	2	4	2	
109	4	4	4	2	2	3	2	2	4	2	3	3	2	2	4	2	2	4	2	4	2	3	3	4	2	3	4	2	3	3	
110	2	2	2	3	3	4	2	2	4	3	2	2	3	4	3	4	3	2	3	3	3	4	3	2	2	2	2	2	2	3	
111	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	4	3	2	3	4	4	2	2	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	
112	3	3	2	2	2	2	3	3	3	4	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	
113	3	2	2	3	3	2	2	3	2	4	4	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3
114	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	4	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2	
115	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	
116	3	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4	
117	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	2	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	
118	3	4	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3	3	4	

Apéndice 3: Tabla de frecuencia de las preguntas de investigación

¿El proceso de selección del programa consideró adecuadamente las condiciones de pobreza de su hogar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	7	5,9	5,9	5,9
	Desacuerdo	32	27,1	27,1	33,1
	Neutro	49	41,5	41,5	74,6
	De acuerdo	30	25,4	25,4	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Fueron claros y transparentes los criterios para seleccionar a los beneficiarios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	9	7,6	7,6	7,6
	Desacuerdo	29	24,6	24,6	32,2
	Neutro	41	34,7	34,7	66,9
	De acuerdo	37	31,4	31,4	98,3
	Totalmente de acuerdo	2	1,7	1,7	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Su hogar fue informado de manera adecuada sobre los requisitos para acceder al programa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	10	8,5	8,5	8,5
	Desacuerdo	23	19,5	19,5	28,0
	Neutro	51	43,2	43,2	71,2
	De acuerdo	30	25,4	25,4	96,6
	Totalmente de acuerdo	4	3,4	3,4	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Las autoridades encargadas realizaron un proceso justo para identificar a los beneficiarios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	10	8,5	8,5	8,5
	Desacuerdo	27	22,9	22,9	31,4
	Neutro	49	41,5	41,5	72,9
	De acuerdo	30	25,4	25,4	98,3
	Totalmente de acuerdo	2	1,7	1,7	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿El programa benefició a quienes realmente lo necesitaban en su comunidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	10	8,5	8,5	8,5
	Desacuerdo	30	25,4	25,4	33,9
	Neutro	46	39,0	39,0	72,9
	De acuerdo	31	26,3	26,3	99,2
	Totalmente de acuerdo	1	,8	,8	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿El programa explica apropiadamente los criterios establecidos para seleccionar a los beneficiarios en su comunidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	12	10,2	10,2	10,2
	Desacuerdo	32	27,1	27,1	37,3
	Neutro	46	39,0	39,0	76,3
	De acuerdo	27	22,9	22,9	99,2
	Totalmente de acuerdo	1	,8	,8	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Su familia cumplía con los requisitos establecidos por el programa en el momento de la inscripción?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	9	7,6	7,6	7,6
	Desacuerdo	24	20,3	20,3	28,0
	Neutro	55	46,6	46,6	74,6
	De acuerdo	28	23,7	23,7	98,3
	Totalmente de acuerdo	2	1,7	1,7	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Fueron aplicados consistentemente los criterios del programa en todos los hogares beneficiarios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	12	10,2	10,2	10,2
	Desacuerdo	26	22,0	22,0	32,2
	Neutro	52	44,1	44,1	76,3
	De acuerdo	26	22,0	22,0	98,3
	Totalmente de acuerdo	2	1,7	1,7	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Considera que no hubo exclusiones injustificadas durante el proceso de selección?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	11	9,3	9,3	9,3
	Desacuerdo	35	29,7	29,7	39,0
	Neutro	38	32,2	32,2	71,2
	De acuerdo	32	27,1	27,1	98,3
	Totalmente de acuerdo	2	1,7	1,7	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Las visitas de verificación se realizaron de acuerdo con las normas establecidas por el programa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	14	11,9	11,9	11,9
	Desacuerdo	29	24,6	24,6	36,4
	Neutro	44	37,3	37,3	73,7
	De acuerdo	28	23,7	23,7	97,5
	Totalmente de acuerdo	3	2,5	2,5	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Es consciente de que cumple los requisitos para recibir el apoyo del Programa Juntos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	9	7,6	7,6	7,6
	Desacuerdo	27	22,9	22,9	30,5
	Neutro	46	39,0	39,0	69,5
	De acuerdo	31	26,3	26,3	95,8
	Totalmente de acuerdo	5	4,2	4,2	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿El proceso de selección fue equitativo para todos los hogares de su comunidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	13	11,0	11,0	11,0
	Desacuerdo	31	26,3	26,3	37,3
	Neutro	40	33,9	33,9	71,2
	De acuerdo	32	27,1	27,1	98,3
	Totalmente de acuerdo	2	1,7	1,7	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Considera que el proceso de selección fue justo para todos los hogares de su comunidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	7	5,9	5,9	5,9
	Desacuerdo	36	30,5	30,5	36,4
	Neutro	41	34,7	34,7	71,2
	De acuerdo	29	24,6	24,6	95,8
	Totalmente de acuerdo	5	4,2	4,2	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿El personal encargado del programa desarrolló un trabajo adecuado para la selección de los beneficiarios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	11	9,3	9,3	9,3
	Desacuerdo	29	24,6	24,6	33,9
	Neutro	46	39,0	39,0	72,9
	De acuerdo	27	22,9	22,9	95,8
	Totalmente de acuerdo	5	4,2	4,2	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿La comunicación sobre la selección fue oportuna y clara?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	13	11,0	11,0	11,0
	Desacuerdo	30	25,4	25,4	36,4
	Neutro	40	33,9	33,9	70,3
	De acuerdo	23	19,5	19,5	89,8
	Totalmente de acuerdo	12	10,2	10,2	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Gracias al programa, su familia ha podido acceder a productos básicos que antes no estaban a su alcance?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	9	7,6	7,6	7,6
	Desacuerdo	30	25,4	25,4	33,1
	Neutro	42	35,6	35,6	68,6
	De acuerdo	30	25,4	25,4	94,1
	Totalmente de acuerdo	7	5,9	5,9	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿El apoyo económico del programa ha permitido mejorar su alimentación diaria?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	11	9,3	9,3	9,3
	Desacuerdo	36	30,5	30,5	39,8
	Neutro	32	27,1	27,1	66,9
	De acuerdo	33	28,0	28,0	94,9
	Totalmente de acuerdo	6	5,1	5,1	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Desde que recibe el beneficio, ha podido adquirir ropa u otros bienes necesarios para el hogar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	14	11,9	11,9	11,9
	Desacuerdo	30	25,4	25,4	37,3
	Neutro	46	39,0	39,0	76,3
	De acuerdo	22	18,6	18,6	94,9
	Totalmente de acuerdo	6	5,1	5,1	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿El programa ha contribuido a que pueda cubrir gastos esenciales como transporte o servicios básicos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	3	2,5	2,5	2,5
	Desacuerdo	27	22,9	22,9	25,4
	Neutro	56	47,5	47,5	72,9
	De acuerdo	32	27,1	27,1	100,0
	Totalmente de acuerdo				
	Total	118	100,0	100,0	

¿Con el apoyo recibido, ha mejorado las condiciones del hogar como electrodomésticos, muebles u otros artículos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	7	5,9	5,9	5,9
	Desacuerdo	29	24,6	24,6	30,5
	Neutro	48	40,7	40,7	71,2
	De acuerdo	33	28,0	28,0	99,2

Totalmente de acuerdo	1	,8	,8	100,0
Total	118	100,0	100,0	

¿Desde que es beneficiario del programa, percibe una mejora en la calidad de vida de su familia?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	6	5,1	5,1
	Desacuerdo	34	28,8	33,9
	Neutro	41	34,7	34,7
	De acuerdo	35	29,7	29,7
	Totalmente de acuerdo	2	1,7	1,7
	Total	118	100,0	100,0

¿Se siente más seguro económicamente desde que recibe el apoyo del programa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	9	7,6	7,6
	Desacuerdo	40	33,9	33,9
	Neutro	43	36,4	36,4
	De acuerdo	23	19,5	19,5
	Totalmente de acuerdo	3	2,5	2,5
	Total	118	100,0	100,0

¿Considera que su familia ahora tiene mejores oportunidades para salir de la pobreza?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	11	9,3	9,3
	Desacuerdo	30	25,4	25,4
	Neutro	47	39,8	39,8
	De acuerdo	27	22,9	22,9
	Totalmente de acuerdo	3	2,5	2,5
	Total	118	100,0	100,0

¿La situación de vida de su familia ha mejorado en comparación con años anteriores?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	8	6,8	6,8
	Desacuerdo	34	28,8	28,8
	Neutro	43	36,4	36,4
	De acuerdo	31	26,3	26,3
	Totalmente de acuerdo	2	1,7	1,7
	Total	118	100,0	100,0

¿El apoyo del programa ha fortalecido su capacidad para enfrentar emergencias o dificultades económicas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	9	7,6	7,6

Desacuerdo	39	33,1	33,1	40,7
Neutro	35	29,7	29,7	70,3
De acuerdo	30	25,4	25,4	95,8
Totalmente de acuerdo	5	4,2	4,2	100,0
Total	118	100,0	100,0	

¿Su hogar ha mejorado económicamente al punto de superar la línea de pobreza?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	14	11,9	11,9
	Desacuerdo	32	27,1	39,0
	Neutro	37	31,4	70,3
	De acuerdo	31	26,3	96,6
	Totalmente de acuerdo	4	3,4	100,0
	Total	118	100,0	100,0

¿Considera que el programa ayudó significativamente a mejorar su condición económica?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	9	7,6	7,6
	Desacuerdo	41	34,7	42,4
	Neutro	33	28,0	70,3
	De acuerdo	30	25,4	95,8
	Totalmente de acuerdo	5	4,2	100,0
	Total	118	100,0	100,0

¿Su familia tiene ahora mejores oportunidades económicas que antes del programa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	3	2,5	2,5
	Desacuerdo	29	24,6	27,1
	Neutro	51	43,2	70,3
	De acuerdo	35	29,7	99,9
	Totalmente de acuerdo	1	,8	100,0
	Total	118	100,0	100,0

¿Gracias al programa, puede ahorrar parte de sus ingresos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	6	5,1	5,1
	Desacuerdo	29	24,6	29,7
	Neutro	52	44,1	73,7
	De acuerdo	30	25,4	99,2
	Totalmente de acuerdo	1	,8	100,0
	Total	118	100,0	100,0

¿El apoyo del programa le permitió mejorar su bienestar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	7	5,9	5,9	5,9
	Desacuerdo	31	26,3	26,3	32,2
	Neutro	44	37,3	37,3	69,5
	De acuerdo	34	28,8	28,8	98,3
	Totalmente de acuerdo	2	1,7	1,7	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Los niños de su hogar están matriculados en el colegio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	12	10,2	10,2	10,2
	Desacuerdo	36	30,5	30,5	40,7
	Neutro	36	30,5	30,5	71,2
	De acuerdo	26	22,0	22,0	93,2
	Totalmente de acuerdo	8	6,8	6,8	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Sus hijos asisten con frecuencia a clases?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	11	9,3	9,3	9,3
	Desacuerdo	33	28,0	28,0	37,3
	Neutro	38	32,2	32,2	69,5
	De acuerdo	29	24,6	24,6	94,1
	Totalmente de acuerdo	7	5,9	5,9	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿El programa Juntos ayudó a que sus hijos vayan al colegio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	8	6,8	6,8	6,8
	Desacuerdo	31	26,3	26,3	33,1
	Neutro	43	36,4	36,4	69,5
	De acuerdo	27	22,9	22,9	92,4
	Totalmente de acuerdo	9	7,6	7,6	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Ha sido fácil inscribir a sus hijos en la escuela gracias al programa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	1,7	1,7	1,7
	Desacuerdo	28	23,7	23,7	25,4
	Neutro	57	48,3	48,3	73,7
	De acuerdo	31	26,3	26,3	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Gracias al programa, usted se preocupa más por la educación de sus hijos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	3	2,5	2,5	2,5
	Desacuerdo	33	28,0	28,0	30,5
	Neutro	56	47,5	47,5	78,0
	De acuerdo	25	21,2	21,2	99,2
	Totalmente de acuerdo	1	,8	,8	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Sus hijos terminaron el año escolar sin dejar el colegio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	18	15,3	15,3	15,3
	Desacuerdo	32	27,1	27,1	42,4
	Neutro	41	34,7	34,7	77,1
	De acuerdo	27	22,9	22,9	100,0
	Totalmente de acuerdo				
	Total	118	100,0	100,0	

¿El apoyo del programa ayudó a que sus hijos no abandonen la escuela?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	9	7,6	7,6	7,6
	Desacuerdo	36	30,5	30,5	38,1
	Neutro	38	32,2	32,2	70,3
	De acuerdo	31	26,3	26,3	96,6
	Totalmente de acuerdo	4	3,4	3,4	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Sus hijos terminan el colegio todos los años?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	10	8,5	8,5	8,5
	Desacuerdo	42	35,6	35,6	44,1
	Neutro	38	32,2	32,2	76,3
	De acuerdo	23	19,5	19,5	95,8
	Totalmente de acuerdo	5	4,2	4,2	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Considera que el programa Juntos motivó a sus hijos a seguir estudiando?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	15	12,7	12,7	12,7
	Desacuerdo	39	33,1	33,1	45,8
	Neutro	31	26,3	26,3	72,0
	De acuerdo	25	21,2	21,2	93,2
	Totalmente de acuerdo	8	6,8	6,8	100,0
	Total				

Total	118	100,0	100,0
-------	-----	-------	-------

¿Siente que sus hijos están más comprometidos con los estudios por el programa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	13	11,0	11,0
	Desacuerdo	27	22,9	33,9
	Neutro	40	33,9	67,8
	De acuerdo	30	25,4	93,2
	Totalmente de acuerdo	8	6,8	100,0
	Total	118	100,0	100,0

¿Sus hijos aprendieron bien en la escuela este año?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	17	14,4	14,4
	Desacuerdo	24	20,3	34,7
	Neutro	41	34,7	69,5
	De acuerdo	30	25,4	94,9
	Totalmente de acuerdo	6	5,1	100,0
	Total	118	100,0	100,0

¿Sus hijos tuvieron materiales o útiles escolares?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	15	12,7	12,7
	Desacuerdo	31	26,3	39,0
	Neutro	31	26,3	65,3
	De acuerdo	30	25,4	90,7
	Totalmente de acuerdo	11	9,3	100,0
	Total	118	100,0	100,0

¿Los niños de su hogar han mejorado en lectura y matemáticas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	3	2,5	2,5
	Desacuerdo	26	22,0	24,6
	Neutro	60	50,8	75,4
	De acuerdo	29	24,6	100,0
	Total	118	100,0	100,0

¿Recibe información del colegio sobre el avance de sus hijos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	4	3,4	3,4
	Desacuerdo	38	32,2	35,6
	Neutro	51	43,2	78,8

De acuerdo	24	20,3	20,3	99,2
Totalmente de acuerdo	1	,8	,8	100,0
Total	118	100,0	100,0	

¿Cree que ha mejorado el aprendizaje de sus hijos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	5	4,2	4,2
	Desacuerdo	34	28,8	33,1
	Neutro	42	35,6	68,6
	De acuerdo	35	29,7	98,3
	Totalmente de acuerdo	2	1,7	100,0
	Total	118	100,0	100,0

¿Lleva a su niño menor de 5 años al centro de salud para sus controles?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	10	8,5	8,5
	Desacuerdo	29	24,6	33,1
	Neutro	45	38,1	71,2
	De acuerdo	31	26,3	97,5
	Totalmente de acuerdo	3	2,5	100,0
	Total	118	100,0	100,0

¿El programa Juntos le ayudó a cumplir con los chequeos del niño?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	13	11,0	11,0
	Desacuerdo	28	23,7	34,7
	Neutro	48	40,7	75,4
	De acuerdo	24	20,3	95,8
	Totalmente de acuerdo	5	4,2	100,0
	Total	118	100,0	100,0

¿Su niño ha recibido control de peso y talla este año?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	11	9,3	9,3
	Desacuerdo	32	27,1	36,4
	Neutro	37	31,4	67,8
	De acuerdo	29	24,6	92,4
	Totalmente de acuerdo	9	7,6	100,0
	Total	118	100,0	100,0

¿Las citas de crecimiento y desarrollo fueron fáciles de obtener?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
--	------------	------------	-------------------	----------------------

Válido	Totalmente en desacuerdo	22	18,6	18,6	18,6
	Desacuerdo	32	27,1	27,1	45,8
	Neutro	34	28,8	28,8	74,6
	De acuerdo	25	21,2	21,2	95,8
	Totalmente de acuerdo	5	4,2	4,2	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Recibe información del centro de salud sobre el cuidado de su niño pequeño?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	19	16,1	16,1	16,1
	Desacuerdo	32	27,1	27,1	43,2
	Neutro	31	26,3	26,3	69,5
	De acuerdo	25	21,2	21,2	90,7
	Totalmente de acuerdo	11	9,3	9,3	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Todos los niños de su hogar tienen sus vacunas al día?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	10	8,5	8,5	8,5
	Desacuerdo	35	29,7	29,7	38,1
	Neutro	38	32,2	32,2	70,3
	De acuerdo	32	27,1	27,1	97,5
	Totalmente de acuerdo	3	2,5	2,5	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Gracias al programa usted lleva a vacunar a sus hijos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	11	9,3	9,3	9,3
	Desacuerdo	30	25,4	25,4	34,7
	Neutro	38	32,2	32,2	66,9
	De acuerdo	33	28,0	28,0	94,9
	Totalmente de acuerdo	6	5,1	5,1	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Recibió ayuda o recordatorio para vacunar a sus hijos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	9	7,6	7,6	7,6
	Desacuerdo	25	21,2	21,2	28,8
	Neutro	52	44,1	44,1	72,9
	De acuerdo	25	21,2	21,2	94,1
	Totalmente de acuerdo	7	5,9	5,9	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Está satisfecho con la atención en vacunación en su comunidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	1,7	1,7	1,7
	Desacuerdo	36	30,5	30,5	32,2
	Neutro	53	44,9	44,9	77,1
	De acuerdo	26	22,0	22,0	99,2
	Totalmente de acuerdo	1	,8	,8	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Cree que el programa ha ayudado a proteger la salud de sus hijos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	5	4,2	4,2	4,2
	Desacuerdo	37	31,4	31,4	35,6
	Neutro	47	39,8	39,8	75,4
	De acuerdo	29	24,6	24,6	100,0
	Totalmente de acuerdo				
	Total	118	100,0	100,0	

¿Durante su embarazo fue al centro de salud para sus controles?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	12	10,2	10,2	10,2
	Desacuerdo	37	31,4	31,4	41,5
	Neutro	42	35,6	35,6	77,1
	De acuerdo	24	20,3	20,3	97,5
	Totalmente de acuerdo	3	2,5	2,5	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Recibió apoyo del programa para acudir a sus citas prenatales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	13	11,0	11,0	11,0
	Desacuerdo	37	31,4	31,4	42,4
	Neutro	35	29,7	29,7	72,0
	De acuerdo	30	25,4	25,4	97,5
	Totalmente de acuerdo	3	2,5	2,5	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Le informaron bien sobre los cuidados durante el embarazo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	14	11,9	11,9	11,9
	Desacuerdo	41	34,7	34,7	46,6
	Neutro	41	34,7	34,7	81,4
	De acuerdo	14	11,9	11,9	93,2
	Totalmente de acuerdo	8	6,8	6,8	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Asistió al menos una vez al mes al centro de salud mientras estuvo embarazada?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	14	11,9	11,9	11,9
	Desacuerdo	28	23,7	23,7	35,6
	Neutro	42	35,6	35,6	71,2
	De acuerdo	27	22,9	22,9	94,1
	Totalmente de acuerdo	7	5,9	5,9	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Considera que gracias al programa su embarazo fue mejor cuidado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	16	13,6	13,6	13,6
	Desacuerdo	24	20,3	20,3	33,9
	Neutro	37	31,4	31,4	65,3
	De acuerdo	32	27,1	27,1	92,4
	Totalmente de acuerdo	9	7,6	7,6	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

ANEXOS

ANEXO 1. Validación de Expertos.

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

Nombre del experto	JANETH ESTHER NACARINO DIAZ
Grado Académico Profesional	DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS
Profesión o especialidad	ECONOMISTA
Cargo Actual	DOCENTE ASOCIADO
Institución donde labora	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
Tipo de instrumento	Encuesta por cuestionario
Autor del instrumento	EDUARIZQUIERDO ATALAYA
Lugar y fecha	Cajamarca, 03 de mayo del 2025
TÍTULO: PERCEPCIONES DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JUNTOS EN RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR EN EL DISTRITO DE SOROCHUCO, PROVINCIA DE CELENDÍN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, 2025	

FICHA DE EVALUACIÓN

Nº	Indicadores (Atributos)	Definición	5	4	3	2	1
			Muy bueno	Buena	Aceptable	Mala	Muy malo
1	Claridad y precisión	Las preguntas estén redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades		4			
2	Coherencia	Las preguntas guarden relación con la hipótesis, las variables e indicadores del proyecto.		4			
3	Relevancia	Las preguntas contribuyen a recoger información importante para la investigación.	5				
4	Pertinencia	Las preguntas son pertinentes para lograr los objetivos de la investigación.	5				
5	Objetividad	Las preguntas están expresadas de manera objetiva para medir lo que se dese evaluar.		4			
6	Suficiencia	Las preguntas son suficientes para medir cada dimensión y las variables.	5				
7	Orden	Las preguntas y reactivos han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular	5				
8	Contexto	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado: lenguaje, nivel de información.		4			
9	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y esté en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema.	5				
10	Inocuidad	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado	5				
SUBTOTALES			30	16			

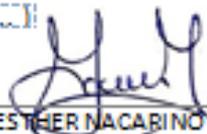
Coeficiente de valoración porcentual c=	Valoración global
92%	46

Observaciones:

Conforme para aplicación

[OPINION: Auto para su aplicación (X) No auto para su aplicación (.....)]

Firma:


 JANETH ESTHER NACARINO DIAZ
 DNI 17824415

ANEXO 2. Registro Fotográfico.



ANEXO 3. Cuestionario Llenado.

Cuestionario al Jefe del hogar Beneficiario del Programa Juntos

Estimado jefe de su hogar beneficiario del Programa Juntos del Distrito de Sorochuco; yo Eduar Izquierdo Atalaya, identificado con DNI N° 71595359, Egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca Facultad de Ciencias Económicas Contables y Administrativas, Escuela Académico Profesional de Economía; con el fin de recaudar información valiosa para la elaboración de mi tesis Titulada "PERCEPCIONES DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JUNTOS EN RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR FAMILIAR EN EL DISTRITO DE SOROCHUCO, PROVINCIA DE CELENDÍN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, 2025" La cual me permitirá obtener el título profesional de Economista, pido su colaboración para el desarrollo de la siguiente encuesta en donde se le plantean preguntas que permitirán la mejora del Programa Juntos en Beneficio de la población beneficiaria, en tal sentido solicito a ustedes: en base a su propia realidad y la de su familia responda su percepción para el año 2025 respondan con objetividad las siguiente preguntas tomando una escala de valoración siguiente:

- 1 = Totalmente en desacuerdo
- 2 = En desacuerdo
- 3 = Neutral
- 4 = De acuerdo
- 5 = Totalmente de acuerdo

Dimensión	Pregunta	1	2	3	4	5
Transferencia condicionada	P1			X		
	P2	X				
	P3			X		
	P4	X				
	P5		X			
	P6		X			
	P7			X		
	P8	X				
	P9	X				

	P10	¿Las visitas de verificación se realizaron de acuerdo con las normas establecidas por el programa?	X					
	P11	¿Es consciente de que cumple los requisitos para recibir el apoyo del Programa Juntos?		X				
	P12	¿Considera que el proceso de selección fue justo para todos los hogares de su comunidad?	X					
	P13	¿Considera que no hubo favoritismos en la selección de beneficiarios?		X				
	P14	¿El personal encargado del programa desarrolló un trabajo adecuado para la selección de los beneficiarios?		X				
	P15	¿La comunicación sobre la selección fue oportuna y clara?			X			
Bienestar familiar	P16	¿Gracias al programa, su familia ha podido acceder a productos básicos que antes no estaban a su alcance?	X					
	P17	¿El apoyo económico del programa ha permitido mejorar su alimentación diaria?	X					
	P18	¿Desde que recibe el beneficio, ha podido adquirir ropa u otros bienes necesarios para el hogar?	X					
	P19	¿El programa ha contribuido a que pueda cubrir gastos esenciales como transporte o servicios básicos?					X	
	P20	¿Con el apoyo recibido, ha mejorado las condiciones del hogar como electrodomésticos, muebles u otros artículos?				X		
	P21	¿Desde que es beneficiario del programa, percibe una mejora en la calidad de vida de su familia?				X		
	P22	¿Se siente más seguro económicamente desde que recibe el apoyo del programa?			X			
	P23	¿Considera que su familia ahora tiene mejores oportunidades para salir de la pobreza?	X					
	P24	¿La situación de vida de su familia ha mejorado en comparación con años anteriores?	X					
	P25	¿El apoyo del programa ha fortalecido su capacidad para enfrentar emergencias o dificultades económicas?			X			
	P26	¿Su hogar ha mejorado económicamente al punto de superar la línea de pobreza?	X					
	P27	¿Considera que el programa ayudó significativamente a mejorar su condición económica?	X					

	P28	¿Su familia tiene ahora mejores oportunidades económicas que antes del programa?			X		
	P29	¿Gracias al programa, puede ahorrar parte de sus ingresos?				X	
	P30	¿El apoyo del programa le permitió mejorar su bienestar?				X	
Condición Educativa de los Beneficiarios	P31	¿Los niños de su hogar están matriculados en el colegio?	X				
	P32	¿Sus hijos asisten con frecuencia a clases?	X				
	P33	¿El programa Juntos ayudó a que sus hijos vayan al colegio?		X			
	P34	¿Ha sido fácil inscribir a sus hijos en la escuela gracias al programa?				X	
	P35	¿Gracias al programa, usted se preocupa más por la educación de sus hijos?			X		
	P36	¿Sus hijos terminaron el año escolar sin dejar el colegio?	X				
	P37	¿El apoyo del programa ayudó a que sus hijos no abandonen la escuela?		X			
	P38	¿Sus hijos terminan el colegio todos los años?	X				
	P39	¿Considera que el programa Juntos motivó a sus hijos a seguir estudiando?		X			
	P40	¿Siente que sus hijos están más comprometidos con los estudios por el programa?		X			
	P41	¿Sus hijos aprendieron bien en la escuela este año?	X				
	P42	¿Sus hijos tuvieron materiales o útiles escolares?		X			
	P43	¿Los niños de su hogar han mejorado en lectura y matemáticas?				X	
	P44	¿Recibe información del colegio sobre el avance de sus hijos?			X		
	P45	¿Cree que ha mejorado el aprendizaje de sus hijos?				X	
Condición de Salud de los	P46	¿Lleva a su niño menor de 5 años al centro de salud para sus controles?	X				

Beneficiarios	P47	¿El programa Juntos le ayudó a cumplir con los chequeos del niño?	X				
	P48	¿Su niño ha recibido control de peso y talla este año?	X				
	P49	¿Las citas de crecimiento y desarrollo fueron fáciles de obtener?	X				
	P50	¿Recibe información del centro de salud sobre el cuidado de su niño pequeño?		X			
	P51	¿Todos los niños de su hogar tienen sus vacunas al día?		X			
	P52	¿Gracias al programa usted lleva a vacunar a sus hijos?			X		
	P53	¿Recibió ayuda o recordatorio para vacunar a sus hijos?			X		
	P54	¿Está satisfecho con la atención en vacunación en su comunidad?				X	
	P55	¿Cree que el programa ha ayudado a proteger la salud de sus hijos?			X		
	P56	¿Durante su embarazo fue al centro de salud para sus controles?		X			
	P57	¿Recibió apoyo del programa para acudir a sus citas prenatales?	X				
	P58	¿Le informaron bien sobre los cuidados durante el embarazo?		X			
	P59	¿Asistió al menos una vez al mes al centro de salud mientras estuvo embarazada?	X				
	P60	¿Considera que gracias al programa su embarazo fue mejor cuidado?		X			